



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, martes 12 de diciembre de 2023

Año CXXXI Número 35.319

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	12

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	31
AVISOS COMERCIALES	33
BALANCES	51

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	52
SUCESIONES	56
REMATES JUDICIALES	58

PARTIDOS POLÍTICOS

60

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA
DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	61
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	77
AVISOS COMERCIALES	78

EDICTOS JUDICIALES


CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	79
REMATES JUDICIALES	85


PARTIDOS POLÍTICOS


.....	87
-------	----

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

25 STREET S.A.

1) 5/12/23 2) Fiorella Luana CASTILLO, (2.850.000 acciones) DNI 35214091, 16/10/89, empresaria, Ulrico Schmidl 6542, CABA; y Liana Noelia CASTILLO, (150.000 acciones) DNI 31051513, 5/7/84, empleada, Entre Ríos 3405, San Justo, Prov. Bs.As. Ambas argentinas, solteras. 3) Ulrico Schmidl 6542, CABA. 4) promoción, difusión, organización del deporte veinticinco street freestyle football y futbol calle, así como cualquier otro espectáculo deportivo y/o cultural relacionado con este, incluyendo la venta de merchandising y la posibilidad de dar franquicias tanto en argentina como en el Exterior. 6) 30 años. 7) \$ 3.000.000 en acciones ordinarias nominativas de \$ 1 y 1 voto c/u. 8) Directorio 1 a 6 titulares por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Fiorella Luana CASTILLO; y DIRECTORA SUPLENTE Liana Noelia CASTILLO; ambos domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 201 de fecha 05/12/2023 Reg. Nº 964

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 12/12/2023 Nº 101478/23 v. 12/12/2023

ALE HEAVYLIFT AUSTRAL S.A.

CUIT 30-70976850-2. Por Asamblea del 20/10/2023 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 161.860.367 a la suma de \$ 5.861.760.319, es decir, en la suma de \$ 5.699.899.952 mediante la emisión de 5.699.899.952 acciones nominativas no endosables de valor nominal un peso cada una y con derecho a un voto por acción y modificar el artículo cuarto de los estatutos sociales. Detalle de las acciones que quedan suscriptas por los accionistas con posteridad al aumento: ALE UK Holdings Ltd. titular de 5.566.985.563 acciones nominativas no endosables de valor nominal un peso cada una y con derecho a un voto por acción, y ALE Holdings (Netherlands) B.V. titular de 294.774.756 acciones nominativas no endosables de valor nominal un peso cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 20/10/2023

Julian Melis - T°: 105 F°: 517 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2023 Nº 101202/23 v. 12/12/2023

ALKILUCE S.A.

1) Lucas Gonzalo ANTEQUERA, 04/07/1997, DNI 40.512.492, CUIT 20-40512492-1, soltero, Gaboto 837, La Tablada, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires; Alan Emanuel ANTEQUERA, 10/01/1995, DNI 38.663.884, CUIT 20-38663884-6, soltero, Gaboto 837, La Tablada, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, Enrique Esteban ANTEQUERA, 08/03/1964, DNI 16.774.748, CUIT 20-16774748-6, casado, Arana Goiri 4901, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires y César Francisco ANTEQUERA, 12/07/1974, DNI 24.110.605, CUIT 20-24110605-6, soltero, Amancio Alcorta 2531, Lomas del Mirador, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires; todos ellos argentinos y comerciantes. 2) Escritura Pública 740 Registro Notarial 88 Escribana Andrea N. Molozaj del 30-11-2023 3) ALKILUCE S.A. 4) Cuzco 40 Local 33 CABA. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada a terceros en todo el territorio de la República Argentina y/o el extranjero, a las siguientes actividades: alquiler, subalquiler, compra, venta y refacción de stands, puestos en ferias, locales comerciales y bauleras; incluyendo la fabricación de estructuras metálicas, de madera, hierro y pvc que se utilicen para los mismos, su mobiliario, piezas de señalización, carteleras, marquesinas, ploteados y su respectivo montaje. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 30 años 7) \$ 100.000 en 100 acciones de \$ 1000 y 1 voto c/u. Los accionistas suscriben 25 acciones cada uno. 8) Administración a cargo del Directorio integrado por 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes. Mandato por 3 ejercicios. La representación legal corresponde al Presidente del Directorio. 9) Directorio: Presidente: Lucas Gonzalo ANTEQUERA y Director Suplente Alan Emanuel ANTEQUERA. Domicilio especial en sede social 10) 31-10. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 740 de fecha 30/11/2023 Reg. Nº 88

NICOLAS OSCAR PASCUZZI - T°: 282 F°: 231 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/12/2023 Nº 101467/23 v. 12/12/2023

CALZADOS KIKAS S.A.

1) Enrique Esteban ANTEQUERA, 08/03/1964, DNI 16.774.748, CUIT 20-16774748-6, casado, Arana Goiri 4901, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires y Néstor Osvaldo LLAMEDO, 19/07/1966, DNI 18.088.951, CUIT 20-18088951-6, soltero, Edison 5425, Isidro Casanova Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos y comerciantes. 2) Escritura Pública 741 Registro Notarial 88 Escribana Andrea N. Molozaj del 30-11-2023 3) CALZADOS KIKAS S.A. 4) Cuzco 40 Local 33 CABA. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada a terceros en todo el territorio de la República Argentina y/o el extranjero, a las siguientes actividades: fabricación, industrialización, corte, armado, pegado, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de toda clase de calzado de cuero, de tela, de caucho vulcanizado o moldeado, madera, plástico, PVC, incluyendo zapatos, botas, botines, zapatillas, sandalias, ojotas y pantuflas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 30 años 7) \$ 100.000 en 100 acciones de \$ 1000 y 1 voto c/u. Los accionistas suscriben 50 acciones cada uno. 8) Administración a cargo del Directorio integrado por 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes. Mandato por 3 ejercicios. La representación legal corresponde al Presidente del Directorio. 9) Directorio: Presidente Enrique Esteban ANTEQUERA y Director Suplente Néstor Osvaldo LLAMEDO. Domicilio especial en sede social 10) 30-09. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 741 de fecha 30/11/2023 Reg. Nº 88
NICOLAS OSCAR PASCUZZI - T°: 282 F°: 231 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/12/2023 Nº 101407/23 v. 12/12/2023

DEL CLAN S.A.

Constituida por escritura 44 del 07/12/2023 registro 254 de CABA ante la escribana M. Leticia SUED DAYAN. Socios: Daniela María PIÑEIRO, dni 24352866, nacida el 28/03/1975, abogada, soltera, domiciliada en av J. B. Alberdi 958 piso 2 depto A caba y Noelia Mabel CALDERERO, dni 5649168, nacida el 12/01/1948, comerciante, divorciada, domiciliada en Viamonte 277, Chacabuco, Prov de Bs As, argentinas. Objeto: dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: fabricación, comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, comisión, representación, depósito y distribución de productos de indumentaria, calzados y marroquinería. Plazo: treinta años. Capital \$ 500.000, dividido en 500000 cuotas de VN \$ 1 C/U, queda suscripto así: Daniela María PIÑEIRO, 475.000 acciones VN \$ 1 C/U, y Noelia Mabel CALDERERO, 25.000 acciones VN \$ 1 C/U. Integración: 25%. Plazo para integración del saldo: dos años desde la fecha de su constitución. Prescinde de sindicatura. Presidente: Daniela María PIÑEIRO y director Suplente: Noelia Mabel CALDERERO; ambas con domicilio constituido en Av. Belgrano 687 piso 8 oficina 33 CABA, Cierre ejercicio 31/10 de cada año. Sede: Av. Belgrano 687 piso 8 oficina 33 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 44 de fecha 07/12/2023 Reg. Nº 254
margarita leticia sued dayan - Matrícula: 5213 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2023 Nº 101135/23 v. 12/12/2023

EGAFLOW S.A.

Se complementa publicación del 14/11/2023 Nº 92331/23 Por esc. 281 del 5/12/2023 Folio 1170 del Registro 77 de CABA, se decidió modificar la denominación de "Egaflow Argentina S.A." por la de "EGAFLOW S.A." y Reformar IOS ARTÍCULO PRIMERO Y TERCERO del estatuto social los que en el futuro serán del siguiente tenor: ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina "EGAFLOW S.A." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. y ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tendrá por objeto: Uno) La importación, exportación, venta, fabricación y distribución de equipos electrónicos y mecánicos industriales, instrumentación de medición mecánicos y eléctricos de presión, temperatura, nivel, flujo, y otros parámetros, así como de sus repuestos y la prestación de servicios de reparación, mantenimiento, instalación, calificación y consultoría en dicha área; Dos) La explotación de actividad de transporte, distribución, mudanza, embalaje, cargas industriales, importación y exportación terrestre de cargas en general, sea por cualquier medio propio o ajeno, por carretera o por otra vía, por cuenta propia o ajena, tanto en el territorio argentino como en el extranjero, labor que se efectuará mediante la utilización de vehículos o equipos de propiedad social, de dominio personal, de la empresa o de terceros; Tres) El transporte de mercadería y toda clase de bienes muebles, en vehículos propios, tomados en alquiler o leasing, o encomendado a terceros; la representación de empresas nacionales o extranjeras de transporte o embalaje; la compraventa de móviles, automóviles o vehículos motorizados, cualquiera sea su especie o naturaleza, repuestos, motores, y accesorios; todo lo relacionado, de cualquier forma, en la actualidad o en el futuro, con el flete, traslado o transporte de bienes, de toda clase y su embalaje, incluyendo gestiones portuarias o aduaneras. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 223 de fecha 12/09/2023 Reg. Nº 77
Pablo Emilio Homps - Matrícula: 2745 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2023 Nº 101406/23 v. 12/12/2023

FINCA LURACATAO S.A.

CUIT 30-509325193 FINCA LURACATAO S.A. Por Acta de Asamblea del 17 de Octubre de 2023 se resolvió incorporar el artículo 13 al estatuto social a fin de poder mantener reuniones de directorio y asamblea a distancia. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/10/2023
Cecilia Lopez Lecube - T°: 127 F°: 633 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2023 N° 101485/23 v. 12/12/2023

GV GLOBAL GROUP COMPANY S.A.

Por escritura del 04/12/23 se constituyó la sociedad. Socios: Gastón Alberto VILLAFANE, 05/02/1983, soltero, DNI 30.135.141, despachante de Aduana, domiciliado en Teniente General Juan Domingo Perón 1963 piso 5° "F", CABA; y Paola Cyntia VILLAFANE, 07/07/1980, soltera, DNI 28.323.642, empleada administrativa, domiciliada en Echeverría 5062, CABA, ambos argentinos. Plazo: 30 años. Objeto social: a) la prestación de servicios de despachante de aduana, transporte nacional e internacional, logística, brokers internacional, búsqueda de mercados internacionales, consultoría, comercialización nacional e internacional, contratación de fletes de transporte terrestre, aéreo, marítimo o fluvial, de seguros, estiba en puertos, alquiler de depósitos; gestiones y actuaciones ante bancos y organismos oficiales y/o privados, Afip, Aduana, Secretaria de Comercio; logística operativa integral; comercializar importar y exportar toda clase de bienes permitidos por las leyes aduaneras; b) la comercialización importación y/o exportación, representaciones, mandatos, consignaciones, comisiones y gestiones de negocios; distribución de todo tipo de mercaderías, maquinarias, rodados, autopartes, repuestos, productos y subproductos relacionados con el objeto social. La sociedad podrá actuar como proveedor del Estado e intervenir en toda clase de licitaciones públicas y/o privadas, nacionales y/o internacionales.- Capital: \$ 300.000; 3.000 acciones de v/n \$ 100 c/u; suscriben Gastón Alberto VILLAFANE 2700 acciones y Paola Cyntia VILLAFANE 300 acciones. Cierre de ejercicio: 30 de Noviembre.- Administración: Presidente: Gastón Alberto VILLAFANE, Director Suplente: Paola Cyntia VILLAFANE, ambos con domicilio especial en la sede. Representación: Presidente del Directorio. Sede: Teniente General Juan Domingo Perón 1961 piso 5° departamento "F", C.A.B.A. Autorizado por escritura 81 del 04/12/2023 al Folio 266 del Registro Escribana Giselle AMOR AIELLO Matrícula 5252 Registro 1171C.E.C.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 81 de fecha 04/12/2023 Reg. N° 1171 giselle daniela susana amor - Matrícula: 5252 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2023 N° 101253/23 v. 12/12/2023

HIGHEST COLLEGE S.A.

30-64636496-1. Se hace saber que la Asamblea Gral. Ordinaria celebrada el 01 de diciembre de 2023 resolvió por unanimidad reformar el Artículo 5° del estatuto social, el que quedo redactado de la siguiente manera: "Artículo 5°: El ejercicio social cierra el 28 de febrero de cada año. A esa fecha se confeccionan los estados contables conforme las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio inscribiendo la resolución pertinente en la Inspección General de Justicia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) Cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscrito, para el fondo de Reserva Legal; b) A remuneración del Directorio y Sindicatura en su caso; c) A dividendo de las acciones preferidas, ordinarias, o a fondos de reservas facultativas o de previsión, o a cuenta nueva, si se acepta en el futuro, o al destino que determine la asamblea. Los dividendos deber ser pagados en proporción a las respectivas legislaciones." Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 01/12/2023
Gustavo Fabian Albertelli - T°: 80 F°: 843 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2023 N° 101358/23 v. 12/12/2023

LEGATUM S.A.

Escritura Pública N° 630 del 04/12/2023; 1) Socios: I) Sebastián Nelo MANNELLI, argentino, nacido el 13/04/1978, DNI 26.583.525, licenciado en marketing, CUIT 20-26583525-3, divorciado, domiciliado en Demaría 4723, piso 5, dpto. 5, CABA; II) Iván Rafael JIJENA SANCHEZ, argentino, nacido el 16/09/1981, DNI 29.151.102, ingeniero, CUIT 20-29151102-4, casado, domiciliado en Av. Península 74, Belen de Escobar, Escobar, Prov. Bs. As.; III) Ezequiel GIL, argentino, nacido el 24/12/1978, DNI 26.932.586, arquitecto, CUIT 20-26932586-1, casado, domiciliado en Talcahuano 1276, piso 15, dpto. B, CABA; IV) Alexis PLAGHOS, argentino, nacido el 21/03/1976, DNI 25.187.448, arquitecto, CUIT 20-25187448-5, casado, domiciliado en Intendente Neyer 3002, Beccar, San Isidro, Prov. Bs. As.; V) Pablo Alejandro CUELLO, argentino, nacido el 08/06/1981, DNI 28.909.155, economista, CUIT 20-28909155-7, casado, domiciliado en Av. de los Constituyentes 4175, Barrio El Encuentro, Lote 138, Benavidez, Tigre, Prov. Bs. As. 2) Denominación: "LEGATUM S.A."; 3) Duración: 30 años; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar

por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, las siguientes actividades: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión; aportes e inversión con fondos propios de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, préstamos a particulares o a sociedades, realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios.- Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso del ahorro público.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.- 5) Capital Social: \$ 500.000.- representado por 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, valor nominal \$ 1.- con derecho a un voto por acción; suscriptas en su totalidad por los socios en la siguiente proporción: Sebastián Nelo MANNELLI suscribe 100.000 acciones; Iván Rafael JIJENA SANCHEZ suscribe 100.000 acciones; Ezequiel GIL suscribe 100.000 acciones; Alexis PLAGHOS suscribe 100.000 acciones; Pablo Alejandro CUELLO suscribe 100.000 acciones.- 6) Administración y representación legal: 1 a 5 directores titulares, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso.- Presidente: Sebastián Nelo MANNELLI; Director Suplente: Iván Rafael JIJENA SANCHEZ, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Montevideo 566, piso 8, of. A, CABA.- 7) Sindicatura: Prescinde.- 8) Cierre de ejercicio: 30/11.- 9) Sede Social: Montevideo 566, piso 8, of. A, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 630 de fecha 04/12/2023 Reg. Nº 2040
Fernando Luis Koval - Tº: 125 Fº: 102 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2023 Nº 101321/23 v. 12/12/2023

MAFFEI PUBLICIDAD S.A.

CUIT 30-71519530-1. Por asamblea del 29/11/2023, se resolvió: (i) modificar la razón social a Inferbul S.A. y reformar el artículo primero del estatuto social de la siguiente manera: "ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina Inferbul S.A. (continuadora de Maffei Publicidad S.A.), y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"; (ii) remover sin causa a Jorge Fernando Maffei y Carlos Antonio Maffei de sus cargos; y (iii) designar a Genesis Pancera y Antonia Micaela Cruz como Presidente y Directora Suplente, respectivamente. Ambas constituyeron domicilio especial en Conesa 3518, piso 11, depto. E, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 29/11/2023
Silvia Susana Ludtke - Tº: 102 Fº: 688 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2023 Nº 101441/23 v. 12/12/2023

MASCARDI PLASTICOS S.A.U.

C.U.I.T. 30-71626839-6. Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 25/10/2023 resolvió aumentar el capital social de \$ 30.000.000 a la suma de \$ 33.475.353, y como consecuencia de ello reformar el artículo cuarto del estatuto social. Firma: Rosa Marcela Varela autorizada por escritura nº 128 del 05/12/2023, pasada al folio 406 del Registro Notarial 554 de Capital Federal.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 128 de fecha 05/12/2023 Reg. Nº 554
Rosa Marcela Varela - Matrícula: 2935 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2023 Nº 100981/23 v. 12/12/2023

MATARA S.A.

Esc. 205 del 05/12/2023 se constituyo MATARA S.A.: 1) SOFIA COMMODITIES SRL (CUIT 30-71432921-5) con sede en la calle Salta Nº 545 de la localidad de Álvarez, Provincia de Santa Fe, inscripta en el Registro Público de Comercio de Rosario en "Contratos" al Tº164, Fº32814, Nº2108, con fecha 10 de diciembre de 2013; y Juan Ernesto CURUTCHET, argentino, divorciado de sus primeras nupcias con Victoria Patricia Arzubi, nacido el 22/03/1965, abogado, DNI 17.331.664, CUIT 20-17331664-0, domiciliado en Coronel Diaz 2748, piso 6 CABA; 2) Sede: Leandro N. Alem 986, piso 10 CABA; 3) Plazo: 30 años; 4) Objeto: A) Dirección y gestión de proyectos de restauración ambiental, y forestación basados en soluciones ambientalmente sustentables, con miras a la reducción, mitigación o remoción del dióxido de carbono; B) Inversión directa o indirecta en áreas naturales, protección forestal y desarrollo ambiental; C) En general concertar, todos los actos agronómicos, comerciales, financieros, civiles, inmobiliarios y mobiliarios, que coadyuven directamente al cumplimiento del objeto social.- Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con título habilitante; 5) Capital: \$ 100.000 representado por CIEN MIL acciones ordinarias nominativas, no endosables, de UN PESO de valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN: El capital es suscripto totalmente en este acto por los accionistas

en las siguientes proporciones: SOFIA COMMODITIES SRL, suscribe SETENTA MIL (70.000.-) Acciones, o sea la suma de SETENTA MIL (\$ 70.000.-); Juan Ernesto CURUTCHET suscribe TREINTA MIL (30.000.-) Acciones, o sea la suma de TREINTA MIL PESOS (\$ 30.000.-); integrando -cada una-, en este acto, el veinticinco por ciento en dinero en efectivo. Los accionistas se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. 6) Órgano de Administración: Directorio, integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. 7) PRESIDENTE: Rogelio Facundo RENZONE; DIRECTOR SUPLENTE: Juan Ernesto CURUTCHET, quienes aceptan los cargos de conformidad, con domicilio especial en Leandro N. Alem 986, piso 10 CABA. 8) Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. 9) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 205 de fecha 06/12/2023 Reg. N° 535
Lucas Patricio Kiss - Matrícula: 5064 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2023 N° 101022/23 v. 12/12/2023

SMG COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

30-50003196-0 Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 27/06/2023, se resolvió: 1) La Prórroga de duración de la sociedad, 2) Modificación del artículo segundo del estatuto social: "ARTICULO SEGUNDO: Su duración es de treinta (30) años contados a partir de la fecha de su vencimiento en la Inspección General de Justicia, que opera el día 2 de julio de 2023. En consecuencia, el nuevo plazo de duración de la sociedad vence el día 1 de julio de 2053. Asimismo, el plazo podrá ser ampliado por decisión de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas."; 3) Tenencias: SMG Investment S.A. 3.024.197.581 acciones, todas de \$ 1 cada una
Designado según instrumento privado acta directorio N° 2660 29/03/2019 CLAUDIO FERNANDO BELOCOPITT - Presidente

e. 12/12/2023 N° 101347/23 v. 12/12/2023

SOL DE MEXICO S.A.

Escritura. 88 del 6/12/2023. ACCIONISTAS: Victoria ZORITA, 2/5/94, soltera, DNI 38165886, escribana pública, domicilio Av. Federico Lacroze 1787, piso 2º, depto. 8 CABA; Vicente ZORITA, 21/9/98, soltero, DNI 41586124, comerciante, domicilio Eduardo Acevedo 34, piso 7 depto 15, CABA; Pablo Ignacio MARTINEZ LARREA, 17/7/61, divorciado, DNI 14636448, abogado, domicilio Dorrego 1940, piso 5 depto H, Torre C, CABA; Mariano Martín DONDA, 25/3/82, soltero, DNI 29434627, empresario, domicilio Caseros 507, Ramos Mejía, Pcia Bs As; Roberto Horacio ZORITA, 2/12/52, divorciado, DNI 10691095, contador público, domicilio Marta Lynch 489, piso 17, Torre Rio 2 CABA; Daniel Roberto Cayetano GROSSO, 7/8/52, viudo, DNI 10533862, comerciante, domicilio Rosario Vera Peñaloza 599, piso 17 depto B3 CABA; Marcelo PIRICHINSKY, 21/4/53, casado, DNI 10638225, empresario, domicilio Santa Rosa 674, Ituzaingó, Pcia Bs As; Paula PIRICHINSKY, 9/4/78, soltera, DNI 26281453, comerciante, domicilio Trole 363, UF 7, Ituzaingó, Pcia Bs As; Hebe Judith MAYO, 19/8/60, casada, DNI 14231034, empresaria, domicilio Olaya 1341, piso 3 depto A CABA; Mónica Elizabeth TELER, 23/1/70, DNI 21363844, lic. en sistemas, casada, domicilio Zapiola 950, piso 3 depto C CABA; Alberto Daniel MARTINEZ FONT, 8/7/59, casado, DNI 13884612, empresario, domicilio Belén 656 CABA; Mariana Laura RIOS, 30/1/76, soltera, DNI 25146726, comerciante, domicilio Castro 570 CABA; Gabriel Sebastián de OLIVEIRA, 10/6/59, soltero, DNI 13446778, empresario, domicilio Av. Eva Perón 5500, Merlo, Pcia Bs As; Marta Beatriz TUNNIS, 10/3/45, casada, DNI 4991397, comerciante, domicilio Eduardo Acevedo 220, piso 7 depto A CABA; Pablo Martín LAZOPULOS, 5/3/75, soltero, DNI 24588604, comerciante, domicilio Av. Pueyrredón 667 piso 8 depto B CABA; Fabián Edgardo CHIMMALEZ, 20/11/64, soltero, DNI 17200681, empresario, domicilio Av. del Libertador 3576 piso 4 depto A, CABA; Gabriel Fernando CHIMMALEZ, 15/7/67, soltero, DNI 18284914, empresario, domicilio Av. Sesquicentenario 4540, Los Polvorines, Malvinas Argentinas, Pcia Bs As; Maximiliano Román POPRITKIN, 19/10/78, casado, DNI 26943002, contador público, domicilio Blanco Encalada 4541, piso 6 depto A, CABA; Javier José MARTINEZ LARREA, 12/5/63, divorciado, DNI 16287467, empresario, domicilio Av. Córdoba 807, piso 6 depto A, CABA; Fernando Aníbal RIOS, 24/7/79, soltero, DNI 27497623, comerciante, domicilio Virrey Liniers 951 CABA; todos argentinos; y Carmelo SEVERINO, italiano, 20/5/47, casado, DNI 93700708, empresario, domicilio Av. San Juan 3456 piso 12 depto A, CABA. SEDE: Av. Pueyrredón 860 piso 11 CABA. OBJETO: CONSTRUCTORA INMOBILIARIA: La compra, venta, construcción, permuta, alquiler y administración de propiedades inmuebles y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias; incluso la construcción de todo tipo de obras, a través de contratación directa o licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas y cualquier otro trabajo del ramo de la arquitectura, quedando incluidas todas las actividades de mantenimiento, reparación, refacción, movimientos de tierra, construcción de inmuebles con terceros o asociadas a terceros, por cuenta propia o en interés propio y/o ajeno, con o sin provisión de materiales; y celebrar Fideicomisos actuando como Fiduciaria, Fiduciante, Beneficiaria y/o Fideicomisaria. FINANCIERA: Todo tipo de operaciones con exclusión de las comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público.

Las actividades sociales que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante. CAPITAL: \$ 1000000 representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 10 c/u y con derecho a 1 voto por acción. SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN: Pablo Ignacio MARTINEZ LARREA suscribe 15000 acciones, es decir \$ 150000; Carmelo SEVERINO, Mariano Martín DONDA y Roberto Horacio ZORITA suscribe cada uno 10000 acciones es decir \$ 100000; Victoria ZORITA, Vicente ZORITA, Daniel Roberto Cayetano GROSSO, Hebe Judith MAYO y Javier José MARTINEZ LARREA suscribe cada uno 5000 acciones es decir \$ 50000; Fabián Edgardo CHIMMALEZ y Gabriel Fernando CHIMMALEZ suscribe cada uno 3500 acciones es decir, \$ 35000; Marcelo PIRICHINSKY, Paula PIRICHINSKY, Mónica Elizabeth TELER, Alberto Daniel MARTINEZ FONT, Gabriel Sebastián de OLIVEIRA, Marta Beatriz TUNNIS, Pablo Martín LAZOPULOS y Maximiliano Román POPRITKIN suscribe cada uno 2500 acciones es decir, \$ 25000; y Mariana Laura RIOS y Fernando Anibal RIOS suscribe cada uno 1500 acciones es decir, \$ 15000. Todos integran el 100% de sus respectivas participaciones en dinero efectivo. PLAZO: 30 años. DIRECTORIO: Presidente: Gastón Roberto GROSSO, argentino, 19/9/61, divorciado, DNI 14943447, empresario, domicilio Guayaquil 149 piso 14 depto A, CABA y Director Suplente: Daniel Roberto Cayetano GROSSO; ambos con domicilio especial en la sede social. Mandato por 3 ejercicios. Representación a cargo del Presidente. CIERRE: 31/12 anual. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 88 de fecha 06/12/2023 Reg. Nº 1864
Graciela Amelia Paulero - Tº: 27 Fº: 918 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2023 Nº 101083/23 v. 12/12/2023

STACKPATH S.A.

CUIT 30-71801912-1 Por Escritura Nº 248 de fecha 29/11/2023, se resolvió cancelar la sociedad por inactividad (Art. 193 RG IGJ 07/15) y designar a Alfredo Francisco Cantilo depositario y conservador de la documentación social. La sociedad se denomina "STACKPATH S.A." con sede social en Reconquista 609, Piso 8º, C.A.B.A. e inscripta bajo Nº 5678, del libro 112, Tomo - de Sociedades por Acciones, con fecha 14 de abril de 2023. Los otorgantes del acto fueron Alfredo Francisco Cantilo, DNI 16.496.267, CUIT 23-16496267-9, nacido el 6 de junio de 1963, argentino, casado, abogado, en carácter de Representante Legal de CDN AGGREGATOR LLC (VEHICULO DE STACKPATH TOPCO EQ. LLC) – SOCIEDAD EXTRANJERA; y Carlos Ignacio Bilbao, DNI 23.888.433, CUIT 20-23888433-1, nacido el 23 de mayo de 1974, argentino, casado, abogado; ambos domiciliados en RECONQUISTA 609 Piso 8 CABA. Los otorgantes declaran que: 1) desde la inscripción social se hallaron en las condiciones negativas del Art. 193 Inc. I; 2) no realizaron acto susceptible de generar derechos y obligaciones para sí; 3) ni hubo actividad administrativa, ni funcionamiento de la sociedad. Asumen responsabilidad ilimitada y solidaria por las obligaciones que pudieran haber sido contraídas. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 248 de fecha 29/11/2023 Reg. Nº 1161

Tomas Brave - Tº: 104 Fº: 990 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2023 Nº 101081/23 v. 12/12/2023

SUMMUS CONSTRUCCIONES S.A.

Escritura Pública Nº 629 del 04/12/2023; 1) Socios: I) Sebastián Nelo MANNELLI, argentino, nacido el 13/04/1978, DNI 26.583.525, licenciado en marketing, CUIT 20-26583525-3, divorciado, domiciliado en Demaría 4723, piso 5, dpto. 5, CABA; II) Iván Rafael JIJENA SANCHEZ, argentino, nacido el 16/09/1981, DNI 29.151.102, ingeniero, CUIT 20-29151102-4, casado, domiciliado en Av. Península 74, Belen de Escobar, Escobar, Prov. Bs. As.; 2) Denominación: "SUMMUS CONSTRUCCIONES S.A."; 3) Duración: 30 años; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, las siguientes actividades: a) Construcción, compra, venta, locación, arrendamiento, permuta, administración, remodelación, refacción y reciclado de inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales, sean o no bajo el régimen de propiedad horizontal, en todas las modalidades existentes o a crearse, con destino de vivienda o comerciales, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, urbanización, clubes de campo, fideicomisos inmobiliarios, explotaciones rurales o industriales; administración y construcción de obras civiles, viales, hidráulicas, industriales y electromecánicas de carácter público o privado, a través de contrataciones directas o licitaciones para obras nuevas o existentes; b) administración de propiedades inmuebles y conjuntos inmobiliarios, propios o de terceros, constituir y administrar fideicomisos sobre toda clase de bienes, ya sea actuando como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria y/o fideicomisaria; c) la realización de operaciones financieras mediante el otorgamiento y solicitudes de créditos con o sin garantías prendarias, o hipotecarias, o de cualquier naturaleza, a corto, mediano o largo plazo. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso del ahorro público.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer

los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- 5) Capital Social: \$ 500.000.- representado por 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, valor nominal \$ 1.- con derecho a un voto por acción; suscriptas en su totalidad por los socios en la siguiente proporción: Sebastián Nelo MANNELLI suscribe 250.000 acciones; Iván Rafael JIJENA SANCHEZ suscribe 250.000 acciones.- 6) Administración y representación legal: 1 a 5 directores titulares, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso.- Presidente: Sebastián Nelo MANNELLI; Director Suplente: Iván Rafael JIJENA SANCHEZ, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Montevideo 566, piso 8, of. A, CABA.- 7) Sindicatura: Prescinde.- 8) Cierre de ejercicio: 30/11.- 9) Sede Social: Montevideo 566, piso 8, of. A, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 629 de fecha 04/12/2023 Reg. Nº 2040 Fernando Luis Koval - Tº: 125 Fº: 102 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2023 Nº 101359/23 v. 12/12/2023

TECNOLOGIA EN TICKETS S.A.

1) 29/11/2023 2) María Soledad LAURENS, argentina, nacida el 20/11/1975, soltera, empresaria, DNI 24.873.114, CUIT 27-24873114-7, domiciliada en Chubut 415, Pilar, Pcia. de Bs. As.; Gastón José LAURENS, argentino, nacido el 10/09/1982, casado, empresario, DNI 29.865.056, CUIT 20-29865056-9, domiciliado en Avenida Américo Vespucio Norte 22 2313, Las Condes, Santiago de Chile; Horacio Hugo LAURENS (h), argentino, nacido el 16/11/1976, casado, empresario, DNI 25.567.913, CUIT 23-25567913-9, domiciliado en José Artigas 3188, Talar Del Lago 2, Lote 164, General Pacheco, Tigre, Pcia. de Bs. As.; Carolina LAURENS, argentina, nacida el 19/06/1979, casada, empresaria, DNI 27.311.102, CUIT 27-27311102-1, domiciliada en Chubut 415, Pilar, Pcia. de Buenos Aires; Daniel Hugo CALABRESE, argentino, nacido el 13/4/1955, divorciado, empresario, DNI 11.684.036, CUIT 20-11684036-8, domiciliado en Nuñez 2458, Piso 7º, Departamento "B", CABA; Diego Alejandro CALABRESE, argentino, nacido el 28/06/1956, casado, Ingeniero Agrónomo, DNI 12.160.828, CUIT 20-12160828-7, domiciliado en la calle Moreno 3602, Piso 2º, Departamento "F", CABA; Rosa Ana CALABRESE, argentina, nacida el 29/12/1960, casada, empresaria, DNI 14.862.924, CUIT 27-14862924-8, domiciliada en la calle Zapiola 3125, CABA; María Laura SANJURJO, argentina, nacida el 28/12/1976, casada, DNI 25.745.507, CUIT 27-25745507-1, domiciliada en Libertador 5282, Piso 4º, CABA; María de las Mercedes SANJURJO, argentina, nacida el 12/04/1978, soltera, empresaria, DNI 26.583.063, CUIT 27-26583063-9, domiciliada en Ramsay 1945 Piso 1º Lago, CABA; María Cecilia SANJURJO, argentina, nacida el 23/04/1981, casada, empresaria, DNI 28.863.238, CUIT 27-28863238-9, domiciliada en Ramsay 1945, Piso 1º Lago, CABA; María José SANJURJO, argentina, nacida el 4/07/1991, casada, empresaria, DNI 36.171.126, CUIL 27-36171126-8, domiciliada en Ramsay 1945 Piso 1º Lago, CABA; Manuela Hilda SANJURJO, argentina, nacida el 16/3/1993, casada, Licenciada Administración y Sistemas, DNI 37.376.178, CUIL 27-37376178-3, domiciliada en Ortega y Gasset 1827, 11 "A", CABA; Milagros SANJURJO, argentina, nacida el 10/03/1995, soltera, Licenciada en Psicología, DNI 38.991.573, CUIL 23-38991573-4, domiciliada en Chubut 415 Unidad B19 Pilar, Pcia. de Buenos Aires; María Trinidad SANJURJO, argentina, nacida el 30/09/1999, soltera, Licenciada en Economía, DNI 42.200.527, CUIL 27-4200527-2, domiciliada en Chubut 415 Unidad B19 Pilar, Pcia. de Bs. As.; Bautista José SANJURJO, argentino, nacido el 25/01/2002, soltero, estudiante, DNI 43.631.122, CUIL 20-43631122-3, domiciliado en Chubut 415 Unidad B19 Pilar, Pcia. de Bs. As. 3) "TECNOLOGIA EN TICKETS S.A." 4) Sede social: Charlone 1144, CABA. 5) 30 años a partir de su inscripción en IGJ. 6) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del país, a las siguientes actividades: Servicio de venta de tickets para espectáculos; Desarrollo y venta de software y hardware; Soporte y mantenimiento de hardware y software.- 7) El capital social es de PESOS DOS MILLONES (\$ 2.000.000) y se divide en 20.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un representado en acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de CIEN PESOS cada una de valor nominal. María Soledad Laurens, suscribe 1.250 acciones; Horacio Hugo Laurens (h), suscribe 1.250 acciones; Gastón José Laurens, suscribe 1.250 acciones; Carolina Laurens, suscribe 1.250 acciones; Daniel Hugo Calabrese, suscribe 1.667 acciones; Diego Alejandro Calabrese, suscribe 1.667 acciones; Rosa Ana Calabrese, suscribe 1.666 acciones; María Laura Sanjurjo, suscribe 1.250 acciones; María de las Mercedes Sanjurjo, suscribe 1.250 acciones; María Cecilia Sanjurjo, suscribe 1.250 acciones; María José Sanjurjo, suscribe 1.250 acciones; Manuela Hilda Sanjurjo, suscribe 1.250 acciones; Milagros Sanjurjo, suscribe 1.250 acciones; Trinidad María Sanjurjo, suscribe 1.250 acciones; Bautista José Sanjurjo, suscribe 1.250 acciones.- 8) A cargo de un directorio de 1 a 8 miembros, por 3 ejercicios. Representación legal del presidente o vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de la sindicatura conforme Art. 284 LGS 19.550 10) 31 de JULIO de cada año. 11) Se designa para integrar el directorio a PRESIDENTE: María de las Mercedes Sanjurjo; VICEPRESIDENTE: Adriana Hilda Sanjurjo; DIRECTOR TITULAR: Alfredo José Sanjurjo; DIRECTOR TITULAR: Daniel Julio Calabrese; DIRECTOR SUPLENTE: Horacio Hugo Laurens (h); DIRECTOR SUPLENTE: María Laura Sanjurjo; DIRECTOR SUPLENTE: Manuela Hilda Sanjurjo; DIRECTOR SUPLENTE: Daniel Hugo Calabrese y todos constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 223 de fecha 29/11/2023 Reg. Nº 792 GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. Nº 11468

e. 12/12/2023 Nº 101479/23 v. 12/12/2023

THE FULL BRAND S.A.

Constitución: Escritura N° 923 del 5/12/2023, folio 4597 del registro 2084 de CABA.; Socios: Rocío DOMENGE, argentina, soltera, empresaria, nacida el 31/12/1985, DNI 32.193.712, CUIT 27-32193712-3 domiciliada en Honorio Pueyrredón 1299, San Pedro, Pcia. Bs As; y Damian SLOVINSKI, argentino, soltero, empresario, nacido el 22/12/1986, DNI 32.657.092, CUIT 20-32657092-4 domiciliado en Máximo Millán 1595, San Pedro, Pcia. Bs As.; Denominación: "THE FULL BRAND S.A."; Duración: 30 años desde su inscripción en la IGJ; Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el interior o exterior de la República Argentina las siguientes actividades: la Explotación de los rubros INDUSTRIAL, COMERCIAL y SERVICIOS, relaciones con la industria textil, telas, prendas e indumentaria de todo tipo y calidad, marroquinería, fibras, tejidos, hilados, calzados, bijouterie y accesorios, regalería y decoración, consistente en la industrialización, fabricación, producción, transformación, teñido, corte y confección, diseño, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión, y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con su objeto principal. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto; Capital: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas de la siguiente forma: Rocio DOMENGE: 50.000 acciones, equivalentes al 50% del capital social y votos de la Sociedad y Damian SLOVINSKY: 50.000 acciones, equivalentes al 50% del capital social y votos de la Sociedad. Integración: 100%; Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios; Representación legal: presidente o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero; Fiscalización: prescinde de sindicatura; Cierre de Ejercicio: 31/12; Directorio: PRESIDENTE: Rocio DOMENGE y DIRECTOR SUPLENTE: Damian SLOVINSKY, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social; Sede Social: Ortega y Gasset N° 1929, Piso 15, Departamento G1, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 923 de fecha 05/12/2023 Reg. N° 2084
Carolina Ayelen Martin - T°: 122 F°: 191 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2023 N° 101319/23 v. 12/12/2023

UNLIMITAIL CONO SUR S.A.U.

Constitución: Por Esc 372 del 04/12/23 R°46 San Isidro: 1) Socio: INC S.A. CUIT 30-68731043-4, con sede en Beruti 2915 CABA, inscripta en IGJ – Texto Ordenado - bajo Nro 23403 Libro 87 de Sociedades por Acciones el 13/11/17 2) UNLIMITAIL CONO SUR S.A.U. 3) 30 años desde inscripción. 4) Capital: \$ 100.000 en 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 v/n c/u y 1 voto por acción. Suscripción: INC S.A., 100.000 acciones. Integra 100%. 5) Objeto: actividades de suministro, comercialización y distribución de productos y servicios de medios y/o espacios de comunicación y de servicios publicitarios; para lo cual podrá desarrollar operaciones financieras, comerciales, industriales, civiles, inmobiliarias o mobiliarias, directa o indirectamente relacionadas con el objeto social y con fines similares o conexos, que puedan favorecer directa o indirectamente la consecución del objeto social, su expansión, su desarrollo y su patrimonio social. Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante.- 6) Sede Beruti 2915, CABA. 7) Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Opcional Igual o menor nro. de suplentes. 8) Fiscalización: 1 síndico titular y 1 Suplente por 3 ejercicios. 9) Designa: Presidente: Leonardo Miguel ARCAS. Directora Suplente: Mariana Aida LOPE. Síndico Titular: Mario Rafael BISCARDI y Suplente: Lorena YANSENSEN. Aceptan cargos y constituyen domicilio en la sede. 9) Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 372 de fecha 04/12/2023 Reg. N° 46
MARIA VICTORIA MULLER - T°: - F°: - C.P.A.C.F.

e. 12/12/2023 N° 101038/23 v. 12/12/2023

UNUM S.A.

1) Tomás Bincaz, 35 años, DNI 33840736, Presidente Uriburu 482, Béccar, San Isidro, Prov BsAs, 2.850 acciones de \$ 100; y Maximiliano Alejandro Cisneros, 36 años, DNI 35042306, Pichincha 1135, Villa Adelina, San Isidro, Prov BsAs, 150 acciones de \$ 100; Ambos argentinos, solteros, y comerciantes. 2) UNUM SA. 3) Escritura 28/11/23. 4) Republica de la India 2867, Piso 13, Dpto A CABA. 5) 30 años. 6) I) CONSTRUCTORA: Construcción, remodelación, mantenimiento, reparación de todo tipo de inmuebles, realización de obras de ingeniería y arquitectura, redes de infraestructura y viales, ya sean públicas o privadas. II) INMOBILIARIA: Comercialización y/o administración de inmuebles urbanos o rurales, actuar como promotora y/o desarrolladora en emprendimientos inmobiliarios. III) FIDUCIARIA: Celebración de contratos de Fideicomiso de todo tipo, como Fiduciaria, Beneficiaria y/o Fideicomisaria, excepto fideicomisos financieros, todo dentro de los términos de artículo 1666 y siguientes del

Código Civil y Comercial de la Nación. IV) FINANCIERA: Realizar todo tipo de operaciones financieras con fondos propios, con exclusión de las previstas por la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. 7) \$ 300000. 8) Directorio: titulares de 1/5 miembros, igual o menor suplentes, por 3 años. Se designó: Presidente: Tomás Bincaz; Director Suplente: Maximiliano Alejandro Cisneros; ambos domicilio especial en sede social. Por el presidente o vicepresidente según el caso. Sin síndico. 9) 31/10. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 211 de fecha 28/11/2023 Reg. Nº 16 San Isidro
Diego Hernán GOLDMAN - Tº: 89 Fº: 483 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2023 Nº 101408/23 v. 12/12/2023

VALEMI S.A.

Se hace saber: Por Escritura 35 del 07/12/2023, Registro 86 de CABA, se constituyó la sociedad.- Socios: Mariano Agustín BRUZZONI, argentino, nacido 04/01/1978, soltero, empresario, DNI 26.280.453, CUIT 20-26280453-5, domicilio en French 2961, 1º Depto 5, CABA; y Leandro Martín BRUZZONI, argentino, nacido 04/01/1978, soltero, comerciante, DNI 26.280.452, CUIL 20-26280452-7, domicilio en Cramer 4592, CABA.- Duración de la sociedad: 30 años desde fecha de inscripción en IGJ. Objeto: Realizar, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país y/o en el exterior, a las siguientes actividades: INMOBILIARIA: La compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, incluso bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles propios o de terceros, incluso de consorcios de propietarios y/o estacionamientos, la compra-venta, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole, mediante las figuras admitidas por la legislación argentina, la construcción y/o reparación de obras civiles, edificios, consorcios.- Capital: \$ 200.000.- Suscripción e Integración: Mariano Agustín BRUZZONI, suscribe 160000 acciones en dinero efectivo e integra el 25% o sea \$ 40000, Leandro Martín BRUZZONI, suscribe 40000 acciones en dinero efectivo e integra el 25% o sea \$ 10000.- Todas las acciones suscriptas son ordinarias, nominativas no endosables, de un voto cada una, valor nominal de \$ 1 cada acción, integrándose la suma de \$ 50000, en dinero efectivo y el saldo restante se integrará dentro de los 2 años.- Administración: Mínimo de 1 Máximo de 5 por 3 ejercicios.- Representación: Presidente o Vicepresidente en caso de Ausencia o impedimento del primero.- Fiscalización: A cargo de los socios.- Cierre de ejercicio: 31/12.- Presidente: Mariano Agustín BRUZZONI.- Director Suplente: Leandro Martín BRUZZONI, quienes aceptaron los cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social, Tucumán 936 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 35 de fecha 07/12/2023 Reg. Nº 86
Jacobó Eduardo Aguirre Claret - Matrícula: 2606 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2023 Nº 101099/23 v. 12/12/2023

VICDAN SALUD S.A.

Esc 268 Fº 797 6/12/2023 Reg Not 1822 CABA. Empresarios argentinos: Pablo Daniel Jordan 50000 acciones 50% 24/6/1966 17902815 20179028159 casado 1º nupcias Nancy Beatriz Romano Patrón 5362 CABA; Sergio Gustavo Vicente 50000 acciones 50% 23/12/1961 14836043 20148360430 casado 1º nupcias Laura Elizabeth Gual Acevedo 554 Lomas de Zamora Pcia Bs As. Domicilio Ciudad de Buenos Aires. Duración 30 años. Objeto social: Explotación de locaciones comerciales de consultorios, laboratorios, equipamiento e instrumental para servicios de asistencia sanitaria, médica, paramédica, odontológica, bioquímica, kinesiológica, psicológica, así como todos los demás servicios relacionados con la salud, incluyendo el transporte de heridos y enfermos en ambulancias o vehículos especiales; Creación, organización, desarrollo y funcionamiento comercial de servicios de medicina prepaga de terceras entidades públicas y privadas; explotación comercial de institutos, sanatorios y clínicas y demás instituciones similares o relacionadas con la salud; importación, exportación y/o comercialización de insumos médicos; compraventa de inmuebles en general con fines de explotación de institutos, sanatorios y clínicas y demás instituciones similares o relacionadas con la salud. Capital \$ 100000 100000 acciones ordinarias nominativas no endosables \$ 1 1 voto c/u. Suscripción e integración total. Administración Directorio de 1 a 5 miembros, igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios, reelegibles. Representación y uso de firma social Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización prescinde. Cierre Ejercicio Social 30/9. Presidente Pablo Daniel Jordan Director Suplente Sergio Gustavo Vicente domicilio especial en la sede social de Sarmiento 767, Piso 2º, Departamento "A",CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 268 de fecha 06/12/2023 Reg. Nº 1822

Alicia Telma Dopacio - Matrícula: 4465 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2023 Nº 101349/23 v. 12/12/2023

VIENARJO S.A.

30-62589594-0. Complementa Aviso 90646/23 del 8/11/23, se omitió que que la Asamblea Extraordinaria, 4/10/22, resuelve unánime prescindir sindicatura; modifica artículo 11º; Autorizado según instrumento público Esc. Nº 196 de fecha 12/10/2023 Reg. Nº 1919
damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. Nº 22130

e. 12/12/2023 Nº 101418/23 v. 12/12/2023

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**ABC GLOBAL S.R.L.**

Constitución: 7/12/2023. Socios: Sebastián Leonardo CANDITO, DNI 38411117, CUIT 20384111174, nacido el 26/9/1994, soltero, domiciliado en Vélez Sarsfield 1464, Martínez, San Isidro, provincia de Bs. As., y Sabrina Elizabet SORIA, DNI 33630629, CUIT 27336306294, nacido el 15/07/1988, casada, domiciliada en Felipe Vallese 2751, piso 1º, depto. "C", CABA, ambos argentinos y comerciantes. Sede: Yerbal 837 piso 1º depto. "A", CABA. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, a las siguientes actividades: compra, venta, diseño, ensamble, reparación, importación, exportación y distribución de todo tipo de artículos relacionados al hogar, seguridad laboral y/o industrial; como ser matafuegos, herramientas, abrasivos, materiales, productos, elementos y accesorios a tal fin, esta enumeración es meramente enunciativa y no limitativa; b) Asesoramiento integral, programación, investigación, desarrollo, vigilancia, limpieza, mantenimiento, actualización, soporte técnico, implementación, consultoría, capacitación y auditoria de sistemas de seguridad e higiene, así como de proyectos, dirección, ejecución y mantenimiento de instalaciones incendio, seguridad, alarmas; en ambientes edilicios, fabriles, vehículos, frigoríficos, hoteles, casas comerciales y particulares, campos, parques. Cuando la actividad lo requiera, la misma será realizada por profesional con título habilitante. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Plazo: 30 años desde su constitución. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 100 v/n c/u con 1 voto c/u, suscrito e integrado en un 100%, en dinero efectivo, del siguiente modo: Sebastián Leonardo CANDITO: 5.000 cuotas; y Sabrina Elizabet SORIA: 5.000 cuotas. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. Gerente: Sebastián Leonardo CANDITO, quien fija domicilio especial en la sede social. Prescinde del órgano de fiscalización. Cierre de ejercicio: 31/10. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 07/12/2023
JORGE DARIO KRELL - Tº: 51 Fº: 382 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2023 Nº 101059/23 v. 12/12/2023

ALLMOSTPHERIA S.R.L.

Contrato: 5/12/23.1) Emiliano Adrian SECOLARE, 14/2/89, comerciante, DNI 34372545, Miranda 5180, CABA y Ariana de la FUENTE, 8/9/00, DNI 42933504, artista, Baigorria 4284, CABA; ambos argentinos, solteros y 5000 cuotas c/u. 2) 30 años. 3) a) Publicidad, promoción, relaciones públicas, planificación y ejecución de programas de promoción de ventas, diseño y producción de envases, literatura y demás material relacionado con tales actividades así como todos los otros negocios afines al área de las comunicaciones; b) El desarrollo de plataformas digitales de tecnología abierta para que a través de Internet o de cualquier otra forma de comunicación digital creada o a crearse en el futuro, preste servicios de publicidad para pequeñas medianas y grandes empresas, servicios de comunicación, de envíos de datos, motores de búsquedas, ecommerce, email marketing, influence marketing, community management, encuestas de opinión, echats, foros de opinión, bases de email y todo otro servicio digital creado o a crearse en el futuro relacionado con el presente.c) Crear y desarrollar sitios en Internet y en cualquier otra red informática existente o a crearse; e) Diseño, desarrollo, asesoramiento y prestación de servicios relacionados con todo tipo de sistemas de distribución, logística y procesamiento de información; f) Realización de producciones o coproducciones radiofónicas, televisivas, cinematográficas, teatrales o discográficas; organización de shows, eventos artísticos y teatrales de todo tipo; representación de artistas nacionales o extranjeros, realizar ediciones musicales, y toda otra actividad directa o indirectamente vinculada a su actividad principal.g) Organización de eventos, eventos sociales, deportivos, culturales, musicales, Shows, Café Concert, espectáculos, Piano Bar, Cena Show.Alquiler de local para fiestas eventos y/o espectáculos. 4) \$ 100000(10000 cuotas de \$ 10).5) Administración: 1 o mas gerentes indistinta por el plazo de duracion. 6) 31/3.Gerente: Ariana de la Fuente, domicilio especial en la sede social: Dr.Pedro Ignacio Rivera 5846,5º piso, dpto E, CABA.Autorizado por contrato ut supra
Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2023 Nº 101263/23 v. 12/12/2023

ALTEMPO S.R.L.

Escritura 397 del 07/12/2023, Registro 442, CABA, Socios: María Fernanda Gómez, argentina, 04/12/1960, casada, arquitecta, DNI 14.610.965, Bulnes 1986, 6º piso, departamento C, CABA y Nicolás Garay, argentino, 25/09/1998, soltero, empresario, DNI 41.589.156, Charcas 5131, 7º piso, departamento 704, CABA., constituyeron "ALTEMPO S.R.L.". Sede social: Charcas 5131, 7º piso, departamento 704, CABA. Plazo: 30 años. Objeto: Tiene por objeto la administración, arrendamiento y explotación de bienes muebles e inmuebles, urbanos o rurales, de consorcios de propiedad horizontal, propiedad de personas físicas o jurídicas, comerciales o civiles, la prestación de servicios inmobiliarios por cuenta propia o de terceros y el desarrollo de la actividad inmobiliaria, incluso alquiler, leasing y explotación de inmuebles, ya sean propios o de terceros, pudiendo realizar todo tipo de operaciones comerciales a tales fines. Cuando la índole de la materia lo requiera, la sociedad contratará los servicios de profesionales idóneos con título habilitante en la materia. Capital \$ 300.000. El capital social se suscribe e integra así: a) María Fernanda Gómez suscribe 270 cuotas de \$ 1.000, de valor nominal, cada una, equivalente al 90% del capital social y Nicolás Garay suscribe 30 cuotas de \$ 1.000, de valor nominal, cada una, equivalente al 10% del capital social. Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por tiempo indeterminado. Gerente: María Fernanda Gómez, constituye domicilio especial en la sede social. Cierre ejercicio: 31/10. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 397 de fecha 07/12/2023 Reg. Nº 442

Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2023 Nº 101320/23 v. 12/12/2023

ALYMPOS S.R.L.

Esc. 102 del 27/11/2023 Fº 352 Reg. 1024 CABA SE CONSTITUYO "ALYMPOS SRL". Socios: María Cecilia BERBERIAN, argentina, nacida el 20/12/1983, casada en primeras nupcias con Sebastian Gaston Kol, DNI 30745501, CUIT 27307455019, farmaceutica, domiciliada en la Avenida San Martin 1946, piso 3, dpto "H" CABA y María Emilia FREDIANI, argentina, nacida el 23/01/1986, soltera, DNI 32018535, CUIT 27320185357, farmaceutica, domiciliada en calle Justa Lima 2309, Ciudad y Partido de Zarate, Provincia de Buenos Aires. Duracion: 30 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República a las siguientes actividades: Fabricación, importación, comercialización y distribución de productos médicos, medicamentos, reactivos de diagnosticos, productos ortopédicos, hospitalarios y productos de diagnóstico, equipamiento, con y sin cadena de frío.- Capital: \$ 100.000 representado por 10.000 cuotas, de diez pesos valor nominal cada una, el cual se suscribe e integra así: María Cecilia BERBERIAN, suscribe cinco mil cuotas (5000), equivalentes a Pesos Cincuenta mil e integra el veinticinco por ciento en efectivo; María Emilia FREDIANI, suscribe cinco mil cuotas (5000), equivalentes a Pesos Cincuenta mil e integra el veinticinco por ciento en efectivo.- Administración y representación: La dirección y administración de los negocios sociales estará a cargo de uno o más gerentes, que revistan el carácter de socios o no.- La representación legal y el uso de la firma social será ejercida por el o los gerentes, del modo que se indique en el momento de su designación y tendrán las más amplias atribuciones.- El término de duración en el cargo de Gerente es por todo el plazo legal de duración de la sociedad.- Cierre de ejercicio: 30/11. Gerentes: María Cecilia BERBERIAN, DNI 30745501, María Emilia FREDIANI, DNI 32018535, quienes aceptan el cargo. Sede Social y domicilio especial: Avenida San Martin 1946, piso 3, dpto "H" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 102 de fecha 27/11/2023 Reg. Nº 1024

Leandro Lenza - Matrícula: 4702 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2023 Nº 101053/23 v. 12/12/2023

AMERICANA SUPPLIER S.R.L.

Por 1 día: 1) Darío Andres Guarrera, 20/02/1984, soltero, D.N.I. 30.819.709, Miguel Cané 4133, Olivos Pdo. Vicente López, Pcia. Bs.As. y Diego Alberto Guarrera, 23/11/1973, casado, D.N.I. 23.506.238, Guillermo Hudson 2736, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., ambos argentinos y comerciantes. 2) Instrumento Privado: 30/11/2023. 3) AMERICANA SUPPLIER S.R.L. 4) Sede social: Viamonte 867, Pº 7, Oficina 708, C.A.B.A. 5) OBJETO: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Elaboración, comercialización y distribución de aditivos, productos y suplementos alimentarios, para la industria alimentaria y dietaria. Aditivos, productos y subproductos para nutrición animal. Productos y materias primas para la industria cosmética. Importación y exportación. Las actividades que así lo requieran serán prestadas por profesionales con título habilitante. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para ejecutar los contratos, operaciones y todas las actividades conexas, accesorias y/o complementarias, conducentes a la consecución de su objeto social. 6) 30 años desde su inscripción. 7) Capital \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 c/u. Suscripto totalmente: Darío Andres Guarrera: 25.000 cuotas y Diego Alberto Guarrera: 25.000 cuotas. Integrado 25% del Capital, saldo se integrará dentro de los 2 años contados desde 30/11/2023. 8) Administración: Gerente, duración igual que

sociedad, 30 años. Fiscalización: Artículo 55 Ley 19550, indeterminado. 9) Representación Legal: Gerente: Diego Alberto Guarrera, con Uso de firma y domicilio especial en Sede social. 10) Cierre balance: 30 de Junio de c/año.- Autorizado: Dr. Mario E. Cortes Stefani. Instrumento privado: 30/10/2023.
Autorizado según instrumento privado Contrato de SRL de fecha 30/11/2023
Mario Esteban Cortes Stefani - T°: 107 F°: 653 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2023 N° 100986/23 v. 12/12/2023

ARCADIA AGENCY S.R.L.

COMPLEMENTARIO T.I.ARCADIA AGENCY SRL. 92719/23 con fecha 15/11/2023. Por vista de IGJ se hace corrección de la sede social y domicilio especial del Gerente Carlos Daniel GARCIA MORALES, siendo el domicilio correcto en Lavalle 669, Local 12, de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 221 de fecha 08/11/2023 Reg. N° 1839
CYNTHIA PAOLA RAMOS - Habilitado D.N.R.O. N° 25139

e. 12/12/2023 N° 101472/23 v. 12/12/2023

BLUE SPACE S.R.L.

Socios: los conyuges Ezequiel MILLET, argentino, comerciante, 27/5/1986, DNI 32.386.448 y Ani KISHOIAN, argentina, comerciante, 10/9/ 1989, DNI 18.882.728 ambos con domicilio en Av. Rivadavia 4047, Piso 5, Depto 507 CABA. Fecha de Constitución: 7/12/2023. Denominación: BLUE SPACE S.R.L. Sede social: Av. Rivadavia 4047, Piso 5, Depto 507 CABA Objeto: la fabricación, importación, exportación, compra, venta, alquiler, licenciamiento, consignación, almacenaje y distribución de equipos y accesorios para componentes electrónicos, computadoras, consolas y contenido digital, electrónico o físico y/o nuevos formatos que surgieran, así como su servicio técnico, consultoría y asesoramiento. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con matrícula habilitante conforme las normas legales vigente. Duración: 30 años desde su inscripción. Capital: \$ 500.000, 500.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto, integración: 25%, cada socio suscribe 250.000 cuotas. Gerente: Ezequiel MILLET. duración: plazo de duración de la sociedad y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 30/11. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 07/12/2023 Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2023 N° 101258/23 v. 12/12/2023

BOTTERO 360 S.R.L.

30-71579918-5 Por Acta del 06/11/23 DESIGNA Gerentes Matías Gastón BOTTERO y Lucrecia DEL CORRAL por vencimiento del mandato del gerente Matías Gastón BOTTERO Todos con domicilio especial en Lavalle 1206 piso 5 Dpto. I CABA Reforma Art. 5 elevando la duración del mandato a toda la vigencia del contrato y Art. 13 adecuando las garantías de los gerentes Autorizado en ACTA del 06/11/23 alejandro jacoboa hellmann - T°: 29 F°: 26 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2023 N° 101126/23 v. 12/12/2023

BOX 5 COMUNICACIÓN S.R.L.

30-69054877-8. Reunión de socios, 27/11/23, resuelve por unanimidad modifican cláusula 3° así: producción, distribución y/o venta de material audiovisual, organización integral de eventos sociales y/o empresariales relacionadas al turismo nacional e internacional pro mocionando mediante acciones de marketing; producciones fotográficas musicales o afines; edición de videos; musicalización de eventos; alquiler, compra y venta de aparatos de sonidos e iluminación y electrónica, y computación; servicios de fotografías y videos para eventos; producción o comercialización de shows y/o animaciones para eventos; producción; organización y comercialización de espectáculos musicales; la sociedad no ofrecerá públicamente sus servicios; la sociedad plena facultades para adquirir derechos y contraer obligaciones y para ejercer todos los actos no prohibidos por las leyes o por estos estatutos; Autorizado según instrumento privado de Reunión de Socios de fecha 27/11/2023 damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 12/12/2023 N° 101430/23 v. 12/12/2023

BYTEBRIDGE TECHNOLOGY S.R.L.

e. 11/12/2023 N° 100940/23. Rectificadorio: 7) Capital Social: Pesos 3.500.000. 350.000 cuotas de \$ 10 pesos, valor nominal cada una. Autorizado según instrumento público Esc. N° 204 de fecha 01/12/2023 Reg. N° 773 Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2023 N° 101375/23 v. 12/12/2023

CASA 11 S.R.L.

1) Tamara BENGEN nació 12/02/1980, DNI 27.941.764, comerciante, Pasaje Corregidores 1543, C.A.B.A. María Elena CORNIDE nació 07/05/1980, DNI 28.167.428, politóloga, Carbajal 3271, C.A.B.A, argentinas, solteras. 2) 06/12/2023. 3) "CASA 11 S.R.L.". 4) Mendoza 3071, C.A.B.A. 5) a) La realización y organización de eventos y/o de fiestas infantiles y/o de actividades de esparcimiento, de juegos y/o talleres de arte, de cocina, para niños, ya sea en salones propios o de terceros. b) Comercialización y elaboración de todo tipo de postres, confituras, dulces, masas, bizcochos, masitas, especialidades de confitería y pastelería, sandwiches de miga y servicios de lunch para comercializar en los eventos antes mencionados incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros, bebidas con o sin alcohol, y cualquier otro artículo de carácter gastronómico. 6) 30 años. 7) \$ 300.000 3.000 v/n \$ 100 c/u. 8) Representación Legal: Socia Gerente María Elena CORNIDE por todo el tiempo duración de la sociedad, aceptó cargo constituye domicilio especial en sede social, posee 2700 cuotas y 300 la restante socia. 9) Firma Socia Gerente 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 267 de fecha 06/12/2023 Reg. N° 45

Claudia Beatriz Garcia Cortinez - Matrícula: 4799 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2023 N° 101373/23 v. 12/12/2023

CASTAÑÓN 1215 S.R.L.

Constituida por Esc. N° 393 del 07/12/2023 por ante el Registro 1792 de C.A.B.A.- Socios: Manuel Vicente BRITOS SANTACRUZ, paraguayo, nacido el 27/11/1969, DNI: 92.412.825, CUIT: 23-92412825-9, divorciado en primeras nupcias con Hilda Graciela Helbich, constructor, domiciliado en Castañón 1227, Planta Baja, de C.A.B.A.; y Federico Emanuel BRITOS, argentino, nacido el 18/03/1996, DNI: 39.561.543, CUIT: 20-39561543-3, soltero, empresario, domiciliado en Asunción Fosbery 326, Planta Baja, Depto. "1", San Martin de los Andes, Lacar, Pcia. de Neuquén.- 1) Denominación: "CASTAÑÓN 1215 S.R.L.". 2) Duración: 30 años 3) Objeto: desarrollar por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior de las siguientes actividades: INMOBILIARIA: compraventa, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales, subdivisión de tierras, clubs de campo, loteos y su urbanización, como asimismo todas la operaciones comprendidas en leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal, ya sea por cuenta propia, de terceros o como condómina, consorcista o socia de sociedades dedicadas a esa actividad y la construcción de Consorcios.- CONSTRUCTORA: construcción de todo tipo de obras públicas y/o privadas, inmuebles rurales y/o urbanos por cualquiera de los sistemas de propiedad horizontal u otros, en todos los aspectos que permitan las leyes vigentes o futuras, planes de construcción de viviendas dispuestos por el Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Provincia de Buenos Aires y demás bancos oficiales, nacionales, provinciales y/o privados e institutos u otros organismos de financiación estatales, autárquicos, mixtos o privados.- Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes vigentes y estos estatutos.- 4) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Manuel Vicente BRITOS SANTACRUZ, 9.500 cuotas y Federico Emanuel BRITOS, 500 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: De ley.- 5) La administración, representación legal y dirección de la sociedad estará a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, quienes actuaran en forma indistinta, que permanecerán en sus cargos por el término de duración de la sociedad, salvo que la sociedad decida reemplazarlos.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 30/11.- 7) Gerencia: Manuel Vicente BRITOS SANTACRUZ, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Castañón 1227, Planta Baja, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 393 de fecha 07/12/2023 Reg. N° 1792 Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2023 N° 101271/23 v. 12/12/2023

COPIADO TRIBUNALES S.R.L.

Con fecha 5/12/23, mediante instrumento privado, se ha constituido una sociedad de responsabilidad limitada. Socios: Leonardo Julián Gaona, argentino, nacido 4/3/1998, DNI/CUIT 20-41009544-1, soltero, comerciante, domicilio real en Comodoro Rivadavia 5081, prov de Bs. As. y Cristian Ariel Censi, argentino, nacido 18/5/1980, DNI/CUIT 20-28121077-8, casado, comerciante, domicilio real en Av. Chiclana 3419 dpto."1" de C.A.B.A. Denominación: "COPIADO TRIBUNALES SRL"; Domicilio: Viamonte 1517 de la C.A.B.A. Duración: 30 años a contar desde su inscripción en la IGJ. Objeto Social: a) La Comercialización ;Compra, venta, permuta, fabricación, exportación y representación de artículos de Librería, papelería, cartón, encuadernaciones, papel de escribir con o sin membrete, de Libros Comerciales, contables, jurídicos y de texto por mayor y menor, útiles y todo accesorio relacionado de uso en oficinas y/o negocios. B) Impresiones, fotocopias, duplicación de documentos y papeles en general, copiado de Libros comerciales. C) Asistencia y gestión en tramites ante Registros de Capital o de Provincia de Buenos Aires. D) Asistencia, gestión y orientación en procesos de firma digital y digitalización de todo tipo de documentos. No se realizarán ninguna de las actividades previstas en la Ley 20488. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Capital Social: pesos cien mil (\$ 100000) dividido en 100000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u, con derecho a un voto c/u, totalmente suscripto en la siguiente proporción Leonardo J. Gaona 50% equivalente a 50000 cuotas, Cristian A. Censi 50% equivalente a 50000 cuotas; es integrado en un 25, comprometiéndose a integrar el saldo en un plazo máximo de 2 años. Administración y representación: a cargo de la gerencia, integrada por Leonardo J. Gaona, quien revestirá el cargo de gerente, acepto el cargo y constituyo domicilio especial en la calle Viamonte 1517 de C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31/10. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 05/12/2023
Sabrina Ayelen Lopez - T°: 128 F°: 825 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2023 N° 101284/23 v. 12/12/2023

CORTINA PHARMA ARCHITECTURE S.R.L.

Socios: Maximiliano Julio Cortina, argentino, nacido el 27/04/1982, soltero, con D.N.I 29.501.022, CUIT: 20-29501022-4, arquitecto, Juana Azurduy 2490 piso 7, departamento A, CABA; y María Candela Aller, argentina, nacida el 29/08/1981, soltera, con D.N.I 29.064.461, CUIL: 27-290644610, docente, Bahía Blanca 622, piso 13 departamento 2 Avellaneda, Pcia. De Buenos Aires.- 2) por escritura del 07/12/2023, Registro 106 constituyeron la sociedad "CORTINA PHARMA ARCHITECTURE S.R.L.". 3) Capital \$ 2.000.000 dividido en 20.000 cuotas de VN \$ 100 con derecho a un voto c/u. Los socios suscriben Maximiliano Julio Cortina 16.000 cuotas; y María Candela Aller 4.000 cuotas.- 4) Alicia Moreau de Justo 1780 piso 2 departamento "I" CABA. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, por contratación directa o de licitaciones así como también toda clase de operaciones inmobiliarias vinculadas con la actividad constructora.- Todas las actividades serán ejercidas por profesionales con título habilitante.- 6) Duración: 10 años.- 8) Gerente: Maximiliano Julio Cortina; constituye domicilio especial en la sede social.- 9) Cierre del ejercicio: 31/10 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 285 de fecha 07/12/2023 Reg. N° 106 Analía Desiree Lalanne - Matrícula: 5749 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2023 N° 101073/23 v. 12/12/2023

COSTA COMPOSITIES S.R.L.

Instrumento Privado de fecha 06/12/2023. 1) Socios: Martin Eduardo COSTA, argentino, 30/10/1981, DNI 29.150.815, CUIT 20-29150815-5, casado, empresario, domicilio en Haedo 2242, Florida, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Mariano Agustín COSTA, argentino, 04/02/1993, DNI 37.276.937, CUIT 20-37276937-9, soltero, empresario, domicilio en Haedo 2242, Florida, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; y Juan Pablo COSTA, argentino, 19/08/1988, DNI 34.080.299, CUIT 20-34080299-4, soltero, Licenciado en Trabajo Social, domicilio en Haedo 2242, Florida, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. 2) Denominación: COSTA COMPOSITIES S.R.L. 3) Domicilio: CABA. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, diseño, ingeniería, fabricación, comercialización, intermediación, importación y exportación, transformación, reformas, mantenimiento, desarrollo de componentes y estructuras de materiales compuestos y afines para diversas industrias, agrícola, naval, naval liviana, aeronáutica, aeroespacial, automotriz, generación de energía, industrias de manufactura diversas. Asimismo, prestará servicios de asesoramiento sobre los productos referidos. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda, actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones, importar las materias primas, componentes y máquinas necesarias para la manufactura de los componente y estructuras de materiales compuestos referidos. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas,

actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5) Plazo: 30 años. 6) Capital Social: \$ 100.000; 10.000 cuotas partes de \$ 10 cada una y un voto por acción. Suscripción: Martin Eduardo COSTA, 4.500 cuotas, integra \$ 11.250; Mariano Agustín COSTA, 4.500 cuotas, integra \$ 11.250; Juan Pablo COSTA 1.000 cuotas, integra \$ 250; 8) Gerente: 1 a 3 miembros, por el plazo de la sociedad. Representación: Gerente. 8) Gerente Titular Único: Juan Pablo COSTA, DNI 34.080.299, domicilio especial en Vuelta de Obligado 4643, piso 1 "A", CABA. 9) Garantía: conforme artículo 76 de la Resolución 7/2015 de la Inspección General de Justicia por el Director Titular. 10) Sindicatura: se prescinde. 11) Cierre Ejercicio 30/06 de cada año 12) Sede Social: Vuelta de Obligado 4643, piso 1, departamento "A" CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 06/12/2023

Martin Zapata - T°: 84 F°: 813 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2023 N° 101419/23 v. 12/12/2023

DISTRIBUIDORA LUSHAN S.R.L.

1) 6/12/23. 2) Victoria IMAZ, DNI 42998096, 9/2/01; y Iván Darío IMAZ, 44670037, 10/2/03. Ambos argentinos, solteros, comerciantes, Sarmiento 3969, piso 17, depto C, CABA. 4) Lima 131, piso 1, depto C, CABA. 5) DISTRIBUIDORA: comercialización, importación, exportación, logística, almacenaje, consignación y distribución de bebidas, alcohólicas o no, bienes y productos alimenticios como también sus derivados; productos de limpieza, almacén, ferretería, herramientas de todo tipo, pinturas, artículos sanitarios y de plomería, artículos y aparatos eléctricos, electrodomésticos y de computación. 6) 30 años. 7) \$ 100.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. Suscriben 50.000 c/u. 9) GERENTE Victoria IMAZ, domicilio especial sede social. 10) 30/6. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 06/12/2023

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 12/12/2023 N° 101439/23 v. 12/12/2023

DITA INTERNATIONAL S.R.L.

1) Instrumento del 04/08/23 2) DI RICO Diego Hernan, argentino, casado, DNI 26.726.962, profesión comerciante, nacido el 04/01/78, TARAMASCO Marcela Veronica, argentina, casada, DNI 21.114.788, de profesión contadora, nacida 17/12/69, ambos con domicilio en Gobernador Guillermo Udaondo 4.171, UF15, de la ciudad y partido de Ituzaingo, provincia de Bs. As. 3) DITA INTERNATIONAL S.R.L. 4) Paraná 145, Piso 1°, dto. B, CABA. 5) 30 años desde su inscripción. 6) Objeto: comercialización de: productos para el hogar incluyendo artículos de bazar, eléctricos, artículos de decoración; electrodomésticos; muebles: artefactos de cocina y baño; productos textiles; indumentaria, iluminación; objetos para merchandising y publicidad, partes piezas y accesorios nuevos; maquinarias; herramientas de uso genera: materiales y artefactos para la construcción; maquinarias y herramientas industriales, textiles, metalúrgicas y agrícolas, sus accesorios y repuestos; pinturas en general y sus accesorios; artículos de ferretería industrial, camping, caza y pesca, herrajes; autopartes; maquinarias y equipos e implementos de uso en los sectores agropecuarios, jardinería, silvicultura, pesca y caza, incluye neta de tractores, cosechadoras, enfardadoras, remolques de carga descarga automática, moto sierras, cortadoras de césped autopropulsadas; maquinas y equipos e implementos de uso especial, incluyendo moto-niveladoras, excavadoras, palas mecánicas, percutoras, perforadoras; pates, piezas y repuestos de la actividad minera y ferroviaria; cámaras y cubiertas; artículos de ferretería; materiales eléctricos incluyendo clavos, cerraduras, cable coaxial; equipos de audio, video y televisión; motocicletas, sus partes piezas y accesorios; productos de juguetería, cotillo, librería, kiosco, bijouterie, relojería; óptica; calzado; indumentaria y accesorios de elementos deportivos. 7) \$ 25.000, dividido en 250 cuotas de \$ 100.- valor nominal y 1 voto c/u. Se suscribe en su totalidad: DI RICO DIEGO HERNAN, 125 cuotas, TARAMASCO MARCELA VERONICA, 125 cuotas; la integración: en efectivo en su totalidad y en este acto un 25%, debiendo integrar el resto en un término no mayor a dos años desde de la fecha del contrato. 8) Administración social, a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por tiempo indeterminado. 9) La fiscalización de la sociedad será realizada por los socios no gerentes 10) Cierre ejercicio 31/12. 11) Se establece garantía y domicilio especial de administradores. 12) Gerente DI Rico Diego Hernan y Taramaco Marcela Veronica quien acepta el cargo y constituye domicilio en el particular. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 04/08/2023

Catalina Noemi Ermocida - T°: 51 F°: 512 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2023 N° 101130/23 v. 12/12/2023

DSA MONTAJES INDUSTRIALES S.R.L.

Esc. Nº 386 de 7/12/23.1) Diego Alejandro Espadavora, D.N.I. 24.799.857, 1/8/75, casado; Diego Nicolás Espadavora, D.N.I. 43.088.932, 29/10/2000, soltero; ambos argentinos, empresarios, domiciliados en Santiago Copello 2856, Jose C. Paz, Pcia.Bs.As. 2) Malabia 554, Piso 7, Of. A, CABA. 3) 30 años. 4) Objeto: servicios de montajes, instalación y puesta en funcionamiento de maquinarias industriales, construcción, refacción y mantenimiento de obras civiles públicas o privadas, y todo otro servicio relacionado a plantas industriales. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. 5) \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas sociales de V.N. \$ 10 c/u. Suscripción: Diego Alejandro Espadavora 5.100 cuotas sociales, y Diego Nicolás Espadavora 4.900 cuotas sociales. 6) 31/12. 7) Gerente: Diego Alejandro Espadavora. Fija domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Esc. Nº 386 del 07/12/2023 Reg. Nº 933.

JULIETA PINTOS - Tº: 381 Fº: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/12/2023 Nº 101054/23 v. 12/12/2023

EMBASER S.R.L.

CUIT 30716312131 Por reunión unánime de socios de fecha 06/12/2023, se resuelve: 1) Designar como socio gerente titular a Darío Martín Tomeo y socia gerente suplente a Marina Lucía Tomeo que reemplazará de forma automática al gerente titular en caso de ausencia, impedimento o vacancia de éste. Ambos denuncian domicilio especial en Av. Belgrano 687, piso 8º, of. 33 CABA; 2) Reformar la Cláusula quinta del Estatuto Social, en cuanto al plazo de duración del cargo de gerente, la cual queda redactada de la siguiente manera: "La administración, representación legal y uso de la firma social, será ejercida por el gerente de la sociedad, siendo el plazo de su mandato hasta el alcance de la mayoría de edad de Stefano Tomeo Lizarraga, DNI 54.460.463, pudiendo ser removido por reunión de socios, convocada al efecto, conforme art. 159 Ley 19.550 y con las mayorías según art. 160 Ley 19.550. Se podrá designar gerente suplente, con la mayoría del capital social, que reemplazará automáticamente al gerente titular, para el caso de ausencia o impedimento de éste. El gerente, tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos para el desempeño del objeto social, representar en juicio a la sociedad en cualquier fuero o jurisdicción, tanto judicial como administrativa, como actora o demandada, pudiendo absolver o hacer absolver posiciones en nombre de la sociedad y otorgar poderes generales o especiales para que la representen, querellar criminalmente y autorizar en su representación a quién designe, los actos que correspondan. Queda prohibido comprometer el uso de la firma social en garantías, fianzas, seguros o negocios ajenos al giro social. El gerente, en garantía de sus funciones, cumplirá con las estipulaciones de la Resolución General IGJ 7/15, modificatorias y concordantes" Autorizado según instrumento privado conforme Acta de Reunión de Socios de fecha 06/12/2023

DIANA HERNAEZ - Tº: 104 Fº: 217 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2023 Nº 101446/23 v. 12/12/2023

EMPROTEK S.R.L.

CUIT 30-71653958-6 I) Por instrumento privado de cesión de cuotas del 12/09/2023 María Martha Vanina PENA, DNI 22.873.303, cedió 1.500 cuotas a José Bladimiro HASENAY, DNI 17.202.461. II) Por acta de reunión de socios del 19/09/2023 se reformó art. 4 del contrato social. CAPITAL SOCIAL: \$ 30.000, dividido en 30.000 cuotas de valor nominal \$ 1 y 1 voto c/u. Laura Ester Lamberti: 28.500 cuotas. José Bladimiro Hasenay: 1.500 cuotas. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 19/09/2023

Brenda Adela Schammah - Tº: 109 Fº: 418 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2023 Nº 101293/23 v. 12/12/2023

GEM3 S.R.L.

30715487930 Reunión de socios del 6/12/2023: se mudó la sede a Concepción Arenal 3425 piso 4 depto. 37 CABA, Gustavo Javier MORER renunció como gerente, se designó gerente a Ruth Fabiana HIRSCH domicilio constituido en la nueva sede, se amplió objeto y reformó art. 3 del contrato: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: gestión y/o intermediación para la colocación de productos y servicios, y su comercialización; asesoramiento y consultoría en general; tercerización de la administración y seguimiento a actividades comerciales, técnicas y operativas; importación y exportación y ejecución de mandatos y comisiones. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante en la materia. Cesión del 7/12/2023 capital \$ 45000 dividido en 45000 cuotas v/n \$ 1 c/u: Vincenzo Alberto ZITA y Martin CHAME cedieron 30000 a Gustavo Javier MORER y Ruth Fabiana HIRSCH; suscripción Gustavo Javier MORER 22500 y Ruth Fabiana HIRSCH 22500. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 06/12/2023

María Clarisa Scaletta - Tº: 97 Fº: 229 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2023 Nº 101456/23 v. 12/12/2023

GRANDE CLIMATIZACIONES S.R.L.

CUIT 30-71573440-7.- Por esc. 168 del 12/10/2023 por ante el registro 3 de Moreno, Pcia. de Bs. As.: I) Javier Vicente GRANDE CEDE Y TRANSFIERE a favor de Cintia Verónica Lurdes GRANDE, 25.000 cuotas equivalentes a \$ 25.000 y a favor de Claudio Alberto GRANDE la cantidad de 8.300 cuotas equivalentes a \$ 8.300. Y Guillermo Jorge TOSONI, CEDE Y TRANSFIERE a favor de Cintia Verónica Lurdes GRANDE 25.000 cuotas equivalentes a \$ 25.000 y a favor de Claudio Alberto GRANDE 8.300 cuotas equivalentes a \$ 8.300.- II) Como consecuencia de dicha cesión de cuotas, se reforma el art. 4º, el cual queda redactado: "ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000) dividido en CIEN MIL CUOTAS de PESOS UNO (\$ 1), valor nominal cada una de ellas, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo con el siguiente detalle: Cintia Verónica Lurdes GRANDE, suscribe CINCUENTA MIL (50.000) cuotas y Claudio Alberto GRANDE suscribe CINCUENTA MIL (50.000) cuotas.- III) Se aceptan las renunciaciones al cargo de gerente de Javier Vicente GRANDE y Guillermo Jorge TOSONI, se ratifica en el cargo de gerente a Claudio Alberto GRANDE y se designa como gerente a Cintia Verónica Lurdes GRANDE, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Crisologo Larralde 2352, 1º Piso, Depto. "4", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 168 de fecha 12/10/2023 Reg. Nº 3 de Moreno

Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2023 Nº 101285/23 v. 12/12/2023

GROUND CONSTRUCTORA S.R.L.

CUIT 33-71700712-9. Por Reunión de Socios del 24/11/2023, se aprobó la disolución de la sociedad; la designación de Germán Gonzalez Pereyra como liquidador, DNI 94.289.113, CUIT 20-94289113-0, uruguayo, fecha de nacimiento 13/12/1981, ingeniero civil, casado, domicilio especial en Avenida José María Moreno 835 CABA; y la cancelación registral.

Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 24/11/2023

Silvina Verónica Marques da Silva - Tº: 137 Fº: 942 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2023 Nº 101345/23 v. 12/12/2023

GRUPO ITTEL S.R.L.

CUIT 30-71184313-9.- Se comunica que por Escritura Pública Nro. 613 del 29/11/2023, se procedió a protocolizar el acta de Reunión de Socios Extraordinaria del 01/06/2023, en la que se resolvió: 1) trasladar el domicilio legal de la sociedad de la localidad y partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; reformando el Estatuto Social: "ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina GRUPO ITTEL S.R.L. y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier lugar del país o del exterior.- " 2) Establecer su nueva sede social en 25 de Mayo Nº 577, piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios Extraordinaria de fecha 01/06/2023.- Abogado Dr. Guido Ezequiel Oclander - Tº: 126 Fº: 616 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2023 Nº 101334/23 v. 12/12/2023

HERMANOS CAIMÁN S.R.L.

1) Leandro FUKS, 16/01/1984, DNI 30.639.930, CUIT 20306399307 y Sebastián FUKS, 24/11/1987, DNI 33.373.267, CUIT 20333732670, ambos argentinos, solteros, empresarios y domiciliados en la calle Palpa 2601 CABA. 2) Instrumento privado 30/11/2023. 4) Palpa 2601 CABA 5) Por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros en el país o el extranjero: organización, planificación, realización, difusión y producción integral de shows, espectáculos o eventos comerciales, sociales, culturales, políticos, deportivos, públicos o privados, ferias, exposiciones y desfiles de actividades vinculadas con la música, danza, artes visuales, plásticas, escénicas, y actividades culturales de todo tipo, afines, similares o complementarias, proveyendo productos y/o los servicios integrales necesarios, disponibilidad y arrendamiento de salones, espacios y/o lugares para su realización. Contratación y/o subcontratación de artistas, elencos, grupos musicales, artistas, personal técnico y equipos necesarios para el desarrollo de los eventos. Explotación, instalación, y administración comercial de negocios del ramo gastronómico, diurnos o nocturnos, con propalación de música grabada, por fonogramas, por discjockey, con pasadores de música y/o por cualquier otro método desarrollado o a desarrollarse en el futuro, con venta de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, envasadas y/o por medidas, incluyendo productos elaborados por cuenta propia y de terceros y cualquier otro rubro gastronómico, tales como restaurante, parrilla, bistró, bar, bar nocturno, bar artístico cultural, pub, confitería, casa de té, salón de fiesta, servicio de lunch, video bar, fast food, con o sin

delivery, coctelería, cervecería, cafetería, heladería. 6) 30 años desde inscripción en I.G.J. 7) \$ 2.000.000 2000 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una, un voto por cuota, Leandro FUKS y Sebastián FUKS 1000 cuotas cada uno, integran 25% en el acto 8) uno o más gerentes, socios, en forma individual o indistinta, plazo de duración de la sociedad. 9) Gerentes: Leandro FUKS y Sebastián FUKS constituyen domicilio especial en la sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 30/11/2023

María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2023 N° 101273/23 v. 12/12/2023

IMPACTARQ S.R.L.

CONSTITUCION. Escritura 148 del 06/12/2023, Folio 873, Escribano Pablo A. Colman Lerner, Reg. 2170 CABA. 1) Socios: Sebastian KLAERICH, argentino, nacido 04/05/1979, casado, DNI 27.120.930, CUIT 20-27120930-5, arquitecto; y Silvina Alejandra REGOJO, argentina, nacida 24/01/1987, casada, DNI 32.848.742, CUIL 27-32848742-5, arquitecta, ambos domiciliados en Larrea 1291, piso 3°, CABA. 2) Denominación: IMPACTARQ SRL". 3) Sede social: Larrea 1291, piso 3°, CABA. 4) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Servicios de dirección e ingeniería de obra. CONSTRUCTORA: Dedicarse a todo tipo de obras públicas o privadas, y construcción de obras y afectar inmuebles a Propiedad Horizontal, y comercializar.- COMERCIALES: Mediante la compraventa, importación, exportación, de materiales para la construcción.- Para el cumplimiento de sus objetivos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5) Plazo de duración: 30 años. 7) Capital: \$ 300.000 representado por 300.000 de cuotas con un valor nominal de \$ 1 c/u y se encuentra suscripto en la siguiente proporción: Sebastian KLAERICH, suscribe 180.000 cuotas partes de \$ 1 valor nominal c/u (\$ 180.000); Silvina Alejandra REGOJO, suscribe 120.000 cuotas partes de \$ 1 valor nominal c/u (\$ 120.000).- 8) Integración: 25% en efectivo. 9) Administración: 1 ó más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de la sociedad. GERENTE: Sebastian KLAERICH, acepta la designación y constituye domicilio especial en Larrea 1291, piso 3°, CABA. 10) Cierre de ejercicio: 30/11. Autorizado por Esc. 148 del 06/12/2023, Folio 873, Reg. 2170, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 148 de fecha 06/12/2023 Reg. N° 2170

Pablo Adrian Colman Lerner - Matrícula: 4683 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2023 N° 101473/23 v. 12/12/2023

IMPRIMAX SOLUCIONES GRAFICAS S.R.L.

Escritura N° 632 del 05/12/2023.- Constitución.- 1) Socios: I) Jorge Claudio SIDERIS, argentino, nacido el 01/01/1971, DNI 21.919.390, empresario, CUIT 20-21919390-5, soltero, domiciliado en Cucha Cucha 1752, 8° C, CABA.- II) Romina GARBARINO, argentina, nacida el 10/08/1979, DNI 27.592.418, empresaria, CUIT 27-27592418-6, casada, domiciliada en Virrey Loreto 1999, 14° A CABA.- III) Félix Manuel VELEZ, argentino, nacido el 24/09/1985, DNI 31.805.446, empresario, CUIT 20-31805446-1, casado, domiciliado en Virrey Loreto 1999, 14° A CABA.- 2) Denominación: IMPRIMAX SOLUCIONES GRAFICAS S.R.L.; 3) Duración: 30 años; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, a las siguientes actividades: a) creación, realización, fabricación y prestación de servicios relacionados con la industria y las artes gráficas; diseño, composición gráfica, diagramación, armado, corrección y diseño de originales; fotografía y diseño publicitario, serigrafía, plotteo, gigantografías; impresiones gráficas en general y en cualquier sistema de impresión creado o que se cree en un futuro; y toda actividad vinculada, conexas y relacionada al objeto social; b) importación y exportación de toda clase de bienes, productos, subproductos, repuestos y/o materia prima en general; comercialización, compra, venta, representación, comisión, mandato, consignación y distribución de bienes, tradicionales o no, materias primas, productos, subproductos, repuestos y/o servicios en general, especialmente de insumos y/o equipos vinculados, conexos y relacionados con el desarrollo de sus actividades; c) importación, exportación, comercialización, consignación y concesión de "software" y "hardware" de productos vinculados, conexos y relacionados a la actividad principal; d) concesión y/o explotación de las licencias, marcas y patentes relacionada al objeto social; e) la realización de operaciones financieras mediante el otorgamiento y solicitudes de créditos con o sin garantías prendarias, o hipotecarias, o de cualquier naturaleza, a corto, mediano o largo plazo. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso del ahorro público.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- 5) Capital Social \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, suscriptas en su totalidad por los socios en la siguiente proporción: Jorge Claudio SIDERIS 25.000 cuotas; Romina GARBARINO 12.500 cuotas; Félix Manuel VELEZ 12.500; 6) Administración y representación legal: uno o

más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual, alternada o indistinta, con mandato indefinido. 7) Sindicatura: prescinde; 8) Cierre de ejercicio: 30/04; 9) Gerentes: Jorge Claudio SIDERIS y Romina GARBARINO en forma indistinta cualesquiera de ellos, quienes aceptan el cargo y fijan domicilio especial en O'Higgins 2062, piso 3 dto. A, CABA.- 10) Sede Social: O'Higgins 2062, piso 3 dto. A, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 632 de fecha 05/12/2023 Reg. Nº 2040.- Abogado Dr. Fernando Luis Koval - Tº: 125 Fº: 102 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2023 Nº 101085/23 v. 12/12/2023

INSTALACIONES 27 DE NOVIEMBRE S.R.L.

Constituida por Esc. Nº 394 del 07/12/2023 por ante el Registro 1792 de C.A.B.A.- Socios: Manuel Vicente BRITOS SANTACRUZ, paraguayo, nacido el 27/11/1969, DNI: 92.412.825, CUIT: 23-92412825-9, divorciado en primeras nupcias con Hilda Graciela Helbich, constructor, domiciliado en Castañon 1227, Planta Baja, de C.A.B.A.; y Federico Emanuel BRITOS, argentino, nacido el 18/03/1996, DNI: 39.561.543, CUIT: 20-39561543-3, soltero, empresario, domiciliado en Asunción Fosbery 326, Planta Baja, Depto. "1", San Martin de los Andes, Lacar, Pcia. de Neuquén.- 1) Denominación: "INSTALACIONES 27 DE NOVIEMBRE S.R.L."- 2) Duración: 30 años 3) Objeto: desarrollar por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior a realizar: 1. El diseño, planificación, contratación, ejecución y realización de anteproyecto, proyecto, prestación de servicios y construcción en arquitectura e ingeniería civil, industrial, viales en general, jardinería, urbanismo y arquitectura de toda clase de edificaciones, obras civiles y bienes inmuebles, mejoras, modificaciones. 2. Las obras y construcciones podrán ser de todo tipo de infraestructura y materiales utilizados para la construcción, abarcando todos los gremios relacionados con dicha industria. 3. Compra y venta de bienes inmuebles. 4. Compra, venta, adquisición y disposición de materiales e insumos para la construcción de todo tipo, clase y naturaleza. 5. La realización de las obras y construcciones podrán ser privadas y/o públicas del Estado Nacional, Provincial y/o Municipal, dentro y fuera del país, todo por sí o por contratistas y/o subcontratistas. 6. Importación y exportación de todo tipo de materiales relacionados con la construcción. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes vigentes y estos estatutos.- 4) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Manuel Vicente BRITOS SANTACRUZ, 9.500 cuotas y Federico Emanuel BRITOS, 500 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: De ley.- 5) La administración, representación legal y dirección de la sociedad estará a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, quienes actuaran en forma indistinta, que permanecerán en sus cargos por el término de duración de la sociedad, salvo que la sociedad decida reemplazarlos.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 30/11.- 7) Gerencia: Manuel Vicente BRITOS SANTACRUZ, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Castañon 1227, Planta Baja, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 394 de fecha 07/12/2023 Reg. Nº 1792 Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2023 Nº 101270/23 v. 12/12/2023

KAIKE S.R.L.

1) Adolfo SCHMITZ nació 6/04/1959, DNI 13.245.849, empresario, María Elena MOREA nació 1/10/1960, DNI 14.217.011 comerciante, casados, Ugarteche 2855 piso 3, C.A.B.A., Marcela SCHMITZ, nació 30/10/1951, DNI 10.130.634 comerciante, viuda, Tomkinson 3069, San Isidro, Prov. Bs.As, argentinos. 2) 01/12/2023. 3) "KAIKE S.R.L." antes "KAIKE - SOCIEDADES LEY 19.550 CAPÍTULO I SECCIÓN IV la que se subsana por este medio 4) Ugarteche 2855, piso 3, C.A.B.A. 5) a) La explotación de establecimientos ganaderos para cría, engorde, e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino y equino. b) La explotación agrícola para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, frutícolas, horticolas y forestales. c) La compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución de productos agropecuarios primarios y elaborados. d) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos relacionados con su objeto agropecuario. La sociedad podrá registrar marcas; suscribir contratos de arrendamiento, de explotación agropecuaria bajo la modalidad que considere. o de cualquier otra naturaleza con las cláusulas y condiciones que considere convenientes para el mejor cumplimiento de su objeto. 6) 30 años contados desde 21/12/2016. 7) \$ 500.000 5000 v/n \$ 100 c/u. 8) Representación Legal: Socio Gerente Adolfo SCHMITZ por todo el tiempo duración de la sociedad, aceptó cargo constituye domicilio especial en sede social, posee 1.250 cuotas al igual que María Elena MOREA y 2.500 la restante socia. 9) Firma Socio Gerente 10) 31/10.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 264 de fecha 01/12/2023 Reg. Nº 45
Claudia Beatriz Garcia Cortinez - Matrícula: 4799 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2023 Nº 101356/23 v. 12/12/2023

KAMACA S.R.L.

Constitución: 04/12/2023. Socios: Camila Azul ZAMUNER, DNI 44.381.499, nacida el 26/07/2002, y Karina Judith MALANO, DNI 23.222.766, nacida el 26/3/1973; ambas domiciliadas en Luis García 1319, Tigre, Prov. de Buenos Aires, argentinas, solteras y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 50.000 cuotas cada una, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: A) Compra, venta, consignación, fabricación, representación, importación, exportación y distribución de artículos, productos y elementos de bazar, regalería, adornos, artículos de marroquería, bijouterie, accesorios y prendas de vestir en todo tipo de material como cuero, símil cuero, cuero sintético, telas y otras que en el futuro se utilicen para tal fin. B) Otorgar y recibir franquicias del país o del exterior, otorgar representaciones y recibir representaciones tanto locales como extranjeras y cualquier otra actividad comercial relacionada con el punto A) del objeto. Gerente: Camila Azul ZAMUNER, con domicilio especial y sede social en Araoz 161 piso 7 Depto. B, CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 04/12/2023

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/12/2023 N° 101344/23 v. 12/12/2023

LA VERDU & CO. S.R.L.

Escritura 302 del 7/12/2023 Registro 1912 CABA. Manuel José COPELLO, 13/2/1987, DNI 32920051, domicilio: O'Higgins 1827, piso 4 oficina A CABA y Fernando Martín GONZALEZ ALEMAN, 26/9/1971, domicilio: Zenteno 3190, piso 6 CABA, ambos argentinos, casados, empresarios y suscriptores de 25000 cuotas cada uno. LA VERDU & CO. SRL. 30 años. Objeto: Instalación, explotación y administración de supermercados, pudiendo incluir en ellos, productos de verdulería, carnicería y pescadería, compra, venta, consignación, depósito, logística, distribución, de todo tipo de productos y sustancias alimenticios de consumo humano y animal, productos cárnicos y productos de mar o de río, y sus derivados, bebidas con y sin alcohol, golosinas, frutas, verduras, legumbres, hortalizas y productos de panadería, así como también fiambres y embutidos, todos éstos productos ya sean frescos, enfriados, congelados, envasados, trozados y/o bajo cualquier otra forma comercializable. Preparación de comidas pre elaboradas y elaboradas con los productos que comercializan. Importación y exportación de todos los productos y maquinarias vinculadas al objeto social. \$ 500000 dividido en Cincuenta Mil Cuotas sociales de pesos diez valor nominal cada una, suscriptas como se indicó. Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por vigencia social. 31/12. Fiscalización a cargo de los socios. GERENTE: Fernando Martín GONZALEZ ALEMAN, domicilio especial y sede social en Zenteno 3190, piso 6 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 302 de fecha 07/12/2023 Reg. N° 1912 CABA Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2023 N° 101483/23 v. 12/12/2023

LADOCELATE S.R.L.

Por escritura del 05/12/2023 se constituyó la sociedad. Socios: Marcelo Sergio FIASCHE, argentino, 22/10/1970, DNI 21.923.467, 10.000 cuotas y Ruth Vanesa LOFIEGO, argentina, 07/07/1971, DNI 22.285.838, 10.000 cuotas, ambos empresarios, casados, y con domicilio en Av del Golf 1785, Lote 442, Barrio El Golf, Nordelta, Partido de Tigre, Prov de Bs As.- Plazo: 30 años; Objeto: La realización y administración de inversiones dentro y fuera del país a través de la adquisición de activos financieros, inmobiliarios, acciones, cuotas y partes de interés de sociedades, la participación como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario en contratos de fideicomiso que administren o garanticen operaciones de inversión de todo tipo, incluidos los inmobiliarios. Podrá celebrar contratos por cualquier plazo y con cualquier carácter sobre bienes muebles o inmuebles, participar y promover todo tipo de sociedades, constituir garantías prendarias o hipotecarias y en fin, realizar todas las actividades permitidas de conformidad con las regulaciones vigentes. Capital: \$ 200.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/12, Sede: Tucumán 677, 4 piso, depto B, CABA. Gerente: Marcelo Sergio FIASCHE, con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. N° 131 de fecha 05/12/2023 Reg. N° 2107

MARIA VICTORIA MORANDO - Matrícula: 5165 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2023 N° 101132/23 v. 12/12/2023

MANAGEMENT AND SMART DESIGN ENGINEERING GROUP S.R.L.

Escritura 154 del 6/12/2023. Socios: GUSTAVO ALFONSO GRIGNOLA, DNI 22.148.698, nacido: 26/08/1971, empleado y VIVIANA ANDREA SCALISE, DNI 23.766.660, nacida: 24/02/1974, docente, ambos argentinos, casados y domiciliados en la calle 143 número 2349, Berazategui, Pcia. Bs.As.; 1) MANAGEMENT AND SMART DESIGN ENGINEERING GROUP S.R.L.; 2) 30 años a partir de su inscripción; 3) tiene por objeto realizar por sí, o por terceros o asociada a terceros y bajo cualquier modalidad de agrupamiento de empresas en el país o en el extranjero, tanto para el estado Nacional, como para el Provincial, Municipal o en el ámbito privado las siguientes actividades: Servicios relacionados con la construcción. Servicios de arquitectura e ingeniería y servicios conexos de asesoramiento técnico. Consultoría: Prestación de servicios de arquitectura e ingeniería, consultoría, estudios técnicos, asistencia técnica, gerenciamiento, elaboración de anteproyectos y proyectos, relacionados con la Ingeniería química, mecánica, industrial, electrónica, eléctrica, medio ambiente y en higiene y seguridad. Impartir y recibir toda clase de servicios técnicos, periciales, de promoción, maquila, administración de asesoría a personas físicas y jurídicas, nacionales y extranjeras. Constructora: Planeación, ejecución y desarrollo de proyectos, supervisión, administración, realización y mantenimiento por cuenta propia o ajena de obras de ingeniería de cualquier naturaleza, de carácter público o privado. La urbanización, fraccionamiento y construcción, por cuenta propia o ajena de bienes inmuebles, para su venta, arrendamiento o transmisión, por cualquier título. Desarrollar toda clase de proyectos arquitectónicos y de ingeniería. Comercial: Compra, venta, industrialización, fabricación, dar o tomar en arrendamiento o subarrendamiento puro o financiero, comodato, permuta, actuar como representante, comisionista, agente, mediador, distribuidor, importador y exportador por cuenta propia o ajena de toda clase de bienes y mercancías relacionadas con la industria de la construcción. Inmobiliarias: compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos, y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones del derecho real de la propiedad horizontal. Financiera: Efectuar inversiones de capital, propio o de terceros, financiar construcciones, refacciones, instalaciones, explotaciones de negocios y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero con excepción expresa de las comprendidas en la Ley 21526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo. Para la prosecución del objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Cuando la actividad lo requiera la misma será realizada por profesionales con título habilitante. 4) \$ 600.000), dividido en 6.000 cuotas de \$ 100, v/n c/una. Se suscriben: Gustavo Alfonso Grignola, 3.000 cuotas y Viviana Andrea Scalise, 3.000 cuotas; 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad; 6) 31/5 de c/año; 7) Sede social: Florida 520, 4º piso, oficinas 405/405 bis, CABA; 8) Gerente: Viviana Andrea Scalise, fija domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 154 de fecha 06/12/2023 Reg. N° 13

Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2023 N° 101332/23 v. 12/12/2023

MANICFER S.R.L.

Escritura 4/12/23. 1) Guillermo Nicolás Barrientos, DNI 17804923, 24/11/65, casado, Anatole France 1931, Avellaneda, Pcia. Buenos Aires, 200 cuotas sociales; Marcela Fabiana Piazzese, DNI 17391774, 19/7/65, casada, San Martín 958 piso 9 depto. B, Avellaneda, Pcia. Buenos Aires, 200 cuotas sociales; y Fernando Gabriel Piazzese, DNI 21602012, 17/1/70, divorciado, San Martín 932 piso 11, Avellaneda, Pcia. Buenos Aires, 200 cuotas sociales; todos argentinos, comerciantes. 2) MANICFER S.R.L. 3) Av. Juana Manso 740 piso 1 CABA. 4) 30 años. 5) a) Explotación y administración de gimnasios y/o complejos deportivos, propios o de terceros, incluyendo dictado de clases, organización de eventos deportivos, competencias y torneos; b) Compra, venta, importación, exportación y todo tipo de comercialización, al por mayor y por menor, de indumentaria, calzado, artículos y accesorios deportivos, aparatos de gimnasia y demás productos vinculados al deporte. 6) \$ 600000 dividido en 600 cuotas de \$ 1000 y un voto cada una. 7) 30/6. 8) Gerente: Guillermo Nicolás Barrientos, con domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. N° 638 de fecha 04/12/2023 Reg. N° 172
SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 12/12/2023 N° 101114/23 v. 12/12/2023

MAQUIGOD S.R.L.

CUIT 30710724241 POR ACTA DE REUNION DE SOCIOS DE 28/11/2023, se ratificó por unanimidad la remoción del gerente Gerardo Ángel Da Valle aprobada por Acta de Reunión de Socios de 29/07/2022. Se aprobó por unanimidad reformar el ARTICULO SEXTO, el que queda redactado de la siguiente forma: ARTICULO SEXTO: Las reuniones de los socios se podrán celebrar en la sede social o también podrán celebrarse mediante videoconferencia o

multiconferencia telefónica o sistemas equivalentes con imagen y sonido, previa citación de los socios gerentes a los domicilios reales o a través de los domicilio electrónicos denunciados por los socios. Para ello cada uno de los socios deberán constituir un domicilio real y un domicilio electrónico, debiendo notificar fehacientemente a la gerencia, pudiendo hacerlo también de manera electrónica, o al último domicilio comunicado a la sociedad con una anticipación no menor a 10 días. Cuando la reunión se celebre por alguno de los sistemas indicados que impliquen la no presencia física de los socios, el sistema utilizado mismo deberá garantizar la seguridad de la reunión y la plena participación de todos los socios cuando se realice mediante videoconferencia o multiconferencia, telefónica, o sistema equivalente con imagen y sonido. A tales efectos, las notificaciones de Reuniones de Socios deberán indicar la ubicación donde tendrá lugar la reunión físicamente, y también deberán indicar si a la misma se podrá asistir y participar mediante conferencia o multiconferencia, telefónica, o videoconferencia o sistema equivalente con imagen y sonido debiendo indicar y disponer de los medios técnicos precisos hasta este fin, que en todo caso deberán posibilitar la plena participación de todos los integrantes y garantice la comunicación directa y simultánea entre los asistentes y la emisión de sus votos, y siempre que en la reunión se denote claramente la identidad de los miembros participantes. la transformación, fusión, escisión, prorroga, reconducción, transferencia de domicilio al extranjero, el cambio fundamental del objeto, y las decisiones que incrementen las obligaciones o el aumento de capital social que importe una integración efectiva por parte de los socios, deberán ser adoptadas por el voto del 66% partes del Capital Social. Las demás resoluciones que importen modificación del Contrato Social se adoptarán por mayoría absoluta del capital. Las resoluciones que no conciernan a la modificación del contrato, la designación y revocación de Gerentes se adoptarán por mayoría del capital presente en la respectiva reunión. Cada cuota confiere derecho a un voto. Toda comunicación o citación dirigida a los socios se sujetará a lo dispuesto en el Artículo 159 de la Ley 19.550. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 28/11/2023

Luz Maria Florencia de los Milagros Mujica - T°: 138 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2023 N° 101091/23 v. 12/12/2023

MIXXIT 2.0 S.R.L.

Constitución SRL: Escritura 63 del 7/12/23, ante ESC. MATIAS COMAS. SOCIOS: (argentinos, solteros, empresarios) Martín Emilio MILLARES, 4/7/80, DNI 28.321.534, domicilio real/especial Av. Luis María Campos 831, piso 2, unidad "A", C.A.B.A. (GERENTE); Ariel Néstor JAIME, 22/5/81, DNI 28.864.408 domicilio Jean Jaures 889, piso 7, unidad "C", C.A.B.A. SEDE: Jean Jaures 889, piso 7, unidad "C", C.A.B.A. PLAZO: 30 años. OBJETO: COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados con todo tipo de equipos y accesorios informáticos y de comunicación, hardware, software, sistemas de seguridad y servicios de infraestructura tecnológica; asesoramiento, consultoría, administración, reparación, mantenimiento, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 800.000.-, 800.000 cuotas \$ 1.- c/u.- :Martín Emilio MILLARES, 720.000 cuotas y Ariel Néstor JAIME, 80.000 cuotas.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 30/11 Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 07/12/2023 Reg. N° 57

MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2023 N° 101341/23 v. 12/12/2023

MM LOW S.R.L.

CUIT 30-71789524-6. Por Acta de Socios n° 2 del 27/11/2023, Reg. 888 de CABA, MM LOW S.R.L. resuelve modificar el objeto social, por lo que el mismo quedara redactado de la siguiente manera: "TERCERA: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: La sociedad tendrá objeto: 1) La Comercialización de Combustibles Líquidos y Gaseosos, Lubricantes, Biodiesel y derivados del Aceite Vegetal, gas natural comprimido (GNC), gas licuado de petróleo automotor (GLPA); 2) Transporte terrestre de combustibles, lubricantes y demás derivados del petróleo; y 3) Explotación de estaciones de servicio con sus implementos, equipos y accesorios; importación, exportación, distribución, transporte, venta y comercialización por mayor y por menor de combustibles, lubricantes, productos químicos, accesorios y afines para el automotor y motovehículos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 215 de fecha 28/11/2023 Reg. N° 888

LAURA SOLOMITA - Matrícula: 5400 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2023 N° 101361/23 v. 12/12/2023

NOVOMATIC ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30710778538. La Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 23/11/2023, resolvió el aumento del capital social y reformó el art. 4º del Contrato Social, quedando redactado de la siguiente forma: "ARTICULO CUARTO. CAPITAL SOCIAL: El capital de la sociedad es de \$ 25.079.660.- dividido en 2.507.966 cuotas de un valor \$ 10 cada una y con derecho a un voto cada una. La sociedad podrá exigir la integración de cuotas suplementarias mediante resolución de los socios reunidos en una asamblea debidamente constituida con la asistencia de socios que representen más de la mitad del capital de la sociedad. Los socios estarán obligados a integrarlas y las cuotas suplementarias serán proporcionales al número de cuotas de cada socio al momento de su integración. El capital social podrá aumentarse hasta el quíntuplo sin necesidad de reformar el estatuto." El capital social queda compuesto: a) Novomatic AG: 2.441.265 cuotas sociales de un valor de \$ 10 por cada una y con derecho a un voto por cuota; y b) NMI Invest GmbH: 66.701 cuotas sociales de un valor de \$ 10 por cada una y con derecho a un voto por cuota. Se deja constancia que el socio NMI Invest GmbH renunció a su derecho de suscripción preferente. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de socios de fecha 23/11/2023
Maria Cecilia Glinz - Tº: 126 Fº: 632 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2023 N° 101453/23 v. 12/12/2023

OPTICA ROMA EXPRES S.R.L.

Constitución: 30/11/2023. Socios: Pedro Alejandro MEREU, DNI 24.895.790, nacido el 10/1/1976, y Claudia Lorena TOLOZA, DNI 25.174.020, nacida el 16/3/1976; ambos domiciliados en Sarmiento 3969, Piso 4, Depto C, CABA, argentinos, casados y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 50.000 cuotas cada una, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: A) Compra, venta, importación, exportación, y comercialización de todo tipo de materiales, artículos e insumos relacionados al comercio de ópticas, tal como lentes de sol, lentes con receta, lentes de contacto, líquidos para lentes, productos de contactología y afines. B) Organizar el desarrollo de prestaciones de servicios relacionados a los comúnmente ejecutados en laboratorios ópticos y de contactología, incluyendo calibrado, tallado de lentes y superficie, y demás actividades afines. Aquellas actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Gerentes: Pedro Alejandro MEREU y Claudia Lorena TOLOZA, con domicilio especial y sede social en Av. Estado de Israel 4736, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 30/11/2023
VERONICA PAOLA ZAZZALI - Tº: 358 Fº: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/12/2023 N° 101343/23 v. 12/12/2023

PARDELAS S.R.L.

1) 29/11/2023; 2) Carlos Eduardo RUIZ, gerente, 12/2/1987, DNI: 32.777.617, 9 de Julio 251 Puerto Madryn, Chubut; y Guido BARLETTA, 4/12/1986, DNI 32.777.412, Juana Manso 670, Torre Sur, piso 31 A2 CABA, ambos argentinos, solteros, empresarios, 1500 cuotas cada uno; 3) PARDELAS SRL; 4) Sede: Rivadavia 755 Piso 4 Oficina H CABA; 5) 30 años; 6) la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) La organización de eventos deportivos, sociales, familiares, institucionales, artísticos, culturales, musicales, estudiantiles, proveyendo servicios integrales relacionados con la actividad, tales como musicalización, animación, catering, actividades de esparcimiento y diversión, campamentos, actividades al aire libre, certámenes y torneos, ambientación, equipamiento, alquilar o subalquilar espacios adecuados para el desarrollo de cada actividad, vajilla, mobiliario, puestos de comida y venta de bebida con o sin alcohol, publicidad, membresías, programas de fidelización. Para ello podrá importar, exportar, comprar y vender todo tipo de souvenirs, indumentaria, merchandising, franchising y todo otro tipo de objeto necesario y/o posible para el tipo de evento de que se trate. La sociedad tiene a tales fines plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto; 7) \$ 3.000.000 dividido en 3.000 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una, integran la totalidad; 8) a cargo de uno o mas gerentes por el termino de duración de la sociedad; 9) prescinde de sindicatura 10) domicilio especial de las autoridades: Rivadavia 755 Piso 4 Oficina H CABA; 11) 31 de diciembre Autorizado según instrumento privado Estatuto Social de fecha 29/11/2023
Laureana Sosa - Tº: 118 Fº: 82 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2023 N° 101283/23 v. 12/12/2023

PETOTA S.R.L.

CUIT 30-71073472-7. Por instrumento privado del 29/11/2023 se resolvió: I) Rolando Walter GILBERG y Mónica Estela GILBERG, cedieron a Daiana Ayelén GILBERG, 2.500 cuotas sociales cada uno de \$ 1 c/u. Capital social: \$ 20.000. Composición actual: Rolando Walter Gilberg, 15.000 cuotas y Daiana Ayelen Gilberg 5.000 cuotas, total: 20.000 cuotas. II) Ratifica la gerencia Rolando Walter Gilberg. III) Se reforma art 4º contrato social: "CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000.-) dividido en 20.000 cuotas de un peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Rolando Walter Gilberg quince mil cuotas (15.000) de pesos uno (\$ 1.-) valor nominal cada una; y Daiana Ayelén Gilberg cinco mil cuotas (5.000) de pesos uno (\$ 1.-) valor nominal cada una." Autorizado según instrumento privado instrumento privado de fecha 29/11/2023

GUILLERMINA HARKES - Tº: 135 Fº: 795 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2023 N° 101001/23 v. 12/12/2023

REGAÑAS MASAMADRE S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) REGAÑAS MASAMADRE S.R.L. 2) Instrumento Privado del 05-12-2023. 3) Pablo Martin REINOSO, argentino, soltero, nacido el 22-08-87, comerciante, DNI 33206261, CUIT 20-33206261-2, con domicilio real y especial en la calle La Meca 755, Florencio Varela, Partido de Florencio Varela, Pcia. de Bs. As.; y Christian Alejandro FERNANDEZ, argentino, divorciado, nacido el 05-07-72, comerciante, DNI 22847062, CUIT 20-22847062-8, con domicilio real y especial en La Guarda 1006, Ezpeleta, Partido de Quilmes, Pcia. de Bs. As., quienes suscriben 10.000 cuotas cada uno. 4) 30 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: La explotación comercial a partir de la elaboración, producción, comercialización, fraccionamiento, transporte y distribución de todo tipo de panes, productos de repostería, confitería, pastelería, bombonería, facturas, galletitas, masas, afines y comidas preelaboradas y elaboradas. Servicios de catering y explotación de concesiones gastronómicas afines a los productos mencionados. 6) Capital: \$ 200.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 10, valor nominal, cada una. 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-10 de cada año. 9) Trinidad Guevara 304, Piso 4º, Departamento 406, CABA. Se designa gerente: Pablo Martin REINOSO y Christian Alejandro FERNANDEZ. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 05/12/2023

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 12/12/2023 N° 101071/23 v. 12/12/2023

RICK TECHNOLOGY S.R.L.

Instrumento Privado de fecha 06/12/2023. 1) Socios: Hugo Daniel VEGA, argentino, 24/06/1974, DNI 33.706.204, CUIT 20-33706204-1, casado, empresario, domicilio en Lavalle 523, CABA; Ricardo Enrique SANTOS, argentino, 15/07/1949, DNI 7.657.063, CUIT 20-07657063.- 9, divorciado, empresario, domicilio en Tacuarí 1381, planta baja UF 13, CABA; y Isadora Romina SANTOS MEI, argentina, 21/04/1976, DNI 25.189.853, CUIT 27-25189853-2, casada, empresaria, domicilio en Lavalle 523, CABA. 2) Denominación: RICK TECHNOLOGY S.R.L. 3) Domicilio: CABA. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: importación, exportación, consignación, compra, venta, fabricación, armado, reparación, mantenimiento, distribución y transporte de equipos electrónicos, digitales y de computación, así como sus piezas, repuestos, accesorios e representaciones, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios en general explotación de marcas, franchising, firmar contratos de fideicomiso y toda actividad relacionada con su objeto. 5) Plazo: 30 años. 6) Capital Social: \$ 100.000; 10.000 cuotas partes de \$ 10 cada una y un voto por acción. Suscripción: Hugo Daniel VEGA: 5.000 cuotas, integra \$ 12.500; Isadora Romina SANTOS MEI: 4.800 cuotas, integra \$ 12.000 y Ricardo Enrique SANTOS: 200 cuotas, integra 500. 7) Gerente: 1 a 3 miembros, por el plazo de la sociedad. Representación: Gerente. 8) Gerente Titular Único: Hugo Daniel VEGA, DNI 33.706.204, domicilio especial en Lavalle 523, CABA. 9) Garantía: conforme artículo 76 de la Resolución 7/2015 de la Inspección General de Justicia por el Director Titular. 10) Sindicatura: se prescinde. 11) Cierre Ejercicio 31/10 de cada año 12) Sede Social: Lavalle 523 CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 06/12/2023

Martin Zapata - Tº: 84 Fº: 813 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2023 N° 101046/23 v. 12/12/2023

RUSOFT S.R.L.

Contrato Constitutivo de 05/12/2023. Bocchio Pablo Martin, DNI 24.130.123, CUIT 20-24130123-1, nacido en 04/10/1974 (49 años a la firma del estatuto), de nacionalidad argentino, de estado civil soltero, con profesión ingeniero de sistemas, con domicilio real Pozos 3832 - Villa Ballester - Provincia de Buenos Aires; y Bocchio Lautaro Martin, DNI 44.486.823, CUIL 20-44486823-7, nacido el 04/10/2002 (21 años a la firma del estatuto) de estado civil soltero, con profesión analista programador, con domicilio real Pozos 3832 - Villa Ballester - Provincia de Buenos Aires. RUSOFT S.R.L., domicilio en CABA y con duración de 30 años. Objeto: la Sociedad sea por cuenta propia, de terceros o asociada a ellos, dentro o fuera del país, tiene por objeto la siguiente actividad: A) Servicio de consultoría y el desarrollo de sistemas, relacionado con la asistencia técnica y comercial a empresas dedicadas a toda clase de actividades, incluyendo la elaboración directa y ejecución de datos. B) Prestación de servicios de consultoría, procesamiento electrónico de datos a empresas y comercialización de software y hardware destinados a fines privados, así como también a organismos e instituciones estatales. Diseños e implementación de sistemas informáticos, provisión de servicios de computación en todas sus etapas. C) Comerciales mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de software y hardware. D) Representación de software de terceros en general. A tales efectos la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y/o el presente Estatuto. Capital social \$ 200.000.- dividido en 200 cuotas de pesos mil (\$ 1000) que los socios suscriben e integran de conformidad con el siguiente detalle: El socio Bocchio Pablo Martin 190 cuotas y el socio Bocchio Lautaro Martin 10 cuotas. La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de Ejercicio 31/12. ANEXO: 1) Establecer la sede social de la sociedad en la calle Gualeguaychú 2011 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Designar como socios gerentes a los Señores Pablo Martin Bocchio y Lautaro Martin Bocchio, quienes aceptan el cargo de forma expresa y constituyen domicilio en la calle Gualeguaychú 2011 de la Ciudad de Buenos Aires. 3) Designar a la Dra. Sabrina Soledad Somma, DNI 30.979.160, T° 102 F° 698 del CPACF a fin de que realice todos los trámites conducentes a la inscripción del presente en la Inspección General de Justicia, pudiendo presentar escritos, efectuar desgloses, efectuar los depósitos de ley acreditando el aporte a que se refiere el artículo 149 de la Ley 19.550 y retirar los mismos una vez inscripta la sociedad, así como también efectuar todo tipo de modificaciones al presente contrato, firmando para ello todo tipo de instrumentos, públicos o privados, que fueren menester. Cumpliéndose lo dispuesto en la Disp 16/2004 DNRO. Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 05/12/2023
SABRINA SOLEDAD SOMMA - T°: 102 F°: 698 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2023 N° 101339/23 v. 12/12/2023

SINERGIA DIGITAL S.R.L.

Por escritura del 06/12/2023 se constituyo la sociedad. Socios: Enrique Fernando SEGAL argentino, 10/06/1961, empresario, casado, DNI: 14.647.471 CUIT 20-14647471-4 domiciliado en Misiones 746 PB Depto. 2 Bernal Quilmes Pcia. Bs. As.; Cuotas: 60; Porcentaje: 20%.- Y Agustín ALTOBELLI, argentino, 03/06/1991, soltero, estudiante, DNI: 36.345.523 CUIT: 23-36345523-9, domiciliado en Rivadavia 460 de la Ciudad y Provincia de Salta; Cuotas: 240; Porcentaje: 80%.- Plazo: 30 AÑOS, Objeto: a) EVENTOS: Organización de Ferias, exposiciones, desfiles, cenas, convenciones y cualquier otro evento relacionado a la promoción y/o publicidad de bienes y servicios.- b) EDITORIAL: Edición de revistas, diarios, semanarios de índole periodístico.- c) MARKETING Y PUBLICIDAD: Planificar, producir e implementar campañas de marketing, promoción, relacionadas con el área de información periodística y prensa.- Para las actividades y servicios que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante, la sociedad deberá contratar personal que cumpla estos requisitos; Capital: \$ 300.000, dividido en 300 cuotas de \$ 1000 cada una de valor nominal; Cierre de ejercicio: 31/10; Gerentes: Enrique Fernando SEGAL y Agustín ALTOBELLI, ambos con domicilio especial en la sede social; Sede social: 25 DE MAYO 267, Primer Piso, CABA. Autorizado por escritura 86 pasada al Folio N° 282 de fecha 06/12/2023 Escribana Giselle AMOR AIELLO Matricula 5252 Registro 1171 C.E.C.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 86 de fecha 06/12/2023 Reg. N° 1171
giselle daniela susana amor - Matrícula: 5252 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2023 N° 101272/23 v. 12/12/2023

SITECOM S.R.L.

Por escritura del 06/12/2023 se constituyo la sociedad. Socios: Enrique Fernando SEGAL argentino, 10/06/1961, empresario, casado, DNI: 14.647.471, CUIT 20-14647471-4 domiciliado en Misiones 746, PB, Depto. 2, Bernal, Quilmes, Pcia. Bs. As.; Cuotas: 60; Porcentaje: 20%.- Y Agustín ALTOBELLI, argentino, 03/06/1991, soltero, estudiante, DNI: 36.345.523 CUIT: 23-36345523-9, domiciliado en Rivadavia 460 de la Ciudad y Provincia de Salta;

Cuotas: 240; Porcentaje: 80%.- Plazo: 30 AÑOS, Objeto: Diseño, creación y producción de elementos y productos destinados a la asistencia de la promoción, publicidad y marketing; desarrollo en la comunicación, planificación y comercialización de bienes y servicios; diseño en la estrategia, estudio y comercialización de productos, relevamiento de datos, procesamiento y análisis de bienes y productos para su posterior comercialización; publicidad y promoción mediante cualquier medio de comunicación, incluso vía internet, existentes o a crearse en el futuro; publicar, editar, imprimir, distribuir o comercializar informes, revistas, libros o toda clase de publicaciones cualquiera sea su soporte referentes o vinculados con la actividad descrita en los puntos anteriores; compraventa y distribución de materiales de promoción y publicidad; organización de ferias, exposiciones, desfiles y cualquier otro evento relacionado con la promoción y/o publicidad de bienes y servicios.- Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social.- Para las actividades y servicios que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante, la sociedad deberá contratar personal que cumpla estos requisitos; Capital: \$ 300.000, dividido en 300 cuotas de \$ 1000 cada una de valor nominal; Cierre de ejercicio: 31/10; Gerentes: Enrique Fernando SEGAL y Agustín ALTOBELLI, ambos con domicilio especial en la sede social; Sede social: calle Fitz Roy número 1419, CABA. Autorizado por escritura 85 pasada al Folio 278 de fecha 06/12/2023 Escribana Giselle AMOR Matrícula 5252 Registro 1171 C.E.C.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 85 de fecha 06/12/2023 Reg. N° 1171
giselle daniela susana amor - Matrícula: 5252 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2023 N° 101346/23 v. 12/12/2023

SOLURED S.R.L.

30-71480334-0, Por Reunión de socios del 30/11/2023 se dispuso la CESIÓN DE CUOTAS, RENUNCIA, DESIGNACIÓN Y REFORMA. Marta Ponce y Rosa Elvira Ponce CEDEN a Héctor Alejandro Ponce, la cantidad de TRESCIENTAS SESENTA (360) CUOTAS sociales -CIENTO OCHENTA (180) cada socia-, CEDEN a Ana Velia María MEDINA AYALA, la cantidad de CIENTO VEINTE (120) CUOTAS sociales -SESENTA (60) cada socia- y además CEDEN a Margarita Lucía CORIMAYO, la cantidad de CIENTO VEINTE (120) CUOTAS sociales -SESENTA (60) cada socia-. Se REFORMA el Art. QUINTO: "El capital social es de PESOS SESENTA MIL (\$ 60.000) dividido en seiscientos cuotas de Pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una, con derecho a un voto por cada cuota.- El capital se encuentra totalmente suscripto, de acuerdo con el siguiente detalle: Héctor Alejandro PONCE, 360 cuotas; Ana Velia María MEDINA AYALA, 120 cuotas y Margarita Lucía CORIMAYO, 120 cuotas". Marta PONCE renuncia al cargo de gerente que ejercía, y se designa gerente a la señora Margarita Lucía CORIMAYO, y fija domicilio especial en la calle Ricardo Gutiérrez 3785, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N°56 de fecha 30/11/2023 Reg. N°135
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 12/12/2023 N° 101470/23 v. 12/12/2023

SOUND MUSIC S.R.L.

CUIT 30-70952818-8, Por Esc. 112 del 05/12/2023 F° 371 Esc. Lorena V. Mosca Doulay Reg. 1970 CABA, se transcribe el Acta de reunión de socios del 20/11/2023, que resolvió: 1) Carlos Osvaldo HABDA, cedió en forma gratuita a Santiago Germán HABDA, 400 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u, que representan la suma de \$ 4.000 y el 40% del capital social.- Como consecuencia de la Cesión el Capital social de \$ 10.000 queda integrado: Carlos Osvaldo HABDA 500 cuotas que representan \$ 5.000, 50% del capital social Nora Beatriz LLAGOSTERA 100 cuotas que representan \$ 1.000, el 10% del capital social, y Santiago Germán HABDA, 400 cuotas que representan la suma de \$ 4000, el 40% del capital social.- 2) Se incorpora como nuevo Santiago Germán HABDA, argentino, nacido el 3/03/1994, DNI 38.069.913, CUIT 20-38069913-4, soltero, domicilio en Doblas 955, Piso 18 depto 57 CABA, comerciante. 3) Se reformó el Artículo 4° del Contrato Social que queda redactado: " ARTÍCULO CUATRO: El capital social se fija en la suma de pesos DIEZ MIL dividido en MIL cuotas de pesos DIEZ valor nominal cada una. Las cuotas se integran en un 25% en dinero en efectivo, los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años a contar desde la firma del presente.- La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración." 4) Se resuelve el traslado de la sede social fijándose en la calle Talcahuano 164 de CABA. El cambio de sede social no importa modificación del Estatuto.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 112 de fecha 05/12/2023 Reg. N° 1970
Lorena Vanesa Mosca Doulay - Matrícula: 4949 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2023 N° 101295/23 v. 12/12/2023

SR HOUSE S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) SR HOUSE S.R.L. 2) Instrumento Privado del 04-12-2023. 3) Pablo Javier GIUNTA, argentino, divorciado, nacido el 14-10-82, empresario, DNI 29865724, CUIT 20-29865724-5; y Franco GIUNTA, argentino, soltero, nacido el 05-01-96, empresario, DNI 39436158, CUIT 20-39436158-6; ambos con domicilio real y especial en Olleros 2411, Piso 8°, Oficina 803, CABA, quienes suscriben 45.000 y 5.000 cuotas respectivamente. 4) 30 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Negocios de publicidad o propaganda pública o privada, por los medios de difusión usuales para tal fin. Explotación de empresas de publicidad y marketing en todos los ámbitos. Compra, venta, arrendamiento y concesión de espacios de publicidad. Difusión de publicidad o propaganda, pública o privada, a través de la prensa, radio, televisión, internet, películas cinematográficas y carteles impresos, o por cualquier otra medio a crearse. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. 6) Capital: \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 10, valor nominal, cada una. 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 30-06 de cada año. 9) Olleros 2411, Piso 8°, Oficina 803, CABA. Se designa gerente: Pablo Javier GIUNTA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 04/12/2023

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 12/12/2023 N° 101072/23 v. 12/12/2023

SUNGLASS S.R.L.

CUIT: 33-71532652-9 - Por instrumento privado de cesión y Acta de Reunión de socios ambos del 15-11-2023: a) Gustavo Alberto MOTTA ETCHART vende, cede y transfiere a Carlos Danilo PANUNCIO 12.000 cuotas y a Leandro Antonio PANUNCIO 3.000 cuotas.- b) Se reforma la Clausula Cuarta: capital de \$ 30.000, dividido en 30.000 cuotas de \$ 1, valor nominal, c/u, suscriptas por Carlos Danilo PANUNCIO con 27.000 cuotas; y Leandro Antonio PANUNCIO con 3.000 cuotas. c) Se reforma la Cláusula Quinta en cuanto a la Garantía de los Gerentes. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 15/11/2023

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 12/12/2023 N° 101291/23 v. 12/12/2023

TEAM MV S.R.L.

Constitución: Esc. 409 del 29/11/23. Registro 1711 CABA. Socios: Verónica Lujan Zarate, argentina, nacida 12/12/83, DNI 30697577, Cuit 27306975779, divorciada, domicilio en Av.del Libertador 7884 piso 14, portería, CABA; Rubén Darío Zarate, argentino, nacido 17/2/55, DNI 11305775, Cuit 20113057751, viudo, domicilio en Río Paraná 27, Zarate, Pcia.Bs.As.; y Marlon Jesús VILLALOBOS HUARCAYA, peruano, nacido 4/3/75, DNI 93139496, Cuit 20931394968, divorciado, domicilio en Av.del Libertador 7884 piso 14, portería, CABA; todos comerciantes. Duración: 30 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: a) limpieza y mantenimiento, general y especializado, de todo tipo de inmuebles, espacios verdes, exteriores e interiores, banquetas en caminos, rutas nacionales y provinciales, incluyendo obras públicas, privadas y mixtas; y b) prestación de servicios de conexos, accesorios y complementarios de las actividades descriptas en a), incluyendo electricidad, plomería, gas, albañilería, pintura, jardinería, remodelaciones, recolección de residuos, corte de pastos, desmalezado y cortafuegos. Capital: \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Verónica Lujan Zarate suscribe 40.000 cuotas e integra \$ 100.000; Rubén Darío Zarate suscribe 5.000 cuotas e integra \$ 12.500; y Marlon Jesús Villalobos Huarcaya suscribe 5.000 cuotas e integra \$ 12.500. Administración, representación legal y uso de la firma social. 1 o más Gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. Sede social: Av.Del Libertador 498, piso 21 "Sur" CABA. Cierre de ejercicio: 30 de septiembre. Gerente: Verónica Lujan Zarate, domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 409 de fecha 29/11/2023 Reg. N° 1711

Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2023 N° 101036/23 v. 12/12/2023

TOSCAS PADEL S.R.L.

CUIT 30-71807240-5 - Por contrato privado del 28/06/2023 1) Tomas Gaston Ortega y Maximiliano Ariel Rivero, ceden a Lucas Gastón Ortega, AF INVERSORA S.A., Ernesto Federico Bottiroli, Andrés Pablo Maglione, Matías Gonzalez Brau, Valentino Cattai, Leonardo Gastón Esnal, Mauro Damián Bouche y Daniel Cesar Sisterna 18.800 cuotas; 2) El capital social de 40.000 cuotas de valor nominal \$ 100 se conforma: Maximiliano José María Khayat

8.000 Cuotas, Lucas Gastón Ortega 6.400 cuotas, Alejo Souza 6.000 cuotas, Eric Sutton 3.000 cuotas, Mariano Lerhman 3.000 cuotas, Daniel Cesar Sisterna 2.000 cuotas, AF INVERSORA S.A 2.000 cuotas, Matías Gonzalez Brau 2.000 cuotas, Mauro Damián Bouche 1.600 cuotas, Leonardo Gastón Esnal 1.600 cuotas, Maximiliano Ariel Rivero 1.200 cuotas, Valentino Cattai 1.200 cuotas, Ernesto Federico Bottiroli 1.000 cuotas y Andrés Pablo Maglione 1.000 cuotas 3) Se modifica el artículo 4 del estatuto social Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de fecha 28/06/2023

Maria Clelia Massad - T°: 117 F°: 566 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2023 N° 101079/23 v. 12/12/2023

TOSCAS PADEL S.R.L.

CUIT 30-71807240-5 - Por contrato privado del 13/11/2023 1) T Lucas Ramon Ortega cede a Lucas Zarlenga 1.200 cuotas; 2) El capital social de 40.000 cuotas de valor nominal \$ 100 se conforma: Maximiliano José María Khayat 8.000 Cuotas, Lucas Gastón Ortega 5.200 cuotas, Alejo Souza 6.000 cuotas, Eric Sutton 3.000 cuotas, Mariano Lerhman 3.000 cuotas, Daniel Cesar Sisterna 2.000 cuotas, AF INVERSORA S.A 2.000 cuotas, Matías Gonzalez Brau 2.000 cuotas, Mauro Damián Bouche 1.600 cuotas, Leonardo Gastón Esnal 1.600 cuotas, Maximiliano Ariel Rivero 1.200 cuotas, Valentino Cattai 1.200 cuotas, Lucas Zarlenga 1.200 cuotas, Ernesto Federico Bottiroli 1.000 cuotas y Andrés Pablo Maglione 1.000 cuotas 3) se modifica el artículo 4 del estatuto social Autorizado según instrumento privado Acta de gerencia de fecha 15/11/2023

Maria Clelia Massad - T°: 117 F°: 566 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2023 N° 101098/23 v. 12/12/2023

TREFILACIONES TFP S.R.L.

Por Escritura N° 316 del 11/12/2023, se constituye: Sabrina KEARNEY, 08/04/1984, DNI 30.912.222, domicilio Coronel Lacarra 555, localidad y partido Lanús, Prov. Bs. As. y Thiago Joaquín MELI, 13/03/2003, DNI 44.967.289, domicilio Ramón Franco 5777, Wilde, Avellaneda, Prov. Bs. As. Ambos argentinos, solteros y empresarios. GERENTE: Sabrina KEARNEY denuncia domicilio especial en la SEDE SOCIAL: AV. Rivadavia 5361, CABA 1) TREFILACIONES TFP S.R.L. 2) 30 Años. 3) Fabricación, compra, venta, importación, exportación y comercialización de artículos de iluminación y de electricidad, así como la trefilación y estirado de alambre de cobre para conductores eléctricos. 4) Capital \$ 400.000, 400.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. 100% suscripto: Sabrina KEARNEY: 280.000 cuotas y Thiago Joaquín MELI: 120.000 cuotas cada uno. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 316 de fecha 11/12/2023 Reg. N° 1111

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/12/2023 N° 101445/23 v. 12/12/2023

UTITES S.R.L.

Contrato: 4/12/23.1) Juan Ignacio MENDIZABAL, 13/3/79, casado, DNI 27104333, Coracedo 2106, Hurlingham, Prov. Bs.As; y Jose Luis BEDINI, 20/4/77, divorciado, DNI 25561777, Gral.A.Rodriguez 2037,1° piso, dpto C, Hurlingham, Prov.Bs.As; ambos argentinos, empresarios y 7500 cuotas c/u. 2) 30 años. 3) 1) La explotación comercial y servicios, relacionados únicamente con todo tipo de artículos de perfumería, cosmética, maquillaje, belleza, higiene, tocador, pañales y demás artículos y accesorios para damas, caballeros, bebés y niños; consistente en la comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión, y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio a través de plataformas digitales ecommerce y cualquier otro medio tradicional. 4) \$ 1500000(15000 cuotas de \$ 100).5) Administración: 1 o más gerentes indistinta por el plazo de duración. 6) 30/9. Gerente: Jose Luis Bedini, con domicilio especial en la sede social: Dr. Juan F. Aranguren 2115, 1° piso, dpto B, CABA. Autorizado por contrato ut supra

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2023 N° 101264/23 v. 12/12/2023



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en **@boletinoficialarg**
y sigamos conectando la voz oficial

Boletín Oficial
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

BESSIA CENTER S.A.

33-71252388-9 Convocase a los accionistas de BESSIA CENTER S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social de Mariscal Antonio J. Sucre 1530, piso 10, Oficina "7", CABA, el día viernes 29 de diciembre de 2023 a las 13 horas en 1º convocatoria y a las 14 horas en 2º convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Firma del acta de asamblea; 2) Motivos de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2022; 4) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2022; 5) Aprobación de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2022 en exceso de los límites fijados por el artículo 261 de la ley 19.550; 6) Determinación del número de directores y elección de los directores; 7) Reforma del estatuto social para incluir previsiones que contemplen la exclusión de accionistas con justa causa; 8) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias a efectos de proceder con el registro de las resoluciones adoptadas. Los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea, en Mariscal Antonio J. Sucre 1530, Piso 10, Oficina "7", CABA, en horario de 10 a 17 horas. CABA, 7 de diciembre de 2023. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 10 de fecha 30/09/2020 PATRICIA ALEJANDRA VIANA - Presidente

e. 12/12/2023 N° 101501/23 v. 18/12/2023

ELECTRIFICADORA DEL VALLE S.A.

30661957448. Convocase por cinco días a los Señores Accionistas de Electrificadora Del Valle S.A. para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el domicilio social de Lavalle 1290 1er piso oficina 109 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 29 de Diciembre de 2023, a las 13:00 hs. en primera convocatoria y a las 14:00 hs. en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Razones que motivaron la convocatoria a asamblea fuera de los plazos dispuestos por la ley general de sociedades; 3) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de efectivo, Notas a los Estados Contables y Anexos, por el ejercicio económico número treinta, finalizado el 30 de junio de 2023; 4) Consideración y tratamiento de las utilidades acumuladas al cierre del ejercicio, remuneración a los directores. Los accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación como mínimo, excluyéndose el día de la asamblea, conforme art. 238 de la Ley 19.550. Firmado: Osvaldo Mario Nunzi, Presidente.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 38 de fecha 24/4/2023 Osvaldo Mario Nunzi - Presidente

e. 12/12/2023 N° 101087/23 v. 18/12/2023

ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO BIGUA S.A.

30-61752502-6 - CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de Enero de 2024 a las 11,00 horas en primera convocatoria y a las 12,00 horas en segunda convocatoria, ambas fuera de la sede social en la Avda. Julio A Roca N° 546 Piso 3 of 8, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en la modalidad remota virtual habilitada por el estatuto social, aspasaro@fibertel.com.ar, utilizando el ID de reunión 777 5100 2096 acceso: 9FUn2Y del sistema Zoom Video Communications que permite la transmisión simultánea de video y audio y grabación a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta, en caso de realizarse de forma virtual ratificando luego lo resuelto en Asamblea en la grabación virtual 2º) Consideración y aprobación de la Memoria y documentos comprendidos en el art. 234 Inc. 1º Ley 19550 y sus modificaciones, por el ejercicio cerrado al 31 de Agosto de 2023. 3º) Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2023. Distribución de dividendos. Eventual afectación parcial del saldo de la Reserva facultativa. 4º) Aprobación de la gestión, y remuneración del Directorio actualmente en funciones, teniendo en

cuenta el desarrollo de las tareas técnico administrativas bajo las normas la Ley General de Sociedades. El libro de registro de asistencia a los fines del art. 238 de la LSC se cerrará el día 08 de Enero de 2024 a las 16:30 horas Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 5/1/2022 PETRA ANSELM - Presidente

e. 12/12/2023 N° 101187/23 v. 18/12/2023

FABRICA LA CENTRAL DE OXIGENO S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

FABRICA LA CENTRAL DE OXIGENO S.A.I.C.F. e I. CUIT 30-53567769-3 CONVOCATORIA El Directorio llama a Asamblea General Ordinaria de Accionistas mediante las publicaciones de ley para el día 11/01/2024, a las 12 hs., en primera convocatoria en la sede de Hipólito Yrigoyen 820 4° "U" CABA. En caso de no completarse el quorum legal necesario para este llamado, se cita en la misma fecha en la misma sede a las 13 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/08/2023. 2) Ratificación de lo actuado por el Directorio y Sindicatura. 3) Elección de Síndico Titular y Suplente. 4) Honorarios al Directorio. 5) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación para sus correspondientes inscripciones hasta el día 8/01/2023 inclusive Designado según instrumento público Escritura folio 2304 de fecha 11/10/2018 reg 1158 Marta Isabel Vivaldo - Presidente

e. 12/12/2023 N° 101296/23 v. 18/12/2023

MULTIUSO S.A.

30-52333761-7. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Diciembre de 2023, a las 10 hs. en primera convocatoria, y a las 11 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373, 6° piso, oficina "64", C.A.B.A., con el fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la documentación consignada en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 52, finalizado el 31 de Julio de 2023. 2) Consideración del Resultado del Ejercicio N° 52. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta asamblea 55 de fecha 12/12/2022 MIGUEL SALVADOR GONZALVO - Presidente

e. 12/12/2023 N° 101374/23 v. 18/12/2023

SILICON BIOS S.A.

CUIT 30-71666379-1. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Se convoca a los accionistas de SILICON BIOS S.A., a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la sede social sita en Miller 3253, CABA, el día 9 de enero de 2024, a las 11 hs. en primera convocatoria, y 12 hs. en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) aumento del capital social.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 2 de fecha 30/04/2023 OSCAR NAHUEL DEMARCO - Presidente

e. 12/12/2023 N° 101000/23 v. 18/12/2023

VIAL TAMBORINI S.A.

CUIT 30584878068 CONVOCATORIA Convocase a los sres. accionistas de VIAL TAMBORINI SA para el 29/12/2023 a las 16 hs en sede social L. Viale 2321, CABA, a asamblea gral ordinaria y extraordinaria con el siguiente orden del día: 1) Aprobación de estados contables y memoria al 30-6-2023; 2) Aprobación de la gestión del directorio durante dicho ejercicio y fijación de honorarios; 3) Distribución de los resultados de dicho ejercicio; 4) Nombramiento de 2 accionistas para la firma del acta. Segunda convocatoria: 29/12/2023 a las 17 hs Deposito de acciones: 22/12/2023 a las 10 hs en sede social

Designado según instrumento público esc 19 de fecha 31/3/2022 reg 1746 MARIA ISABEL TAMBORINI - Presidente

e. 12/12/2023 N° 101474/23 v. 18/12/2023

VICTORIO MOLTRASIO E HIJOS S.A.

CUIT 30-50068241-4. Citase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de diciembre de 2022 a las 11.00 en primera convocatoria y a las 12:00 en segunda convocatoria en la sede social sita en Teodoro García 3327 C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Aprobación de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31 de agosto de 2023. 3) Aprobación de la gestión del directorio. 4) Aprobación de la propuesta de absorción del Resultado Negativo Acumulado con los saldos de Reserva Legal Facultativa, Prima de Emisión y Ajuste de Capital de acuerdo a los lineamientos de la Resolución 7/2015 de la IGJ. 5) Aprobación de la propuesta de Constitución de la Reserva Legal equivalente al 5% del Resultado Neto del Ejercicio por \$ 189792,37. 6) Aprobación de la distribución de Dividendos en efectivo por \$ 1000000.- 7) Aprobación de la asignación de Honorarios al Directorio.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA ASAMBLEA ORD 62 DEL 27/01/2022 GUSTAVO MARIO MOLTRASIO - Presidente

e. 12/12/2023 N° 101484/23 v. 18/12/2023

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****ADMINISTRACION DE CARDIOLOGIA S.R.L.**

CUIT 30-71407560-4 - Por Acta de reunión de socios del 31-12-2022: 1) Por unanimidad se aprueba la disolución anticipada de la sociedad y su liquidación definitiva.- 2) Se designa liquidador a Rodolfo PIZARRO, CUIT 20-17801982-2, con domicilio real y especial en la calle Uruguay 1217, Piso 5°, Departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 31/12/2022

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 12/12/2023 N° 101292/23 v. 12/12/2023

AGROPECUARIA PARANA S.A.

CUIT 30-70126008-9. Se rectifica Aviso N° 100243/23 de fecha 07/12/2023 donde se consigna Asamblea del 16/05/2022 corresponde Asamblea Extraordinaria del 17/05/2019. Se complementa Director suplente: Rubén José Menesses DNI 20030504. Autorizado según instrumento privado Asamblea extraordinaria de fecha 17/05/2019

SUSANA MONICA TORNABENE - T°: 94 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2023 N° 101090/23 v. 12/12/2023

AGROPECUARIA PAZ S.R.L.

CUIT 30717877914. Por Reunión de socios del 8/9/23 se re resolvió cambiar de sede social a Paraguay 635, Piso 8°, CABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 08/09/2023

Paola Gisela Szwarc - T°: 68 F°: 0006 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2023 N° 101422/23 v. 12/12/2023

ALYA CONSTRUTORA S.A.

30-71183933-6. Por Resolución de Casa Matriz del 27.10.2023 se resolvió designar por doce meses desde el 27.10.2023 a los Sres. Gediel Deleo Silva, Manoel Francisco Jayme Galvao Neto y Gustavo Fernando Bouvet como representantes legales en los términos del art. 118 LGS. Todos fijaron domicilio especial en Manuela Sáenz 323, 7° piso, oficina 703, CABA. Los representantes legales deberán actuar siempre de forma conjunta, con las siguientes limitaciones: 1) constituir derechos reales por hasta cinco millones de reales, o su equivalente en otra moneda; y 2) realizar y recibir pagos por hasta veinte millones de reales, o su equivalente en otra moneda.

Autorizada por Resolución Casa Matriz de fecha 27/10/2023

Mariel Carolina Lopez Fondevila - T°: 86 F°: 423 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2023 N° 101463/23 v. 12/12/2023

ANSUZ S.A.

CUIT: 30-71764618-1, Por asamblea ordinaria N° 1 del 21/11/2023 renunciaron como Presidente: Silvio Adolfo Gonzalez, y Director Suplente: Florencia Victoria Lopez. Se designaron Presidente: Marcelo Sergio FIASCHE, y Director suplente: Carlos Gustavo SOLIMA, ambos con domicilio especial en Tucuman 677, piso 4, depto B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 130 de fecha 05/12/2023 Reg. N° 2107
MARIA VICTORIA MORANDO - Matrícula: 5165 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2023 N° 101131/23 v. 12/12/2023

BIOBEST ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71207473-2. Por Asamblea General Ordinaria del 30/03/2023 se procedió a la designación y distribución de cargos del Directorio por tres (3) ejercicios, quedando el mismo compuesto de la siguiente forma: Presidente: Jean-Marc Vandoorne-Feys; Vicepresidente: Juan José Antonio Guarrancino; Director Titular: Erik Vanderhaegen; Director Titular: Fernando Estanislao Bougain; Director Titular: Gustavo Palazzo; Director Suplente: Pablo Raimondo; Director Suplente: Roberto Horacio Crouzel. Los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4°, de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/03/2023
Eliana Eizmendi - T°: 132 F°: 571 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2023 N° 101331/23 v. 12/12/2023

BREADING S.A.

CUIT 30-71725942-0. Por acta del 24/11/2023. se resolvió por renuncia de los Sres. Facundo Sebastián BARRIONUEVO y Federico Facundo BARRIONUEVO, se designó presidente: Gastón Agustín GARRO, DNI 42.572.913 y director Suplente: Lorena Edith RODRIGUEZ, DNI 24.771.483, aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en la sede social.
Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 24/11/2023
ANDREA GABRIELA PAILLAN - T°: 66 F°: 231 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2023 N° 101438/23 v. 12/12/2023

BUSINESS DEVELOPMENT FACILITIES S.A.

CUIT 30-70727728-5. Por Asamblea Unánime del 15-10-2020 se designo: Presidente: Guillermo Rodolfo Matticoli y Directora Suplente: Vanesa Nora Gey, ambos con domicilio especial en Av. José María Moreno 275, 3 A CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/10/2020
MATIAS EZEQUIEL CAMAÑO - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 12/12/2023 N° 101082/23 v. 12/12/2023

CAR COMPANY S.A.

CUIT 30-70848508-6. Por Escritura 75 del 05/12/2023 se protocolizó Acta de Asamblea General ordinaria del 17/10/2023 donde por finalización del mandato se reelige el directorio. Presidente: Gustavo Javier KANONICZ. Director suplente: Isaac KANONICZ, quienes fijan domicilio especial en Luis Viale 340 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 75 de fecha 05/12/2023 Reg. N° 59
LAURA ALEJANDRA SCHNITMAN - Notario - Nro. Carnet: 5897 Registro: 110059 Adscripto

e. 12/12/2023 N° 101340/23 v. 12/12/2023

CHACAREREAN TEATRE S.R.L.

CUIT 30-70817771-3. Por instrumento privado del 2-11-2023, Luis Ángel SARTOR cede a Mauricio Cesar DAYUB 7.500 cuotas, y Marcelo Gerardo ZITELLI cede a Martín José CORTES 7.200 cuotas.- Capital Social inscripto: \$ 300.000 dividido en 30.000 cuotas sociales de \$ 10 de v/n c/u queda distribuido: Mauricio Cesar DAYUB: \$ 147.000 suscriptos e integrados (14.700 cuotas) o sea el 49% capital social, y Martín José CORTES: \$ 153.000.- suscriptos e integrados (15.300 cuotas), o sea el 51% del capital social.- Autorizado según instrumento privado cesión de cuotas de fecha 02/11/2023
carolina nadia velazquez - Matrícula: 5449 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2023 N° 101286/23 v. 12/12/2023

CHENGO S.A.

CUIT 30-61976746-9. Por asamblea general ordinaria del 20/12/2022 la sociedad "CHENGO SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL, Y FINANCIERA S.A." designa como Directora Titular y Presidente a Maria Guadalupe DE ALL, DNI 21.538.423, C.U.I.T. 27215384239; y como Director Suplente a Fabian Pablo CARDELLI, DNI 17.107.153, CUIT 20171071535, ambos con domicilio especial en Av. Cramer 1765 piso 8° dto "A" de la Ciudad de Buenos Aires. Han cesado en sus cargos por vencimiento del mandato: Directora Titular y Presidente: Maria Guadalupe De All y Director Suplente: Fabian Pablo Cardelli. Autorizado según instrumento público Esc. N° 125 de fecha 06/12/2023 Reg. N° 1848

María Cesaretti - Matrícula: 5281 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2023 N° 101136/23 v. 12/12/2023

CIBASA S.A.

CUIT 30-50467130-1. Por Asamblea del 24/7/23, se resolvió designar autoridades y por acta de directorio del 31/7/23 se distribuyen los cargos así: Presidente: Enrique Jorge Antonio Ruffo; Vicepresidente: Enrique Jorge Ruffo; Directores Titulares: Rafael Ignacio Ruffo; María Carolina Ruffo; María Cristina Ruffo; Director Suplente: María Sabrina Mongiano. Todos con domicilio especial en Antonino Ferrari 1024, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 424 de fecha 04/12/2023 Reg. N° 349

Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2023 N° 101394/23 v. 12/12/2023

COACTIVA GROUP S.A.S.

CUIT 30716576104 Por acta de reunión de administración de fecha 17/04/2022 se decidió e traslado de la sede social a la calle Esmeralda 320, piso 9, Dpto. B, CABA. El cambio no implica reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Administracion de fecha 18/04/2023

MAXIMILIANO EZEQUIEL BALLERES - T°: 105 F°: 967 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2023 N° 101078/23 v. 12/12/2023

COFIPAIN T S.R.L.

30-71407520-5 Por Acta de Reunión de socios del 28/07/2023, se resuelve cambiar la sede social de José Evaristo Uriburu N° 527,9° piso, Dpto. G – C.A.B.A. a Lavalleja N° 795, piso 4°,Dpto. A (1414) -C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 28/07/2023

Valeria Cristina MARAN - T°: 142 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2023 N° 101318/23 v. 12/12/2023

COMPAÑIA DE NEGOCIOS DEL INTERIOR S.A.

CUIT 30-70987803-0. Que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 24/07/2023, se decide por unanimidad designar el siguiente directorio: Presidente: Darío Alberto MAZZEI, CUIT 20-05049573-7; Director Suplente: Nicolás Emiliano GUDIÑO, CUIT 20-31710349-3, ambos constituyen domicilio especial en Tucumán 1.455, piso 13 oficina "F", CABA.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 14/2/2019 Darío Alberto Mazzei - Presidente

e. 12/12/2023 N° 101144/23 v. 12/12/2023

CONCEPTO URBANO CUATRO S.A.

30715283804 Por escritura del 7/12/2023, n° 376 f° 1188, Registro 630 C.A.B.A., a cargo del Esc. Nicolas Campitelli, se transcribieron el Acta de Directorio N° 27, el Acta de Asamblea N° 7 y Registro de Asistencia a Asamblea, todas de fecha 15 de diciembre de 2022, donde por unanimidad: se cambia la sede social a la calle Chilavert n° 6921 C.A.B.A.; Y se designaron autoridades: Presidente: Julián Ernesto MARTIRE; Director Suplente: Mariéla Mella; aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 376 de fecha 07/12/2023 Reg. N° 630

Nicolás Campitelli - Matrícula: 4905 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2023 N° 101409/23 v. 12/12/2023

CONFIABLES S.G.R.

CUIT 30-70942274-6.- Por Acta de Asamblea Ordinaria 18 de fecha 22/5/23 Y Acta del Consejo de Administración 415 de fecha 23/5/23, se resolvió por unanimidad: 1) Designar como Presidente: Marcelo Carlos De Grazia, Vicepresidente: Joaquín De Grazia; Consejero Titular: Pablo Matías Pato; Consejeros Suplentes: Nicolás De Grazia, Guido De Grazia, y Cristian Hernán Cendón, los cuales aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Uruguay 772, Piso 4, Oficina 42, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 600 de fecha 01/12/2023 Reg. N° 255

ALARICO ROSENDO CARDONA - Matrícula: 5087 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2023 N° 101477/23 v. 12/12/2023

CORRALÓN BAIARDI S.R.L.

CUIT 30-71335540-9. En cumplimiento de la Resolución General IGJ 10/2021 informa que por escritura número 19 del 24/05/2023 pasada al folio 81, protocolo del corriente año del Registro Notarial 2 de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires celebró contrato de cesión de cuotas por el que Néstor Fabián BAIARDI (argentino, nacido el 10/08/1964, casado, DNI 17.023.533, CUIT 23-17023533-9, con domicilio en Avenida Rodríguez Peña 4772, Villa Lynch, Provincia de Buenos Aires), cedió, vendió y transfirió, por partes iguales, a Matías Fabián BAIARDI (argentino, nacido el 02/12/1992, soltero, DNI 37.207.106, CUIT 20-37207106-1, con domicilio en Avenida Rodríguez Peña 2772, San Martín, Provincia de Buenos Aires) y a María Sol BAIARDI (argentina, nacida el 15/01/1997, soltera, DNI 40.429.426, CUIT 27-40429426-7, con domicilio en Avenida Rodríguez Peña 4772, Villa Lynch, Provincia de Buenos Aires); 30 cuotas parte de valor nominal \$ 100 cada una, que tenía y le correspondía en la sociedad. La cesión es representativa del 25% del capital social. A partir de la fecha: El capital social es de \$ 12.000, dividido en 120 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. Las cuotas son libremente transmisibles entre socios y respecto de terceros requiere conformidad de socios no salientes. La totalidad de socios prestaron conformidad con los términos de la cesión por Acta unánime de reunión de socios del 31/10/2022. El capital social se halla íntegramente suscrito e integrado: Mónica Teresa BAIARDI suscribió e integró 30 cuotas equivalentes a \$ 3.000 y con derecho a un voto por cuota; Armando Hugo BAIARDI suscribió e integró 30 cuotas equivalentes a \$ 3.000 y con derecho a un voto por cuota; Cristian Oscar BAIARDI suscribió e integró 30 cuotas equivalentes a \$ 3.000 y con derecho a un voto por cuota; Matías Fabián BAIARDI suscribió e integró 15 cuotas equivalentes a \$ 1.500 y con derecho a un voto por cuota; y María Sol BAIARDI suscribió e integró 15 cuotas equivalentes a \$ 1.500 y con derecho a un voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Dictamen precalificado notarial de fecha 30/11/2023

Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2023 N° 101088/23 v. 12/12/2023

CYRIENT S.A.

(CUIT 30-63013920-8) DIRECTORIO ACTUAL: Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y Acta de Directorio, ambas del 21/01/2022, se eligieron a los miembros del actual Directorio de la sociedad con mandato por 3 ejercicios y se distribuyeron los cargos, resultando electos: PRESIDENTE: Vilma Edith PEDEMONTE.- DIRECTORA SUPLENTE: Lucia BACCHETTO.- Quienes aceptaron los cargos en oportunidad de su designación y constituyeron domicilio especial en 25 de Mayo 577 Piso 8° A, CABA.- DIRECTORIO ANTERIOR: Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y Acta de Directorio, ambas del 07/01/2019, se eligieron a los miembros del anterior Directorio de la sociedad con mandato por 3 ejercicios y se distribuyeron los cargos, resultando electos: PRESIDENTE: Enzo Geronimo GAIATTO.- DIRECTORA SUPLENTE: Vilma Edith PEDEMONTE.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 171 de fecha 21/01/2022

Rocio Lorena Viudez - T°: 132 F°: 666 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2023 N° 101084/23 v. 12/12/2023

DESIGN PROMOTIONS S.A.

CUIT 33-69878358-9 por Asamblea Gral. ordinaria del 03/08/2022, se designó Presidente a Agustín Lardizabal y Director Suplente a Olga Celia Michelin, ambos con domicilio especial en Cerrito 1070 piso 11 ofi. 136 caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 289 de fecha 25/10/2023 Reg. N° 1776

PAMELA ANDREA NIZZOLI - Matrícula: 5791 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2023 N° 101101/23 v. 12/12/2023

DIAGNOSTICO POR LA IMAGEN S.A.

33-71210531-9.- Por acta de Asamblea General Ordinaria del 11 de JULIO de 2023 se designa y distribuyen cargos, por cese del mandato anterior, el nuevo directorio compuesto por: Presidente: Daniel Fernando Alvarez, titular del DNI 11.528.168, y como Directora Suplente: Claudia Fabiana Diaz, titular del DNI 16.920.737.- Todos fijan domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 413 de fecha 01/12/2023 Reg. N° 965 LUCAS PABLO SANGUINE - T°: 147 F°: 706 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2023 N° 101074/23 v. 12/12/2023

DOHBYC S.A.

CUIT: 30710987730 Por asamblea ordinaria del 7/11/2023 se designo Presidente: Juan Blas DE ANGELIS; Vicepresidente: Ramón Antonio CEREIJO; Directores Titulares: Juan Francisco CEREIJO y Santiago Humberto DE ANGELIS y Director Suplente: Joaquín CEREIJO, todos con domicilio especial en Avenida del Libertador 6345, Piso 9, Departamento A, CABA. Autorizado por escritura N° 128 del 05/12/2023 registro 2049 Autorizado según instrumento público Esc. N° 126 de fecha 05/12/2023 Reg. N° 2049 ANDREA VERONICA TEMPORETTI - Matrícula: 4371 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2023 N° 101392/23 v. 12/12/2023

DOLMA S.A.

CUIT 30708982330. Por acta del 30/10/2023 renunciaron a sus cargos los Directores Tomas Claudio Wolodarsky Franke y María Victoria Elfersy. Asimismo designó a Angela Annicchiarico como Presidenta y a Silvia Mabel Forcada como Directora Suplente. Ambas aceptan sus cargos y fijan domicilio especial en Zapiola 2244, Piso 7B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3427 de fecha 03/11/2023 Reg. N° 501 paula soledad Casuscilli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2023 N° 101417/23 v. 12/12/2023

DON FRANCISCO 11 DE OCTUBRE S.R.L.

30717908984 Acta 7/11/2023 Norma Beatriz Seia cedió 600.000 cuotas a Mariana Vanina Molteni; Norma Beatriz Seia cedió 300.000 cuotas de Diego Germán Molteni; Ramón Vega cedió 100.000 cuotas a Diego Germán Molteni, las cuotas de un valor de \$ 1 c/u y el capital es de 1.000.000; Norma Beatriz Seia renunció al cargo de gerente y se designó como gerente a Mariana Vanina Molteni, quién fijo domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 07/11/2023 CLAUDIA JUDIT BERDICHEVSKY - T°: 143 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2023 N° 101486/23 v. 12/12/2023

EBA HOLDING S.A.

CUIT: 30-70496204-1. De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 6 de Octubre de 2023 y reunión de Directorio de igual fecha el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Silvestre Vila Moret; Vicepresidente: Santiago Braun; Director Titular: Abel Ayerza y Directora suplente: Adela Maria Ayerza de Gutiérrez. Los Directores constituyen domicilio especial según lo dispuesto por el art 256 de la Ley 19.550 en Tte Gral Juan D.Peron 456, Piso 6, Oficina 617 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/10/2023 MARIA MATILDE HOENIG - T°: 18 F°: 716 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2023 N° 101335/23 v. 12/12/2023

EBEK S.R.L.

CUIT 30-71217583-0. Por instrumento privado del 06/12/23: 1°) Claudia Nora Roleri cedió sus 600 cuotas a Katherine Giménez (300 cuotas), argentina, DNI 43.866.608, comerciante, nacida el 29/05/1998, soltera, domiciliada en Serrano 47, CABA; y a Adrian Esteban Molteni (300 cuotas), argentino, DNI 26.994.143, comerciante, nacido el 13/02/1979, soltero, domiciliado en Balbín 411, Villa Vengochea, General Rodriguez, Pcia. de Buenos Aires. Capital= \$ 12000 dividido en 1200 cuotas de \$ 10; suscriptas: Daniel Mario Barochiner 600, Katherine Giménez 300, y Adrian Esteban Molteni 300; 2°) Daniel Mario Barochiner y Claudia Nora Roleri renuncian como gerentes; 3°)

Se nombra gerente a la socia Katherine Giménez con domicilio especial en la sede social; y 4) Se trasladó la sede social a Juramento 1318, CABA. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 06/12/2023
GUILLERMO PEDRO CASTRO - T°: 171 F°: 65 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/12/2023 N° 101426/23 v. 12/12/2023

EL PARAISO S.A.

33632825159- Por Asamblea del 14/11/23 cesaron los cargos de Presidente: María Martina ARECO DE PERALTA RAMOS; Vicepresidente: Diego Ismael PERALTA RAMOS y Directores Suplentes: Dora ARECO DE FERNANDEZ y Marcelo Carlos DUPONT y se designo Presidente a Diego Ismael Peralta Ramos y Directora Suplente a Pía María SERAFINI; ambos domicilio especial en Guido 1912 piso 10 depto B, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 14/11/2023

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 12/12/2023 N° 101452/23 v. 12/12/2023

EMPRESA DE TRANSPORTES EL LITORAL S.A.

CUIT 30-65585353-3. Por Asamblea General Ordinaria del 14/06/2022 se eligieron los miembros del Directorio quedando conformado así: PRESIDENTE: Sr. Roberto Fabio FERREIRA, VICEPRESIDENTE: Sra. Sara Irene DI MARIA, SECRETARIO: Sr. Ricardo Amilcar CORTADI, TESORERO: Sr. Roberto Rubén TRAVI y DIRECTORA SUPLENTE: Sra. Luciana Betina TRAVI. Asimismo se eligieron los miembros del Consejo de Vigilancia, designándose como Miembros Titulares a los Sres. Martín Leonardo NOGUEIRA, Naiara Soledad CORTADI y Juan Ignacio FERREIRA y como Miembro Suplente a la Srta. Agostina FERREIRA. Todos los directores y los miembros del Consejo de Vigilancia constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes N° 1257, piso 2°, oficina "D", C.A.B.A. En la relacionada Asamblea se dejó constancia que el Directorio que cesó por vencimiento de su mandato estaba compuesto por: Presidente: Ricardo Amilcar Cortadi, Vicepresidente: Sara Inés Di Maria, Secretario: Roberto Fabio Ferreira, Tesorero: Roberto Rubén Travi y Directora Suplente: Luciana Betina Travi. Y el Consejo de Vigilancia que cesó estaba compuesto por: Titulares: Martín Leonardo Nogueira, Roberto Oscar Ramos y Naiara Soledad Cortadi y Suplente: Cristian Omar Farias. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 14/06/2022

María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2023 N° 101393/23 v. 12/12/2023

ESTANCIA SAN FRANCISCO S.A. AGROPECUARIA Y COMERCIAL

CUIT 30-51260349-8 - Por Asamblea Ordinaria del 07.12.2023 se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Manuel Alberto Sobrado, Vicepresidente: Alberto Sassoon, y Directores Suplentes: María Florencia Bin Astigarraga y Alejandro Gorodisch. Todos los Directores aceptaron sus cargos. Los Directores Manuel Alberto Sobrado y María Florencia Bin Astigarraga constituyeron domicilio especial en la calle Paraguay 1535, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y los Directores Alberto Sassoon y Alejandro Gorodisch lo hicieron en la calle Florida 537, Piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 07/12/2023

Fernando Enrique Freire - T°: 49 F°: 53 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2023 N° 101455/23 v. 12/12/2023

EUROSISTEMAS S.A.

CUIT 30653873863. Asamblea del 1/11/2023, aprobó gestión y designó mismo Directorio por 2 años: PRESIDENTE: Gregorio Fido RODRIGUEZ, VICEPRESIDENTE: Velia Elena VAI, DIRECTOR TITULAR: Adolfo Patricio ETCHECHUN, DIRECTOR SUPLENTE: José Eugenio FARRER, todos domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 01/11/2023

Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2023 N° 101405/23 v. 12/12/2023

FENIX POSTAL S.R.L.

CUIT 30707804323. Reunión de socios 6/12/2023. Omar Danilo NAVARRO cede las 10 cuotas que posea a Christian Darío ROLLE, argentino, 23/02/1994, soltero, empleado, DNI 38.069.860, CUIL 23380698609, Acevedo 2668, Remedios de Escalada, Lanús, Pcia de Buenos Aires. Y renuncia a su cargo de gerente. Christian Darío ROLLE designado gerente, constituye domicilio especial en Sinclair 3139, 4 piso, dto. A, CABA. SUSCRIPCIÓN ACTUAL DEL CAPITAL: Christian Darío ROLLE 10 cuotas y Darío Rolle 90 cuotas. Valor nominal \$ 20 cada una. Capital social \$ 2000. Autorizado según instrumento público Esc. N° 142 de fecha 06/12/2023 Reg. N° 1246 María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2023 N° 101294/23 v. 12/12/2023

FERTILAB S.A.

CUIT: 30-61025363-2. Por Acta del 22/10/2023 se designa Presidente: MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ ECHEVERRÍA, Vicepresidente: GABRIELA MONSALVO y Directores Suplentes BENJAMIN RAFFO y DIEGO ALFONSO GRIESSI FORTES. Todos denuncian domicilio especial en Riobamba 1205, piso 1°, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 22/10/2023 MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/12/2023 N° 101047/23 v. 12/12/2023

FIMAX SOLUCIONES S.R.L.

CUIT: 30-71622816-5 Por instrumento del 7/12/2023 Pablo Antonio VENTURINO CEDE 2.500 cuotas a Maria del Valle LOBO y 10.000 cuotas a Martin Bruce SINCLAIR quedando el capital: Martin Bruce SINCLAIR 47.500 cuotas, Maria del Valle LOBO 2.500 cuotas Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 07/12/2023 Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2023 N° 101480/23 v. 12/12/2023

FINCA LURACATAO S.A.

CUIT 30-509325193 FINCA LURACATAO S.A. Por Acta de Asamblea del 17 de Octubre de 2023 y acta de directorio del 19 de Octubre de 2023 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Marcos López Lecube, Vicepresidente: Nicolás López Lecube, Director Titular: Manuel José Biedma, Directores Suplentes: José López Lecube, Alejo López Lecube y Joaquín Benegas Lynch. Constituyeron los siguientes domicilios especiales: Marcos, Nicolás y José López Lecube en Alsina 1615, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, Manuel Biedma en Arenales 1161, 1° Piso, Ciudad de Buenos Aires, Alejo López Lecube en Lafinur 3231, 9°A, Ciudad de Buenos Aires, Joaquín Benegas Lynch en Saavedra 931, La Paz, Entre Ríos. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/10/2023 Cecilia Lopez Lecube - T°: 127 F°: 633 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2023 N° 101444/23 v. 12/12/2023

FINCA LURACATAO S.A.

CUIT 30-509325193 FINCA LURACATAO S.A. Por acta de directorio del 19 de Octubre de 2023 se resolvió trasladar la sede social a Av. Leandro N. Alem 986, Piso 10, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 19/10/2023 Cecilia Lopez Lecube - T°: 127 F°: 633 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2023 N° 101466/23 v. 12/12/2023

GANADOS E INVERSIONES S.A.

30707654151. Por Asamblea del 28/10/2022 se designó Directorio y se distribuyeron cargos: Director titular y Presidente: Roberto Luis ARANO, DNI 7691983, Directora Suplente: Silvia Inés CAIMI, DNI 6.384.522. Ambos Directores constituyeron domicilio especial en Av. Rivadavia 1250, piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 28/10/2022 EMILIANO ESPOSITO - T°: 119 F°: 855 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2023 N° 101425/23 v. 12/12/2023

GOBBI-NOVAG S.A.

CUIT: 30503270230 Por asamblea ordinaria del 26/10/2023 y acta de directorio del 30/10/2023 se designo Presidente: Ramón Antonio Cereijo; Vicepresidente: Juan Blas De Angelis; Directores titulares: Juan Francisco Cereijo y Santiago Humberto De Angelis y Director Suplente: Joaquín Cereijo todos con domicilio especial en Avenida del Libertador 6345, Piso 9, Departamento A, CABA.

Autorizado por escritura N° 128 del 05/12/2023 registro 2049 Autorizado según instrumento público Esc. N° 128 de fecha 05/12/2023 Reg. N° 2049

ANDREA VERONICA TEMPORETTI - Matrícula: 4371 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2023 N° 101115/23 v. 12/12/2023

GP ALIMENTOS S.A.

CUIT 30-71441850-1. Por asamblea ordinaria del 28-4-2023, renunció como Director Suplente Jorge Omar Piazza. Se designó Presidente Mirta Alicia Rita y Director Suplente a Pablo Rodrigo González Poo, ambos con domicilio especial en 25 de Mayo número 756, piso 1°, oficina "L", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 402 de fecha 28/11/2023 Reg. N° 965

Patricia Tamborini - Matrícula: 4831 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2023 N° 100998/23 v. 12/12/2023

GRUPO BAYSUR S.R.L.

CUIT: 30-70918447-0. Por cesion de cuotas por convenio privado del 16/11/2023 Hernan Corominas cedió 215.000 cuotas las cuales son adquiridas por Claudio Daniel Farina. En consecuencia, el capital de \$ 6.590.000 dividido en 659.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una queda suscripto por los socios de la siguiente manera: Claudio Daniel Farina 659.000 cuotas. Por acta de reunión de socios del 16/11/2023 renuncio como gerente Hernan Corominas. Se designó gerente a Ariel Carlos Walsh, con domicilio especial en Paraguay 1132 1° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 16/11/2023

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2023 N° 101097/23 v. 12/12/2023

GRUPO REX S.R.L.

CUIT 30715784129. Por acta de reunión de socios unánime del 07/12/2023 se resolvió: 1) Aceptar la renuncia de Horacio Daniel BLANCO a cargo de gerente. 2) Designar gerente Cesar Omar VAZQUEZ ORUE domicilio real y constituido Güemes 376 Lanús BSAS. 3) Horacio Daniel BLANCO cedió 200000 cuotas a Gustavo Gabriel SEGURA y 120000 cuotas a Cesar Omar VAZQUEZ ORUE y Agustín Ezequiel PEREIRA cedió 80000 cuotas a Cesar Omar VAZQUEZ ORUE quedando el capital compuesto de la siguiente forma: Cesar Omar VAZQUEZ ORUE 200000 cuotas de \$ 1 cada una y Gustavo Gabriel SEGURA 200000 cuotas de \$ 1 cada una. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 07/12/2023

ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2023 N° 101297/23 v. 12/12/2023

HILADAM S.A.

CUIT 30711583935. Por acta de asamblea general ordinaria del 15/11/2023 se resolvió DESIGNAR PRESIDENTE: Maximiliano Damián ABADI domicilio real y constituido Sucre 750 piso 2 depto 202 CABA y DIRECTOR SUPLENTE: Nicolas PIPERNO domicilio real y constituido Virrey Arredondo 2645 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de fecha 15/11/2023

ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2023 N° 101348/23 v. 12/12/2023

IGLASS S.A.

CUIT 30-71669217-1. Por acta de directorio del 07/11/2023 se cambia la sede social a JOSE LEON SUAREZ 2244, ambos de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 07/11/2023

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2023 N° 101454/23 v. 12/12/2023

INDIGO CLIMA S.R.L.

CUIT N° 30-71717746-7 - Por Acta de Reunión de Socios unánime del 27/11/23, L° 1, F° 10, se dispuso el cambio de domicilio de la Sede Social de la Sociedad a la calle Vallejos 4455 – 2° piso, depto. 9 – (CP 1419), CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 27/11/2023

MARIO CESAR CEDRES - T°: 229 F°: 24 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/12/2023 N° 101322/23 v. 12/12/2023

INDUMENTARIA REAL S.R.L.

CUIT 30716481022 - Por instrumento privado del 04 de diciembre de 2023 la Sra. Patricia del Carmen Real, DNI 12.836.063, con domicilio en Arenales 3411 6° A CABA, transfirió el 10% de sus cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto cada cuota, de INDUMENTARIA REAL SRL conforme el siguiente detalle:

(i) 2.500 cuotas \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto cada cuota, representativas del 5% del capital social en favor de la Srita. Anastasia Mónaco; y (ii) 2.500 cuotas \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto cada cuota, representativas del 5% del capital social en favor de la Srita. Almendra Mónaco. El capital social de \$ 500.000, dividido en 50.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una, con derecho a un voto por cuota, queda enteramente suscripto e integrado en un 95% por la Srita. Anastasia Mónaco y en un 5% por la Srita. Almendra Mónaco. Autorizado según instrumento privado Contrato de transferencia de cuotas de fecha 04/12/2023

JOSEFINA BARILATTI - T°: 126 F°: 606 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2023 N° 101092/23 v. 12/12/2023

INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO S.A.

CUIT: 30-54586675-3 hace saber que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 7 de noviembre de 2023, ha elegido como Directores Titulares al Dr. Jorge Félix Aufiero, la Sra. Mónica Alicia Balestrini, Lic. María Mercedes Aufiero y al Sr. Jerónimo María Gallo; y como Director Suplente a la Sra. Sofia Aufiero. Asimismo, los cargos han quedado distribuidos de la siguiente manera: Presidente: Dr. Jorge Félix Aufiero, con domicilio especial en Av. Del Libertador 2740, piso 12, Ciudad Autónoma de Bs. As., Vicepresidente: Lic. Maria Mercedes Aufiero, con domicilio especial en Juncal 2184, Ciudad Autónoma de Bs.As., Secretario: Sra. Mónica Alicia Balestrini, con domicilio especial en Av. del Libertador 2740 piso 12, Ciudad Autónoma de Bs.As., Director Titular: Jerónimo María Gallo, con domicilio especial en Av. del Libertador 2764 piso 4, Ciudad Autónoma de Bs.As., Director Suplente: Sra. Sofia Aufiero, con domicilio especial en Av. del Libertador 2764 piso 4, Ciudad Autónoma de Bs.As. Designado por Acta de Directorio Número 1454 de fecha 7 de noviembre de 2023.

Dr. Jorge Félix Aufiero - Presidente.

Designado según instrumento privado acta directorio 1454 de fecha 7/11/2023 JORGE FELIX AUFIERO - Presidente

e. 12/12/2023 N° 100999/23 v. 12/12/2023

INTEGRALES LA CELESTE S.A.

CUIT 30-71685652-2. Por asamblea general ordinaria del 08/08/2023 se resolvió por unanimidad: 1) Aceptar la renuncia del presidente Horacio Daniel BLANCO y del DIRECTOR SUPLENTE Agustín Ezequiel PEREIRA 2) Designar PRESIDENTE: Gustavo Gabriel SEGURA domicilio real y constituido Calle 21 N° 5689 Berazategui BSAS y SUPLENTE: Cesar Omar VAZQUEZ ORUE domicilio real y constituido Güemes 376 Lanús BSAS. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de fecha 08/08/2023

ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2023 N° 101323/23 v. 12/12/2023

INVERSORA LOS ARROYOS S.A.

CUIT 33-70973361-9.- Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 28/4/2023 se resolvió por unanimidad el Aumento del Capital Social dentro del quíntuplo, de pesos 10.000.000 a pesos 27.255.000. Eduardo Jose Escasany suscribe 213.957 acciones, Elena Uriburu suscribe 41.708 acciones, Eduardo Escasany 3437 acciones, Esmeralda Escasany suscribe 3437, Lorenzo Escasany suscribe 3437, Rufino Escasany suscribe 3437 acciones e Isidro Escasany suscribe 3437 acciones, todas ordinarias nominativas no endosables con valor nominal \$ 100 y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento público Esc. N° 281 de fecha 30/11/2023 Reg. N° 1354

ALARICO ROSENDO CARDONA - Matrícula: 5087 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2023 N° 101471/23 v. 12/12/2023

KAN TERRITORY&IT S.R.L.

CUIT 30717192997. Por escritura 135 del 7/12/2023 Registro 171 CABA Sofía Alejandra NILO CRISOSTOMO CEDE sin reforma a Agustina María Julia Martinuzzi 25 cuotas. Walter Elias SHILMAN CEDE sin reforma a Ariel Elvio ANTHIENI 1 cuota. El capital social es de \$ 100.000 representado: Agustina María Julia Martinuzzi 25 cuotas; Walter Elias Shilman 24 cuotas y Ariel Elvio Anthieni 51 cuotas todas de \$ 1000 VN cada una Autorizado según instrumento público Esc. N° 135 de fecha 07/12/2023 Reg. N° 171
VERONICA ROCCHI - Matrícula: 4801 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2023 N° 101252/23 v. 12/12/2023

LA CHELITA S.A.

CUIT 30-65954416-0. Rectificadorio de T.I. 91489-23 del 10/11/23. El Director Suplente designado es José Antonio Gonzalez Balcarce (h.). Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/09/2023
Rodrigo Monti - T°: 68 F°: 764 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2023 N° 101420/23 v. 12/12/2023

LA MEDALLA BUS S.R.L.

30-71091657-4. Por Reunión de Socios del 2/1/17 resuelven la continuación en el cargo de Gerente de Luis Antonio Fernandez, con domicilio especial en el social sito en Av. Diaz Velez 5268 piso 3 oficina 13 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 02/01/2017
SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 12/12/2023 N° 101113/23 v. 12/12/2023

LA RENGA DISCOS S.R.L.

CUIT 30-70851446-9 Por acta del 28/09/2023 cesó como gerente Gabriel Alejandro GONCALVES. Se designó gerente por 3 ejercicios a Gabriel Alejandro GONCALVES con domicilio especial en Punta Arenas 1864, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 126 de fecha 30/11/2023 Reg. N° 810
Rita Josefina Menendez - Matrícula: 3284 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2023 N° 101476/23 v. 12/12/2023

LABORATORIO ALEF MEDICAL ARGENTINA S.A.

30-70098868-2 Por actas de Directorio del 01/11/2023 y Asamblea del 02/11/2023 se aprobó la renuncia de Gustavo Enrique Garrido como Vicepresidente y director titular y su reemplazo con la asunción del entonces director suplente Lucas Granillo Ocampo como nuevo Vicepresidente y director titular, manteniendo éste su domicilio especial en Suipacha 1111, piso 4°, CABA. Autorizada según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/11/2023.

Gisela Marina Montesanto Mazzotta - T°: 113 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2023 N° 101333/23 v. 12/12/2023

LALOR S.A. CONSIGNATARIA, MANDATARIA Y FINANCIERA

CUIT 30-54087642-4 Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 28/09/2023 Se designo Presidente a Julián Lalor, Vicepresidente a Victoria de los Ángeles Giana y Director Titular a Hernán Diaz Mayer quienes fijan domicilio especial en Camino Bancalari Benavidez 3901, Barrio Santa Bárbara - Troncos del Talar Tigre, Provincia de Buenos Aires, y como director suplente a Horacio Jorge Acha con domicilio especial en Pumacahua 361, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 233 de fecha 23/11/2023 Reg. N° 1901
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2023 N° 101100/23 v. 12/12/2023

LIEBHERR-ARGENTINA S.A.

CUIT 33-70864513-9. Por Acta de Asamblea del 14/04/2023 se resolvió designar el siguiente Directorio y asignar funciones conforme el Art. 274 LGS: Presidente: Cédric Babec (Funciones: Será responsable de todas las actividades administrativas y financieras incluyendo contabilidad, controlling, comercio exterior, logística, compras generales, aspectos judiciales, impositivos, informática y telefonía, recursos humanos, compliance y aspectos legales y de seguros); Vicepresidente: Jorge Daniel Ortiz; Director Titular: Luis Fernando Ortiz (Funciones de ambos: Serán responsables de todas las cuestiones relativas a la gestión ante entidades gubernamentales); Director Titular: Aloïis Camille Maurice Bataille (Funciones: Será responsable de la gestión y operaciones, provisión de equipos, ventas, soporte, distribución y servicios de productos Liebherr incluyendo aspectos de Seguridad e Higiene Ambiental "HSE" de los mismos) y Director Suplente: Vanesa Fernanda Mahía. Todos ellos constituyen domicilio especial en la calle Paraguay 1866, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/04/2023 Nadia Julieta Cuneo - T°: 127 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2023 N° 101465/23 v. 12/12/2023

LUZ DE LOMA S.A.

CUIT 33-71613392-9. De conformidad con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de Luz de Loma S.A. del 15 de abril de 2021 y la reunión de Directorio de distribución de cargos del 21 de abril de 2023: a) cesaron en sus cargos, por vencimiento de mandato, los Dres. Jorge Emilio Fiorito y María Soledad Elejalde (directores titular y suplente, respectivamente) y b) fueron reelegidos conforme se detalla DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Jorge Emilio Fiorito, DIRECTORA SUPLENTE: María Soledad Elejalde. Ambos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 17, Oficina "A", C.A.B.A. El Directorio de la Sociedad ha estado integrado por los nombrados desde su constitución y, por vencimiento de sus mandatos, han sido reelegidos trienalmente hasta la actualidad. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 21/04/2023 MARIA SOL GONZALEZ - T°: 115 F°: 310 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2023 N° 101338/23 v. 12/12/2023

LUZ DE MAR S.A.

CUIT 30-71607048-0. De conformidad con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de Luz de Mar S.A. del 15 de abril de 2021 y la reunión de Directorio de distribución de cargos del 21 de abril de 2023: a) cesaron en sus cargos, por vencimiento de mandato, los Dres. Jorge Emilio Fiorito y María Soledad Elejalde (directores titular y suplente, respectivamente) y b) fueron reelegidos conforme se detalla DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Jorge Emilio Fiorito, DIRECTORA SUPLENTE: María Soledad Elejalde. Ambos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 17, Oficina "A", C.A.B.A. El Directorio de la Sociedad ha estado integrado por los nombrados desde su constitución y, por vencimiento de sus mandatos, han sido reelegidos trienalmente hasta la actualidad. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 21/04/2023 MARIA SOL GONZALEZ - T°: 115 F°: 310 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2023 N° 101336/23 v. 12/12/2023

MACRO STAR GROUP S.A.

CUIT 30-71155273-8 Por asamblea ordinaria del 28/8/2023 se designo Presidente MOJANA Diana Carolina y director Suplente ALONSO María Emilia ambos con domicilio especial en Uruguay 467, piso 7°, departamento "C", CABA. Por asamblea ordinaria del 10/10/2023 renuncia como director suplente Maria Emilia Alonso. Se designo Director Suplente Amanda Margarita LIBERT, con domicilio especial en Uruguay 467, piso 7°, departamento "C", CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 801 de fecha 06/12/2023 Reg. N° 536 maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2023 N° 101475/23 v. 12/12/2023

¿Sabías que sumamos herramientas
para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



MADERO TANGO S.A.

30-70893732-7 .- Por acta de Asamblea General Ordinaria del 04 de julio de 2022 se designa y distribuyen cargos, por cese del mandato anterior, el nuevo directorio compuesto por: Presidente: Cristian Diego Cayetano Caram Urcullu, titular del DNI 20.284.747, Directora suplente: Maria Lia Campodonico, titular del DNI 30.036.669.- Todos fijan domicilio especial en la calle Alicia Moreau de Justo 2060, Caba.- Por acta de Directorio del 03 de abril de 2023 se realiza el cambio de sede social de la calle Rio Cuarto 2049, CABA, a la calle Alicia Moreau de Justo 2060, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 407 de fecha 29/11/2023 Reg. N° 965
LUCAS PABLO SANGUINE - T°: 147 F°: 706 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2023 N° 101075/23 v. 12/12/2023

MADERO URBANA S.A.

(30-71055279-3) Por resolución de la Asamblea, en fecha 3/4/2023 se resolvió designar a: Juan Ramón Garrone como director titular y presidente; Raúl Anselmo Sáenz Valiente como director titular y vicepresidente; Adrián Guillermo Salvucci como director titular; y Patricio Sebastián Álvarez como director titular. Todos los directores aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1063, piso 10°B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/04/2023
Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2023 N° 101140/23 v. 12/12/2023

MANDARAL S.A.

CUIT 33-68778567-9 - Por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 28-10-2022: Atento al vencimiento en sus cargos, se renueva y designa como Presidente: Norberto Ricardo Medrano; Vicepresidente: Claudia Stella Maris Calavia Rizzo y Directora Suplente: Mariano Ricardo Medrano; todos con domicilio especial en Defensa 1124, CABA. Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 28/10/2022
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 12/12/2023 N° 101068/23 v. 12/12/2023

MAUTINO CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT 30-70774759-1 Por Escritura de fecha 01/11/2023 y Acta del 13/09/2023 se traslada la sede social a: Juana Manso 1481, Piso 2, Dpto. 215, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 751 de fecha 01/11/2023 Reg. N° 1332
SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 12/12/2023 N° 101391/23 v. 12/12/2023

MEDIOS Y PARTICIPACIONES S.A.

CUIT 30-70989761-2. Por Esc. 413 del 4/12/23 Registro 1711 CABA, se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria del 16/11/23 que resolvió: Designar al siguiente Directorio: Presidente: Carlos Alberto Madeo, con domicilio especial en Av.del Libertador 7884 piso 7 depto.B CABA; Directora Suplente: Marcela Fabiana Ordoñez, con domicilio especial en Rosario 177 depto. 1A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 413 de fecha 04/12/2023 Reg. N° 1711
Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2023 N° 101037/23 v. 12/12/2023

METRO HOLDING S.A.

CUIT 30-65726255-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 21/07/2022 se resolvió: mantener en sus cargos al actual Directorio por el término de tres años. De la siguiente manera: Presidente José Alberto Benegas Lynch, Vicepresidente: Miguel Tiphaine y Director Titular: Ricardo Juan Orgoroso. Asimismo se designó por el término de un año a Gabriel Horacio Gambacorta como Síndico Titular y a Yamila Forystek como Síndica Suplente Todos constituyeron domicilio especial en la calle Macacha Güemes 150, Puerto Madero, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 21/07/2022
Maria Florencia Brovida - T°: 135 F°: 889 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2023 N° 101134/23 v. 12/12/2023

METROHOLDING VINOS S.A.

CUIT 30-70902541-0. Se hace saber que en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 13 de mayo de 2022 y en la reunión del Directorio del 14 de mayo de 2022 procedieron respectivamente a elegir y distribuir los siguientes cargos: Presidente: José Alberto Benegas Lynch; Vicepresidente: Miguel Tiphaine; Director titular: Ricardo J. Orgoso; Director suplente: Álvaro José Suárez. Asimismo se designó por el termino de un año a Miguel Ángel Guadagnini como Síndico Titular y al Dr. Oscar Alberto Piccinelli como Síndico Suplente. Los Directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial a los efectos del cargo Macacha Guemes 150, Puerto Madero, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 13/05/2022

Maria Florencia Brovida - T°: 135 F°: 889 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2023 N° 101133/23 v. 12/12/2023

MOLLES S.A. - MADERAS DEL NOROESTE S.A.

CUIT 30-53343013-5 - 30-63209983-1 – FUSION POR ABSORCION. Por 3 días y a los fines dispuestos por el art. 83 Ley 19.550 se hace saber lo siguiente: a) Sociedad Absorbente: MOLLES S.A., con sede social en calle Cerrito 1266- piso 8°, oficina 34, CABA, inscripta en IGJ con fecha 21-5-1954, bajo el nro 674, folio 438, libro 49, tomo "A" de Estatutos Nacionales. Sociedad Absorbida: MADERAS DEL NOROESTE S.A. con sede social en calle Cerrito 1266- piso 8°, oficina 34, CABA, inscripta en IGJ el 23-2-1990 bajo el nro 779, libro 107, tomo A de Sociedades Anónimas, la que ha quedado disuelta sin liquidarse, transfiriendo la totalidad de su activo y de su pasivo a MOLLES S.A. B) Compromiso Previo de Fusión suscripto el 31-8-2023 y aprobado por Molles S.A. por Acta de Asamblea del 30-9-2023 y por Maderas del Noroeste SA el 29-9-2023. C) La Fusión tendrá efectos retroactivos al 30-06-2023 y se efectúa en base a los Estados Contables Especiales al 30-6-2023 de ambas sociedades. d) Valuación de activos y pasivos al 30-06-2023: MOLLES S.A.: Activo \$ 436.268.67,95 – Pasivo: \$ 55.688.996,24, Patrimonio Neto: \$ 380.579.371,71 - MADERAS DEL NOROESTE S.A. Activo \$ 51.385.477,57 – Pasivo: \$ 33.000,10- Patrimonio Neto: \$ 51.352.477,47. e) Valuación Activos y Pasivos de la Absorbente luego de la fusión: Activo \$ 487.653.845,52 – Pasivo: \$ 55.721.996,34, Patrimonio Neto: \$ 431.931.849,18. f) MOLLES S.A. aumentó su capital social como consecuencia de la fusión en la suma de \$ 100 reformando el art. 3, pasando de un capital social de \$ 0,50 a un capital social de \$ 100,50 representado por 1.005.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal de \$ 0.0001 cada una y con derecho a 1 voto por acción, suscripto e integrado: Eduardo Stambuk 904.500 acciones y María Erausquin 100.500 acciones. g) La fusión no afecta la denominación ni el domicilio de la sociedad absorbente. h) Se hace saber a los acreedores que podrán formular sus oposiciones en la sede social de la absorbente sita en Cerrito 1266- piso 8°, oficina 34, CABA, de lunes a viernes de 10 a 17hs, dentro del plazo legal. Firmante autorizado por ambas sociedades por documento privado de fecha 30-11-2023 Autorizado según instrumento privado Carta Poder de fecha 30/11/2023

Juan Martín Olivera - Matrícula: 5041 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2023 N° 101330/23 v. 14/12/2023

MUNDILENO S.A.

CUIT. 30-62606228-4. Por Acta de Asamblea del 20/08/2021 se resolvió designación de directorio y distribución de cargo de la siguiente manera: PRESIDENTE: Angel Carmelo SERRA, DNI 4.732.362, CUIT 20-04732362-2. Vicepresidente: Eliana Vera SERRA, DNI 24.758.813, CUIT 27-24758813-8 y Director Suplente: Vanina Paula SERRA, DNU 22.061.250, CUIT 27-22061250-9. Todos con domicilio real en Almafuerde 1876, San Justo, Provincia de Bs.As y con domicilio especial en Ibarrola 6647, Depto. 3, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 957 de fecha 06/12/2023 Reg. N° 1927

Gabriel Roberto Burgueño - Matrícula: 5259 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2023 N° 101007/23 v. 12/12/2023

MUTRA S.R.L.

CUIT 33717629979. Por instrumento privado de cesion de cuotas fecha 07/12/2023, Vanesa TALLAFER, argentina, empresaria, nacida el 1 de octubre de 1981, soltera, titular del Documento Nacional de Identidad número 28.925.964, CUIT N° 27289259649, con domicilio en la calle Juan B. Alberdi 418, piso 1° C, Olivos, Provincia de Buenos Aires, cedió 250 cuotas sociales equivalentes a \$ 25.000 al Sr. Juan Manuel MARCENO, argentino, empresario, nacido el 23 de abril de 1985, soltero, titular del D.N.I. N° 31.624.612, CUIT N° 20-31624612-6, y a la Sra. Macarena ALVAREZ, argentina, empresaria, nacida el 25 de agosto de 1984, soltera, titular del Documento Nacional de Identidad número 30.722.374, CUIT 27307223746, con domicilio en la calle Pte. M. Quintana 821, Castelar, Morón. El capital social

es de \$ 100.000 representado por 1.000 cuotas \$ 100 cada una, que se halla totalmente integrado de la siguiente manera: La Sra. Macarena ALVAREZ suscribe 500 cuotas partes equivalentes a PESOS CINCUENTA MIL, y el Sr. Juan Manuel MARCENO suscribe 500 cuotas partes equivalentes a \$ 50.000. Autorizado según instrumento privado de cesion de cuotas de fecha 07/12/2023
GERMAN NICOLAS SEMILLA - T°: 68 F°: 431 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2023 N° 101360/23 v. 12/12/2023

O.E.P. S.R.L.

CUIT: 30-71485778-5 - Por instrumento privado de cesión y Acta de Reunión de socios ambos del 29-11-2023: a) Stella Maris RORAI vende, cede y transfiere 1.500 cuotas a Andrés Roberto ALARIO.- b) Cumplimiento de los Artículos 1° y 3° Resolución General IGJ 3/2020 se informa: capital de \$ 30.000, dividido en 3.000 cuotas de \$ 10, valor nominal, cada una, suscriptas por Micaela Cynthia LORENZO CACHEIRO con 1.500 cuotas y Andrés Roberto ALARIO 1.500 cuotas.- c) Se acepta la renuncia del Gerente Stella Maris RORAI.- d) Se designa como Gerente a Andrés Roberto ALARIO con domicilio especial en Constitución 2870, CABA.- e) Se traslada la sede social Carlos Calvo 2581, Piso 1°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 29/11/2023
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 12/12/2023 N° 101070/23 v. 12/12/2023

OPCION ENERGETICA S.R.L.

30-71484956-1. A) Por escritura N° 210 del 27/11/2023, Reg. 888 de CABA, Gabriel Fernando Nahuel LARROCA y Oscar Fernando LARROCA CEDEN 12.000 CUOTAS a favor de Carlos Augusto AGUIRRE y Marcelo Gustavo RODRIGUEZ. CAPITAL SOCIAL ACTUAL: \$ 120.000 dividido en 12.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u, suscripto por Carlos Augusto AGUIRRE y Marcelo Gustavo RODRIGUEZ, 50% c/u. B) Por Acta de Socios del 3/11/2023, 1) Aceptar la renuncia del gerente Amaya Lisandro Javier. 2) Designar para ocupar dicho cargo a Marcelo Gustavo RODRIGUEZ. Y 3) Trasladar el domicilio social de Cuenca 2550, CABA a Bernardo de Irigoyen 630 piso 13, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 210 de fecha 27/11/2023 Reg. N° 888
LAURA SOLOMITA - Matricula: 5400 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2023 N° 101324/23 v. 12/12/2023

PANIFICADORA PANEX S.R.L.

CUIT. 30709653594 Por instrumento privado del 22/7/18 y 22/8/18 Héctor Raúl Benítez DNI. 13735217 (el cedente) cedió a Teresita Angélica Alarcón (Cesionaria DNI. 4855160 CUIT 27048551608 domicilio Donato Alvarez 984 piso 3 depto."C" CABA comerciante argentina nacida el 4/7/44) la cantidad de 850 cuotas de capital social valor nominal \$.10 c/u. Precio de cesión \$.50.000. El capital social de Panificadora Panex SRL es de \$.10.000 compuesto por 1000 cuotas de \$.10 valor nominal c/u conformado así: Héctor Raúl Benítez (DNI. 13735217), 50 cuotas; Angélica Margarita Saavedra (DNI. 22367330), 100 cuotas y Teresita Angélica Alarcón (DNI. 4855160), 850 cuotas. Autorizado según instrumento privado CESIÓN CUOTAS de fecha 22/07/2018
Roberto Fabian Tappa - T°: 33 F°: 680 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2023 N° 101482/23 v. 12/12/2023

PHVLATAM S.R.L.

30-71537352-8. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 02/10/2023: (I) El Sr. Pedro PIECZANSKI renunció a su cargo de Gerente titular; (II) Se resolvió aceptar su renuncia; (III) la Sra. Florencia Marta GONZALEZ renunció a su cargo de Gerente suplente; (IV) Se resolvió aceptar su renuncia; (V) Se resolvió designar como Gerente titular de la Sociedad a la Sra. Brenda ALFARO por plazo indeterminado, quien en acto aparte aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la Avda. Congreso 2157, 6to piso, depto 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 02/10/2023
MILAGROS SOL GONZALEZ LEON - T°: 145 F°: 748 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2023 N° 101129/23 v. 12/12/2023

PILAR FROST S.R.L.

CUIT 30-71696920-3. Por Acta de Gerencia con fecha 05/11/2023, se resolvió modificar la sede social y fijarla en la Calle Uruguay 634, piso 4, oficina "G", en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 05/11/2023

FERMÍN ALFREDO FORNIELES - T°: 136 F°: 589 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2023 N° 101443/23 v. 12/12/2023

PLASTICOS BRANDSEN S.A.

CUIT 30-71455772-2. Por Acta de Asamblea N° 2 del 24/11/2023 Presidente Ramón María DOSANTOS, Directora Suplente Marcela Laura AMARILLA. Cambio de sede social a Av. Cabildo 3683 Piso 9° Depto. B CABA, domicilio especial directores en nueva sede social. Protocolizado y autorizado por escritura pública N° 363 del 30/11/2023 F° 833 escribano Guillermo A. Bianchi Rochaix, Registro 2099, Matrícula 4326, C.A.B.A.

guillermo bianchi rochaix - Matrícula: 4326 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2023 N° 101127/23 v. 12/12/2023

POINT CHACABUCO S.R.L.

CUIT 30-71723263-8. Por instrumento privado cesión de cuotas del 06/12/23: 1°) Gerónimo Lucas Perez (1000 cuotas), y Alicia Josefa Pons (9000 cuotas) cedieron todas sus cuotas a= Karina Marcela Gonzalez (9500 cuotas), argentina, DNI 24.291.012, empresaria, nacida el 03/12/1974, divorciada, domiciliada en Estanislao del Campo 1139, 2do. Piso, dpto.A, Villa Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires; y a Juan Gonzalez de Haro (500 cuotas), español, DNI 93.600.367, empresario, nacido el 18/03/1949, casado, domiciliado en Elizondo 3569, Bragado, Pcia. de Buenos Aires. Capital= \$ 100000 dividido en 10000 cuotas de \$ 10; suscriptas: Karina Marcela Gonzalez 9500 y Juan Gonzalez de Haro 500; 2°) Gerónimo Lucas Perez renuncia como gerente; 3°) Se nombra gerente a la socia Karina Marcela Gonzalez con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 06/12/2023

GUILLERMO PEDRO CASTRO - T°: 171 F°: 65 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/12/2023 N° 101427/23 v. 12/12/2023

PORTANTINO S.A.

CUIT: 30-70816592-8. Se comunica que: Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 6/12/2023 y Acta de Directorio del 6/12/2023, se resolvió designar al Sr. Jorge Luis Solano como Presidente y al Sr. Alfredo Daniel Mascarini como Director Suplente. Los directores elegidos aceptaron el cargo y constituyen domicilio especial en Av. Juan B. Justo 2469, piso 6° dpto. A – C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 06/12/2023 Eric Gaston Rosenberg - T°: 255 F°: 33 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/12/2023 N° 101442/23 v. 12/12/2023

PRODMET S.A.

30537482695 Por escritura cito al pie transcribí Asamblea General Ordinaria Unánime 13/11/2023 Designó mismos Presidente: Ricardo Martín APSTEIN, Directora Suplente Samantha Malena APSTEIN, aceptaron cargos domicilios especiales Uspallata 2761, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 270 de fecha 11/12/2023 Reg. N° 45

Claudia Beatriz Garcia Cortinez - Matrícula: 4799 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2023 N° 101429/23 v. 12/12/2023

¿Tenés dudas o consultas?

1- Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar 2- Hacé click en **CONTACTO**

3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Boletín Oficial
de la República Argentina

RIVADAVIA 8879 S.A.

CUIT 30711994234 Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 30/9/2022, se resolvió: 1. Aceptar la renuncia del Sr. Juan David López a su cargo de Presidente. 2 Designación de Directores: Presidente Ricardo Antonino López, DNI 27312340, domiciliado en la calle Finochietto 1365, CABA; Director Suplente: Ezequiel Aníbal Armas, DNI 35392403, con domicilio en la calle Nahuel Huapi 4080 Piso 1, CABA. Domicilio especial de ambos directores en Av Callao 1234 piso 15 of. 1501, CABA. Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 31/10/2022, se resolvió: 1 Cambio de sede social: Se resuelve trasladar la sede social a la calle Juncal 1201/1207/1209/1211 Piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 31/10/2022
alberto alejandro muñoz - T°: 109 F°: 272 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2023 N° 101056/23 v. 12/12/2023

ROTAMAR AGRICOLA GANADERA S.A.

CUIT 30-70798748-7 por Directorio y Asamblea de fecha 2/11/2023 se designaron autoridades por el termino de tres ejercicios a Ignacio Lartirigoyen como Presidente y a Clara Elisa Donaldson como director suplente. Ambos constituyen domicilio especial en la Av. Corrientes 587, 6°, Of. 62, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 733 de fecha 04/12/2023 Reg. N° 94
EDUARDO GUILLERMO GOWLAND - Matrícula: 3252 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2023 N° 101428/23 v. 12/12/2023

SERVICIOS OLAVARRIA S.A.

CUIT 30-66405654-9 - Por Asamblea General Ordinaria del 24-04-2023: Atento al vencimiento en sus cargos, se renueva y designa como Presidente: Marcela Beatriz Pennacchioni con domicilio especial en Esmeralda 1058, Planta Baja Departamento H, CABA; Vicepresidente: Horacio Antonio Kelly con domicilio especial en Necochea 2284, Azul, Pcia. de Bs. As.; y Directora Suplente: Maria Liliana Di Paula con domicilio especial en Dorrego 2138 piso 1° departamento 6, Olavarria, Pcia. de Bs. As.-
Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 24/04/2023
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 12/12/2023 N° 101069/23 v. 12/12/2023

SIDECO AMERICANA S.A.

CUIT: 30-51716453-0. Por Actas de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y de Directorio, ambas del 06/09/2023, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Ezequiel Viejobueno, Vicepresidente: Jaime Cibils Robirosa, Directora Titular: Mariana Eleonora Schmidt y Directores Suplentes: Juan Manuel Sansile, Roberto Leonardo Maffioli y Concepción Lioi, quienes fijan domicilio especial en Av. del Libertador 498 piso 18° - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/09/2023
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2023 N° 101057/23 v. 12/12/2023

SOLUCIONES ELECTRICAS S.A.

CUIT: 30-71195865-3. Por acta de Asamblea Ordinaria del 15/05/2023 cesaron como Presidente Juan Manuel PENAS y como Director Suplente Marcelo Alejandro Rodríguez. Se designó Presidente a Juan Manuel Penas y Director Suplente a Alberto Mario MITILMON, ambos con domicilio especial en Mendoza 4671 piso 1 departamento D, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 15/05/2023
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2023 N° 101096/23 v. 12/12/2023

SOSTENIBLE S.A.

(CUIT: 30717043355). Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 23/08/2022 se han designado autoridades que integrarán el Directorio por el término de tres ejercicios, es decir hasta la Asamblea que trate los estados contables finalizados el 30/09/2024, el cual se compone de la siguiente manera: Presidente: Silvia Fernanda Aun; Director Suplente: Marcelo Daniel Sampablo. Los Directores Titulares y Suplentes aceptaron sus cargos y fijan domicilio especial en Viamonte 1532, Piso 1, Oficina 1, CABA. Directorio Cesante nombrado por

Estatuto Constitutivo de fecha 19/11/2020: Presidente: Francisco G. J. González Fischer; Director Suplente: Luis H. Biller. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 23/08/2022
Francisco Guillermo José Gonzalez Fischer - T°: 119 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2023 N° 101311/23 v. 12/12/2023

SURFER SKIN S.A.

CUIT 33-70924127-9. Por Asamblea 16/11/23: Cambió sede a la Av. Nazca 479, C.A.B.A.; Cesó Directorio: Presidente Gabriela Andrea Cuzzolino, y Director suplente Oscar Marcelo Marinelli; y Designó mismo Directorio: (domicilio real/especial:) PRESIDENTE: Gabriela Andrea CUZZOLINO (Cap. Rodríguez Flores 277, Ituzaingó, Prov. Bs. As.); y DIRECTOR SUPLENTE: Oscar Marcelo MARINELLI (Av. Nazca 479, C.A.B.A.) Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/11/2023

MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2023 N° 101337/23 v. 12/12/2023

TANGO AGRO S.A.

33717121959 Asamblea del 5/12/2023: María Cecilia TORRES (presidente) y Gonzalo RODRIGUEZ FRANZANTI (suplente) cesaron como directores por renuncia, se eligieron directores: Presidente Rodolfo Javier MENDEZ Suplente Angelina Eleonora BULGARELLA ambos domicilio constituido en Av. Beiró 3937 planta baja of. 5 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 05/12/2023

Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2023 N° 101342/23 v. 12/12/2023

TEALOSOPHY S.A.

CUIT: 33-70860655-9. Por asamblea del 7/4/2021 se traslada la sede social a Cerviño 3883, Piso 5, Departamento B, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/04/2021

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2023 N° 101500/23 v. 12/12/2023

TECNOPEL S.A.

CUIT. 30-62323282-0. Por Escritura Publica 201 del 07/12/23, se protocolizaron las siguientes actas: de Registro de Asistencia a Asambleas y Depósito de Acciones, de Asamblea General Ordinaria y de Directorio, todas del 28/06/23 de elección autoridades y aceptación de cargos. Presidente: Cecilia COLSON, argentina, 28/07/78, casada, empresaria, DNI 26.786.648, CUIT 27-26786648-7, domiciliada en Uruguay 785, Piso 9° "A", CABA.- Directora Suplente: Edna Inés KELLY, argentina, nacida 19/03/49, casada, ama de casa, DNI 5.957.614, CUIL. 27-05957614 - 0, domiciliada en Montevideo 1621, Piso 4°, Departamento "A", CABA.- Constituyen domicilio especial en sede social Uruguay 775, Piso 9°, Oficina "A", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 201 de fecha 07/12/2023 Reg. N° 591

Leandro Martín Giorgi - Matrícula: 4644 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2023 N° 101055/23 v. 12/12/2023

TINS UNIVERSAL S.A.

CUIT N° 30715279742. Por Asamblea de 07/11/23 se aceptó la renuncia del Presidente Esteban Ricardo POZZI y del Director Suplente Fabian ALEGRE. Designa nuevo Director Titular: Marcelo Gustavo Rodríguez y Director Suplente: Carlos Augusto Aguirre, fijan domicilio especial en sede social calle Tucumán 1455, piso 8°, depto. "A" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/11/2023

pablo sueldo heritier - T°: 102 F°: 810 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2023 N° 101051/23 v. 12/12/2023

TRES T S.A.

CUIT 30-60551513-0 Por Directorio y Asamblea ambas del 31/7/23 renunció el Presidente Antonio Angel Tabanelli y se designa en su lugar a la Vicepresidenta Rosana Beatriz Martina Tabanelli El Director Titular Antonio Eduardo Tabanelli pasa a ocupar el cargo de Vicepresidente y para ocupar su cargo de Director Titular se designa a Gabriel Amillano Cuesta Todos los designados fijan domicilio especial en Aristobulo del Valle 1257 CABA Autorizado esc 282 10/11/2023 Reg 515

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/12/2023 N° 101462/23 v. 12/12/2023

TROLE DESIGN S.R.L.

CUIT 30718076966 Por Instrumento Privado de Cesión de Cuotas del 5/12/2023, Maximiliano N. Gosso transfirió a Pablo E. Gosso 150.000 cuotas de \$ 1 cada una. El capital social es del 300.000 y queda suscripto Pablo E. Gosso 150.000 cuotas de \$ 1 cada una y Lucas Torres 150.000 cuotas de \$ 1 cada una según Res.IGJ 10/2021 Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 05/12/2023

Gisela Paola Rios - T°: 132 F°: 847 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2023 N° 101464/23 v. 12/12/2023

U-ARRIVE S.R.L.

CUIT 30-71809241-4. Contrato del 7/12/23: Víctor José COSTA vendió la cantidad de 200 cuotas a Gustavo Carlos LOPEZ. En consecuencia el capital quedó distribuido así: Capital \$ 400.000 dividido en 400 cuotas de \$ 1000 cada una. Modesto Alejandro MORADO 200 cuotas y Gustavo Carlos LOPEZ 200 cuotas. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 07/12/2023

CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 12/12/2023 N° 101421/23 v. 12/12/2023

VPR S.R.L.

CUIT 30-71622289-2 Por acta del 29/11/23 Noemi Mónica Paz cede 10.000 cuotas a Mauro Ariel Pereyra y Agustin Ducruet Paz cede 10.000 cuotas a Carlos Alberto Pereyra. El total del capital de \$ 30.000 queda suscripto por Mauro Ariel Pereyra 10.000 cuotas, Carlos Alberto Pereyra 10.000 cuotas y Viviana Elisabet Paz 10.000 todas de un peso y un voto Noemi Mónica Paz renuncia al cargo de gerente. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 29/11/2023

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2023 N° 101451/23 v. 12/12/2023

WAMARTA S.A.

CUIT 30-71682594-5 por Asamblea de fecha 4/05/2023 se renovaron autoridades por el término de tres ejercicios designando a Martín Lizarraga como Presidente y a Fernando Juan Polledo como director suplente. Ambos constituyen domicilio especial en Vidal 1687 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 740 de fecha 06/12/2023 Reg. N° 94

EDUARDO GUILLERMO GOWLAND - Matrícula: 3252 C.E.C.B.A.

e. 12/12/2023 N° 101440/23 v. 12/12/2023

WHYLINE S.A.S.

(IGJ Correlativo N° 1.928.594 – CUIT 30715193465) Comunica que por Reunión de Socios N° 5 de fecha 30/05/2023, se resolvió: (i) fijar en 1 (uno) el número de administradores titulares y en 1 (uno) el número de administradores suplentes; (ii) designar al Sr. Gonzalo Marquez Alonso de la Barcena como único Administrador Titular de la Sociedad; y (iii) designar al Sr. Gustavo Patricio Giay como único Administrador Suplente de la Sociedad, quienes permanecerán en su cargo en forma indeterminada. El Administrador Titular acepta el cargo y fija su domicilio especial, en Juncal 1981, 8 "A", CABA, Argentina. El Administrador Suplente acepta el cargo y fija su domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 882, Piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 30/05/2023

Agustina María Giordano - T°: 126 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2023 N° 101052/23 v. 12/12/2023

WORDCHEMIE S.R.L.

30714316407. Por Acta de Reunión de Socios N° 15 del 7/9/23 se cambió la sede social a Av. Eva Perón 5080 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta Reunión de Socios N° 15 de fecha 07/09/2023
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 12/12/2023 N° 101357/23 v. 12/12/2023

ZELE S.A.C.I.F.I.A.

CUIT: 30620100699. Se complementa el aviso No. 84258/23 del 20.10.2023 y se informa que el Sr. Alejandro Gustavo Epel renunció el 14.6.2023 a su cargo de Presidente y director titular de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/06/2023
Carlos Osvaldo Grüneisen - T°: 77 F°: 469 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2023 N° 101080/23 v. 12/12/2023

BALANCES**NUEVOS****PROTECCION MUTUAL DE SEGUROS DEL TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS**

DOMICILIO LEGAL: San Luis 3130 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires
SEDE ADMINISTRATIVA: San Luis 3130 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
EJERCICIO ECONOMICO XXVI INICIADO EL: 1° DE: Julio DE: 2022.
CERRADO EL: 30 DE: Junio DE: 2023.
INSCRIPTA EN EL: Instituto Nacional de Acción Cooperativa y Mutual.
BAJO EL N: 2,042 CON FECHA: 4 DE: Febrero DE: 1998
INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGURO BAJO EL N°: 679
CON FECHA: Treinta y uno DE: Marzo DE: 1998
CLAVE UNICA DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA (CUIT): 30-69450569-0

NOTA: La documentación que integra este Balance se publica en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 12/12/2023 N° 97896/23 v. 12/12/2023



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO FEDERAL DE CÓRDOBA NRO. 1 - SECRETARÍA CIVIL

El Juzgado Federal N° 1 de la Ciudad de Córdoba hace saber que procederá a la destrucción de expedientes de Secretaría Civil y apremios que se encuentran archivados entre los años 1990-2002, las que no contienen causas vinculadas con las denominadas "Derechos Humanos" que se tramitan en la Justicia Federal de esta ciudad (Decreto Ley 6848/63, cc y modif.) Alejandro Sanchez Freytes Juez - Alejandro Sanchez Freytes Juez Federal Subrogante

e. 12/12/2023 N° 101314/23 v. 14/12/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut con asiento en Carlos Pellegrini 451- 1° Piso, de esta Ciudad, Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Mario Reynaldi, Secretaría desempeñada por el Dr. Raúl A. TOTARO, en el expediente caratulado "OÑATIBIA, Alejandro s/ Malversación de Caudales Públicos (art. 261 CP)", Expte. FCR 16698/2019/TO1, mediante sentencia de fecha 23/11/23 Falla: FALLA: 1.- CONDENAR a Alejandro OÑATIBIA, DNI 25.082.789, de los demás datos personales en autos, como autor penalmente responsable del delito de sustracción de caudales públicos, a la pena de DOS (2) años de prisión en suspenso, inhabilitación absoluta perpetua para ejercer cargos públicos, el pago de las costas del proceso. Regístrese, notifíquese y cúmplase. Fdo. Dr. Mario Gabriel Reynaldi (Juez Unipersonal) - Raúl Totaro -Secretario-

La publicación se hará por el término de DOS (2) días, en el Boletín Oficial Comodoro Rivadavia, 11/12/23.

Mario G. Reynaldi Juez - Mario G. Reynaldi JUEZ DE CAMARA

e. 12/12/2023 N° 101313/23 v. 13/12/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut con asiento en Carlos Pellegrini 451- 1° Piso, de esta Ciudad, Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Luis A. Gimenez, Secretaría desempeñada por el Dr. Luis Deluca, en el expediente caratulado "FCR N° 13100/2020/TO1, en autos caratulados, "SAN MARTÍN FRANCO EZEQUIEL S/ CONTRABANDO DE ESTUPEFACIENTES ART. 866 1° PARRAFO - CODIGO ADUANERO", mediante sentencia de fecha 15/11/23 Falla: FALLA: 1.- CONDENAR I.CONDENAR A FRANCO EZEQUIEL SAN MARTIN, DNI 36.334.112, de las demás condiciones personales obrantes en autos, como autor penalmente responsable -en grado de tentativa- del delito de contrabando de importación de sustancia estupefaciente, a la pena de TRES (3) AÑOS DE PRISIÓN EN SUSPENSO, pérdida de las concesiones, regímenes especiales, privilegios y prerrogativas de que gozare, inhabilitación especial de SEIS (6) MESES para ejercer el comercio, inhabilitación para desempeñarse como funcionario o empleado público absoluta por DOBLE tiempo que el de la condena, costas y las siguientes reglas de conducta: fijar residencia, abstenerse de abusar de bebidas alcohólicas, estupefacientes y de usar armas (cfr. arts. 864 inciso d, 866 primer párrafo, 876 inc. d, e y h del CA - Ley 22.415 y arts. 27 bis y 29 inc. 3 del CP);...Regístrese, notifíquese y cúmplase. Fdo. Dr. Luis A. Gimenez (Juez Unipersonal) - Luis Deluca -Secretario

La publicación se hará por el término de DOS (2) días, en el Boletín Oficial Comodoro Rivadavia, 11/12/23.-

Luis A. Gimenez Juez - Luis A. Gimenez - JUEZ DE CAMARA

e. 12/12/2023 N° 101316/23 v. 13/12/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 8 a cargo del Dr. Ignacio Galmarini, sito en Pte. R. Sáenz Peña 1211, 1° piso - CABA, comunica por cinco días la quiebra de NUESTRA TRADICIÓN S.A. (CUIT 30-71292540-6), con domicilio social en Junín 1308 - CABA, decretada el 21/11/23 en autos "NUESTRA TRADICIÓN S.A. s/QUIEBRA" (Expte. N° 1556/23). El síndico designado es la Ctdora. María del Carmen Amandule. Los acreedores cuyos créditos fuesen de causa y título anterior al decreto de quiebra (21/11/23) deberán enviar las insinuaciones y documentación sustentatoria al correo electrónico: estudiomdc@hotmail.com. La fecha límite para este trámite es el 11/04/24. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico: 25/04/24. Resolución LCQ: 36: 07/06/24. Informe general (LCQ: 39): 10/07/24. Se cita a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se celebrará en Pte. Roque S. Peña 1211, piso 1° - CABA el día 06/03/24 a las 09:30 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico. Se prohíbe hacer pagos o entregas de bienes al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la LCQ: 86 y para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el CPR: 133 (CPR: 41) Paula María Hualde (Subrogante) Juez - Ignacio M. Galmarini Secretario

e. 12/12/2023 N° 101424/23 v. 18/12/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 9

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en los Comercial N° 5, a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaría N° 9 a cargo del Dr. Pablo Omar Almide, comunica por el plazo de cinco días en los autos: "GRUPO VIARSA SA s/ QUIEBRA" Exp. N° 23886/2018, que con fecha 28/11/23, se decretó la quiebra de GRUPO VIARSA S.A., CUIT 30-71420766-7, domicilio en calle Juana Manso 590, Piso 20, Departamento 2, CABA, designándose síndico al estudio Serebrinsky Liderman, con domicilio en calle Maipú N° 374, piso 10 CABA. Los acreedores podrán presentar los pedidos verificadorios (arts 32 y 200 LCQ) hasta el día 28/02/24, en forma remota o no presencial en la plataforma de Google Sites, o en su defecto y de manera residual en forma presencial, todo conforme el Protocolo de Insinuación de Créditos Mixto anexo a la sentencia de quiebra. Se deberá incluir copia escaneada de la constancia de transferencia del arancel art. 32 LCQ (si correspondiere) a la cuenta del Banco Galicia Nro 402236540326, CBU 0070032030004022365463, a nombre de Serebrinsky Sara Edith CUIT 27-13071902-9 y Liderman Marcelo Horacio CUIT 20-16582168-9. Vence el 14/03/24 el plazo para formular observaciones en los términos de la LCQ: 34. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, los días 1/4/24 y 16/5/24. La resolución del art. 36 LCQ será el 16/04/24. Todo lo concerniente al período informativo podrán consultarse vía web (<http://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam>) ingresando los datos de estos actuados. El link de la plataforma virtual para verificación de créditos es: <https://sites.google.com/view/grupoviarsasasquiebra/procesosactivos>. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces (art. 88 inc. 5° LCQ). Se intima a la fallida para que cumpla con los requisitos establecidos en el art. 86 de la LCQ (art. 88 inc. 4° LCQ).

Publíquese sin previo pago. Buenos Aires, de diciembre del 2023.

PABLO OMAR ALMIDE. SECRETARIO MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - PABLO OMAR ALMIDE SECRETARIO

e. 12/12/2023 N° 101312/23 v. 18/12/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Comercial 7 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaria 14 a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1° de C.A.B.A., sita y emplaza a los herederos del Sr. Carlos Alfredo Nagle (DNI 16.765.093), a fin de que dentro del plazo de 5 días se presenten a hacer valer sus derechos en el Expte. N°: 13575 /2015 "AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S.A. c/ NAGLE, CARLOS ALFREDO Y OTRO s/ ORDINARIO", bajo apercibimiento de seguir el proceso según su estado (arts. 43 y 53 inc. 5 in fine Cpr).- El Presente deberá publicarse por dos días consecutivos en el "Boletín Oficial".Buenos Aires, 04 de octubre de 2023.

DIEGO H. VAZQUEZ

SECRETARIO DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 12/12/2023 N° 80733/23 v. 13/12/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

Por 1 día el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 29 a cargo de la Dra. Ana Ferrara, hace saber que en autos: “S.A. LOS BOYERITOS s /CONCURSO PREVENTIVO”, Expte. N° 63080/2004, con fecha 29/11/2023 se resolvió: “(i) Declarar cumplido el concurso preventivo de S.A. LOS BOYERITOS en los términos del art. 59 de la l.cq.; (ii) Hacer conocer esta decisión mediante edictos que se publicarán por un día en el Boletín Oficial y en el Diario “La Ley”. Deberán cargarse digitalmente (como si fuera un escrito), los que serán luego firmados digitalmente por la Actuaría. Déjese constancia de lo aquí ordenado en las piezas señaladas, a fin que pueda corroborarse la legitimidad de las mismas. Firmado Máximo Astorga. Juez”.

Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 12/12/2023 N° 100628/23 v. 12/12/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 30, a cargo del Dr. Juan Pedro Giudici, sito en Avda. Callao 635 Piso 3° CABA, hace saber por dos días que en los autos caratulados: “AGUINAGA LANDECHEA, RODRIGO DANIEL s/QUIEBRA ” (Expte N° 13937/2021), en fecha 01 de diciembre del 2023, se ha presentado el informe final previsto por los artículos 218 y 219 ley 24.522 y se procedió a la regulación de los honorarios. El informe final será aprobado de no mediar objeción dentro de los diez días de publicado el presente. Buenos Aires 06 de diciembre de 2023. MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 12/12/2023 N° 101384/23 v. 13/12/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría n° 30, a cargo del Dr. Juan Pedro Giudici, sito en Av. Callao 635, 3er. piso, de esta Ciudad Autónoma de Bs. As. comunica por 2 (dos) días en los autos caratulados “CENFI CAJA DE CREDITO COOPERATIVA LTDA. s/QUIEBRA” (Expte. Nro. 88362/2001), que con fecha 05/12/2023 se ha presentado proyecto de distribución complementario de fondos (LCQ: 222). Se hace saber a los señores acreedores a fin de que en el término de diez (10) días, formulen las observaciones que estimen corresponder, bajo apercibimiento de – transcurrido el mismo- proceder a su aprobación. Se deja constancia que el mismo ha sido firmado digitalmente por el Actuario, a fin de que las entidades puedan corroborar la legitimidad de los mismos.

Buenos Aires, 07 de diciembre de 2023 MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 12/12/2023 N° 101352/23 v. 13/12/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 30

EN AUTOS “SUCESION DE SILVESTRI VICENTE s/QUIEBRA” EXPTE N° COM 20592 / 2010 - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N°30 del Dr. Juan Pedro Giudici, sito en la Av. Callao 635 3° piso, comunica por cinco días la quiebra indirecta de la SUCESIÓN DE VICENTE SILVESTRI, decretada con fecha 17/11/2023. Los acreedores posteriores a la presentación concursal deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, GUILLERMO A. MENDOZA, con domicilio en la calle Cochabamba 307, piso 9, C.A.B.A., hasta el día 03/04/2024. Los informes previstos por LCQ: 35 y 39 serán presentados los días 17/5/2024 y 04/07/2024. Se intima al administrador de la sucesión fallida y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. El administrador de la sucesión fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 LCQ en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el DNI y CUIL del causante, denunciados en la presentación en concurso, resultan ser 93.358.212 y 20-15214074-7, respectivamente. Buenos Aires, 29 de noviembre de 2023.- PB FDO: JUAN PEDRO GIUDICI - SECRETARIO MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 12/12/2023 N° 101423/23 v. 18/12/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 35

EDICTO BOLETIN OFICIAL. - Por 1 día el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría N° 35 a cargo del Dr. Santiago Doynel, hace saber que en los autos caratulados: "DISTRIBUIDORA SOMNIUM S.R.L. S/ CONCURSO PREVENTIVO", Expte. N° 18683/2017, con fecha 13/11/2023 se resolvió: Tener por concluido el concurso de DISTRIBUIDORA SOMNIUM S.R.L., decretada en autos por el cumplimiento del acuerdo (art. 59 de la ley 24.522.). Dar por concluida la intervención de la sindicatura. Proceder al cese de las medidas restrictivas y cautelares. Firmado. Valeria Pérez Casado.

Juez". - Buenos Aires. 4 de diciembre de 2023 VALERIA PEREZ CASADO Juez - SANTIAGO DOYNEL SECRETARIO
e. 12/12/2023 N° 99365/23 v. 12/12/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 35

EDICTO BOLETIN OFICIAL. - Por 1 día el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría N° 35 a cargo del Dr. Santiago Doynel, hace saber que en los autos caratulados: "ETCHART ALEJANDRO JAVIER S/CONCURSO PREVENTIVO", Expte. N° 19671/2017, con fecha 08/11/2023 se resolvió: Tener por concluido el concurso de ALEJANDRO JAVIER ETCHART decretada en autos por el cumplimiento del acuerdo (art. 59 de la ley 24.522.). Dar por concluida la intervención de la sindicatura. Proceder al cese de las medidas restrictivas y cautelares. Firmado. Valeria Pérez Casado. Juez". Buenos Aires, 4 de diciembre de 2023 VALERIA PEREZ CASADO Juez - SANTIAGO DOYNEL SECRETARIO

e. 12/12/2023 N° 99367/23 v. 12/12/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 35

EDICTO BOLETIN OFICIAL. - Por 1 día el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría N° 35 a cargo del Dr. Santiago Doynel, hace saber que en los autos caratulados: "REVOREDO JULIETA S /CONCURSO PREVENTIVO", Expte. N° 26355/2017, con fecha 07 /11/2023 se resolvió: Tener por concluido el concurso de JULIETA REVOREDO decretada en autos por el cumplimiento del acuerdo (art. 59 de la ley 24.522.). Dar por concluida la intervención de la sindicatura. 4.- Proceder al cese de las medidas restrictivas y cautelares. Firmado. Valeria Pérez Casado. Juez". Buenos Aires, 4 de diciembre de 2023 VALERIA PEREZ CASADO Juez - SANTIAGO DOYNEL SECRETARIO

e. 12/12/2023 N° 99370/23 v. 12/12/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 10 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETÍN OFICIAL: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 10 a cargo de la Dra. María Celia García Zubillaga, Secretaría única a cargo del Dr. Santiago Miguel Perea, sito en Lavalle 1220 4° ° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en los autos caratulados "72471/2022 PATERNO, MARCELO ALEJANDRO s/CAMBIO DE NOMBRE" cita y emplaza por el plazo de dos meses a quienes puedan oponerse en en los términos del Art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación al cambio de apellido del Sr. MARCELO ALEJANDRO PATERNÓ. El presente deberá publicarse durante 1 (UN) día durante 2 (DOS) meses. Buenos Aires, 1 de diciembre de 2023. Maria Celia Garcia Zubillaga Juez - Santiago M. Perea Secretario

e. 12/12/2023 N° 99432/23 v. 12/12/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 26 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 26, a cargo del Dr. Santos Enrique Cifuentes, Secretaria Única a mi cargo, sito en Lavalle 1220, Piso 5°, de esta Ciudad de Buenos Aires, en los autos "BEJARANO FELICITAS ISABEL s/ CAMBIO DE NOMBRE, Expte. N° 32166/2021", ha ordenado, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 70 del CCyCN, la publicación en el Boletín Oficial, una vez por mes, por el lapso de dos meses, el pedido de cambio del apellido efectuado por la requirente, a fin de poner en conocimiento que María Ayelén Manzano, en representación de su hija Felicitas Isabel Bejarano, solicita que la misma sea inscripta en el registro correspondiente, como Felicitas Isabel Manzano; haciéndose saber que se podrá formular oposición dentro de los quince (15) días de la última publicación. El auto que lo ordena, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 28 de septiembre de 2023.- Publíquense edictos en el Boletín Oficial, una vez por mes, por el lapso de dos meses, a los fines establecidos por el art. 70 CCyCN: Fdo. Dr. Santos Enrique Cifuentes, Juez Nacional en lo Civil". Buenos Aires, de Noviembre de 2023.- SANTOS ENRIQUE CIFUENTES Juez - RAMIRO SANTO FARE SECRETARIO

e. 12/12/2023 N° 100170/23 v. 12/12/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 57 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 57 a cargo de la Dra. Gabriela PARADISO FABBRI, Secretaría Única a mi cargo, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, 4° piso, de esta ciudad, cita a Francisco DE FRANCO (Matrícula N° 323.571), a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "DE FRANCO FRANCISCO S/AUSENCIA CON PRESUNCIÓN DE FALLECIMIENTO" (Expte. 82697/2022). Buenos Aires 1ro. De diciembre de 2023.- GABRIELA PARADISO FABBRI Juez - AGOSTINA S. BARLETTA SECRETARIA

e. 12/12/2023 N° 98915/23 v. 12/12/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 102 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 102 sito en Lavalle 1212 7° piso CABA a cargo del Dr. RAUL AUGUSTO MONTESANO, Secretaría única del Dr. JAVIER CARLOS VISAGGI, cita y emplaza a quien se oponga a la supresión del prenombre de la menor Debora Benchimol (D.N.I. 70.050.620) quien se llamará en adelante "Hila Benchimol" en los autos "BENCHIMOL, ELIAS Y OTRO s/INFORMACION SUMARIA", Expte. 80436/2023. Se podrá formular oposición dentro de los 15 días hábiles (conf. art. 70 del CCyCN). Publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes durante dos meses.- RAUL AUGUSTO MONTESANO Juez - JAVIER C. VISAGGI SECRETARIO

e. 12/12/2023 N° 94768/23 v. 12/12/2023

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social Nro. 9, a cargo del Dr. German P. Zenobi Juez Federal, secretaría Nro. 1 a cargo del Dr. Pablo O. de Azcárate Secretario Federal, sito en Marcelo T. de Alvear 1840/44, Piso 6° edificio anexo, CABA. en los autos: "COLOTTA DELIA NORMA c/ ANSES s/REAJUSTES VARIOS" Expte. N°:53616/2014, cita y emplaza a estar a derecho a los herederos de la Sra. COLOTTA DELIA NORMA por el término de 1 (un) día.

GERMÁN PABLO ZENOBI Juez - GERMÁN PABLO ZENOBI JUEZ FEDERAL

e. 12/12/2023 N° 101364/23 v. 12/12/2023

SUCESIONES**NUEVOS****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	10/12/2023	PETTI ELDA	101199/23
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	10/12/2023	CORTES AURORA ANA	101200/23
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	07/12/2023	DORA GARCIA	101050/23
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	06/12/2023	CURI ROBERTO HECTOR Y TORRES RAQUEL ANA	100424/23
6	UNICA	MARIELA ODDI	06/12/2023	ROYO SUSANA ALICIA	100009/23
6	UNICA	MARIELA ODDI	06/12/2023	FERNANDEZ FELIX MARIANO	100119/23
11	UNICA	JAVIER SANTISO	05/12/2023	SANCHEZ LUIS PEDRO HORACIO	99355/23
11	UNICA	JAVIER SANTISO	06/12/2023	REY GRECO MAGDALENA, HORACIO ANIBAL GRECO Y YOLANDA TELMA GRECO	99960/23
13	UNICA	JOSEFINA SANCHEZ DIAZ MACIEL	07/12/2023	STURM INES ELENA	100713/23
14	UNICA	CECILIA CAIRE	07/12/2023	PEREZ RUBEN JORGE	100793/23
14	UNICA	CECILIA CAIRE	07/12/2023	SALAZAR MARIA DEL VALLE	100897/23
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	30/11/2023	NOEMI CONTRERAS	97854/23
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	07/12/2023	FERRER GABRIEL	100714/23
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	07/12/2023	CRISTINA PERTICONE	100610/23
17	UNICA	MARIEL R. GIL	11/12/2023	RODRIGUEZ JUAN CARLOS	101257/23
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	07/12/2023	ABRAHAM JUAN	100772/23

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	01/12/2023	PACE MARIA ELENA	98452/23
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	06/12/2023	DIAZ OSVALDO ENRIQUE	100168/23
21	UNICA	PAULA SILVIA CAMAÑO	01/12/2023	CRISTINA BEATRIZ DETRANO	98656/23
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	11/12/2023	FAMA ANTONIO Y MARTIN AIDA HAYDEE	101281/23
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	12/10/2023	DEL VALLE SORUCO FELIPE	83097/23
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	10/12/2023	OMAR NORBERTO VAZQUEZ	101197/23
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	11/12/2023	JULIO ENRIQUE SZEINMAN	101236/23
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	07/12/2023	ANTONIO CESAR REY Y NEREA NEME	100605/23
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	05/12/2023	CALICCHIO ENRIQUE HUGO	99614/23
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	05/12/2023	VICO DE GIGLI CLEMENTINA ELISA	99624/23
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	22/11/2023	HECTOR EMILIO GANCEDO	94965/23
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	23/11/2023	EVA SUSANA PIUS	95539/23
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	11/12/2023	ALICIA MARIA RUIZ	101234/23
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	06/12/2023	RODRIGUEZ BLAS VICENTE	100139/23
32	UNICA	MARISA MAZZEO	01/12/2023	MARTA ALICIA VACCHINA Y CARLOS ALBERTO CENTANARO	98611/23
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	07/12/2023	GRIMALDI ANTONIO	100635/23
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	01/12/2023	DIEGO GUSTAVO ROMAN Y FRANCISCO JOSE ROMAN	98349/23
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	07/12/2023	ROCCO PABLO ROBERTO	100608/23
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	06/12/2023	DANTE ENRIQUE MORI	100336/23
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	04/12/2023	OSMAR GUILLERMO CABRAL BRUN	99006/23
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	07/12/2023	COLANGELO CARMEN Y VILLANTI JOSE	100792/23
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	07/12/2023	CARUSO ALFONSO LEONARDO Y CORONEL MAURA JUSTINA	100845/23
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	06/12/2023	BASSO CARINA	99962/23
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	01/12/2023	JESUS JUSTO RODRIGUEZ	98378/23
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	28/11/2023	ZYMERMAN ESTER MALKA	96957/23
43	UNICA	ROMINA KELLY	06/12/2023	JOSE LA ROSA	100597/23
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	23/11/2023	ESTANISLAO DAMASO DEL CAMPO WILSON	95715/23
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	01/12/2023	ESTRELLA MARIA DEL PINO NOBLE SANCHEZ	98339/23
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	04/12/2023	MARIA CRISTINA ESCOBAR	99046/23
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	06/12/2023	LILLA O LILIA PINTO	100588/23
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	06/12/2023	QUAGLIOZZI SEPTIMO LUIS	100574/23
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	06/12/2023	ELLA RENÉE BELL	100578/23
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	05/12/2023	MARIELA EDITH MARKMAN	99465/23
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	23/11/2023	MARIA JACINTA MERCEDES ELENA BALBIN	95533/23
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	07/12/2023	CARMELO EDUARDO DE LORENZO	100806/23
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	05/12/2023	ALEJANDRO ALONSO	99388/23
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	02/11/2023	AMOR HECTOR OSVALDO	88956/23
51	UNICA	SILVIA Y. TANZI (JUEZ)	08/11/2023	GHISO MARTA ENRIQUETA	90955/23
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	29/11/2023	LUZI NELIDA SUSANA	97418/23
52	UNICA	MARTIN JOSE BAZET	01/12/2023	DORA ELBA GIORDANO	98313/23
54	UNICA	GABRIEL JOSÉ LIMODIO	06/12/2023	GUILLERMO LUIS GRISOLIA	100358/23
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	05/12/2023	BIANCHI SAVERIO	99424/23
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	07/12/2023	GONZALEZ ARNALDO HUGO	100835/23
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	07/12/2023	SABINO PABLO FREGOLI	100650/23
59	UNICA	FLORENCIA INES CORDOBA	06/12/2023	NELIDA INES CORES	99961/23
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	18/10/2023	ERMELINDA MARGARITA GENINI	83804/23
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	11/12/2023	CARLOS ALBERTO COZZI	101268/23
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	10/12/2023	JOSEFINA MARIA DEL CARMEN MARRARO	101191/23
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	08/11/2023	VECILLA AMERICO	90906/23
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	24/11/2023	RAMÓN FRANCISCO OGANDO	96208/23
63	UNICA	CLAUDIA BOTTARO	07/11/2023	HECTOR OSCAR CRUZ	90880/23
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	06/12/2023	MARIO JUAN YACUSSO	100143/23
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	05/12/2023	CARLOS ALBERTO POLLANSKY	99407/23
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	28/11/2023	ÁNGEL MAGGIO	97220/23
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	07/12/2023	MARIA SOLEDAD CARUSO	100905/23
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	07/12/2023	GOMEZ TEODOSIA	100679/23
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	06/12/2023	SABATE ISIDORO	99999/23
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	07/12/2023	ENRIQUE TORIBIO SEGOVIA	100614/23
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	11/12/2023	ENRIQUE HUMBERTO VIOLA	101226/23
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	07/12/2023	GARAY JOSEFA MARTINA	100701/23
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	30/10/2023	HUGO ERNESTO STEVENIN	87703/23
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	01/12/2023	MARI TERESITA BENTANCORT MACHADO	98501/23
78	UNICA	RODRIGO VILA	27/11/2023	CRISTINA GRACIELA SOUZA ALEXANDRE	96790/23
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	11/12/2023	CARLOS RUBEN DONATO Y PASCUALA BARBUZZA	101261/23
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	24/11/2023	SUSANA ALICIA GODOY	96007/23
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	06/12/2023	ELSA ELBA VIDELA	100105/23
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	07/12/2023	LUIS ALBERTO JIMENEZ RAMIREZ	100891/23

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	07/12/2023	LASCANO CARLOS ERNESTO	100627/23
95	UNICA	MATIAS NESTOR NUÑEZ OSTIZ	11/12/2023	MARTA GANGEMI	101256/23
95	UNICA	MATIAS NESTOR NUÑEZ OSTIZ	01/12/2023	MARIA ELVIRA HATZEMBILER	98720/23
95	UNICA	MATIAS NESTOR NUÑEZ OSTIZ	01/12/2023	CONCEPCION BELLANTI	98727/23
96	UNICA	MARIANO CORTESI	05/12/2023	CARETTA JULIO CESAR	99415/23
96	UNICA	MARIANO CORTESI	05/12/2023	URBAITEL JOSE LUIS	99423/23
96	UNICA	MARIANO CORTESI	06/12/2023	BUSTOS ROSALIA	99980/23
96	UNICA	MARIANO CORTESI	06/12/2023	ACUÑA MARIANA ELDA	99981/23
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	05/12/2023	JUAN CARLOS D'ALOE	99611/23
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	01/11/2023	JORGE LUIS FORNES	88515/23
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	07/12/2023	GARATEGUI ALFREDO GUSTAVO	100643/23
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	07/12/2023	JUAN MARTÍN BOZOKLIAN	100633/23
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	07/12/2023	PATRICIA MARÍA JOSÉ VAIMBERG O PATRICIA MARÍA JOSÉ VAIMBERG DE BASSUK O PATRICIA MARÍA JOSÉ BASSUK	100619/23
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	04/12/2023	VERDIER OSCAR JORGE	98858/23
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	06/12/2023	MANGINO ALBERTO OSVALDO	100189/23
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	06/12/2023	PHONETHAVY VONG	100193/23
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	05/12/2023	LEONARDO ALBERTO LA VALLE	99673/23
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	04/12/2023	HECTOR JUAN LOPEZ	99321/23
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	29/11/2023	MARIA DOLORES GONZALEZ	97511/23
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	10/12/2023	JORGE IGNACIO NABEL	101196/23
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	04/12/2023	MANUEL ROMERO	98949/23
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	01/12/2023	VOLINSKY ELENA RAQUEL	98367/23
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	06/12/2023	FERNANDEZ JORGE ALBERTO	100201/23
110	UNICA	MARIA MARCELA VIANO CARLOMAGNO (JUEZA)	06/12/2023	NATALE ANGELA	99989/23
110	UNICA	MARIA MARCELA VIANO CARLOMAGNO (JUEZA)	29/11/2023	ARIAS JUAN CARLOS	97409/23
110	UNICA	MARIA MARCELA VIANO CARLOMAGNO (JUEZA)	11/12/2023	SZAFIROWICZ MATILDE	101239/23

e. 12/12/2023 N° 5940 v. 12/12/2023

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 26 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 26, sito en la calle Lavalle 1220 piso 5, CABA, a cargo del Dr. Santos Enrique Cifuentes, Secretaría Única a mi cargo, comunica por dos días en BOLETIN OFICIAL que en autos caratulados "Incidente N° 2 -ACTOR: MOTA FERNANDES TERCIA JANE DEMANDADO: HAROUCHE DAVID s/EJECUCION DE ALIMENTOS - INCIDENTE", (Expte. 44904/2012/2), el día MIÉRCOLES 28 de febrero de 2024, a las 12.15 horas (EN PUNTO), en la Dirección de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545, CABA, el Martillero José Andrés Marrón, (CUIT 20-25822335-8), venderá en pública subasta el inmueble sito en Av. San Martín 1671/75/77, entre las de Avellaneda y Quintana, Florida, Provincia de Buenos Aires. Se trata de un inmueble sobre Lote propio de aprox. 17.32 metros de frente por 38.97 metros de fondo lo que hacen una superficie total de terreno de 674 mts², con 3 locales al frente con más un portón y galpón en los fondos, todo en estado regular. Un local mide 4,50 metros de frente por unos 8 metros, en estado regular, ocupado. Un local de 3 metros de frente por 10 metros de fondo, desocupado, en estado regular. Un local de 3 metros de frente por 11 metros de fondo ocupado y en condiciones regulares de conservación -Con entrada independiente en su frente un portón de 3.5 lleva a un galpón que mide 16 x 22 mts, este con unas oficinas totalmente ocupadas por cosas en desuso y un entre piso en los fondos pre armado de estructura metálica y madera de 5x5 mts, allí se estacionan autos, todo en estado regular.- Designación: Nomenclatura Catastral: Circ. 2, Sección: E, Mza: 50, Parcela: 13, Matricula: 20179.- Zonificación: C5, FOT: 2(+premios) FOS: 0.6, ALT. PB + 5 PISOS H 19.50 MTS.- Altimetría: Zona alta, no inundable. El inmueble se encuentra sobre línea municipal levemente elevado respecto a la calzada. DEUDAS: ARBA SIN DEUDA (7.3.2022); AySA \$ 447.585,20 (4.3.2022), OSN SIN DEUDA (3.3.2022) Impuesto Municipal \$ 75756,59 (12.4.2022). CONDICIONES DE VENTA: Ad Corpus, al contado y al mejor postor a cargo del comprador y en el acto de la subasta. BASE: U\$S 541.200 (tanto la seña como el saldo de precio deberán abonarse en dólares estadounidenses billete o, en su defecto, mediante el pago en moneda de curso legal según cotización "vendedor" que para el día anterior al depósito publique el portal "www.dolarhoy.com" para el llamado "dólar bolsa" (también conocido como "dólar MEP").- SEÑA: 30%, COMISION: 3%. Arancel 0,25% (dispuesto por Acordada N° 10/99 CSJN). El adjudicatario en el acto de la subasta deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal de conformidad

con lo dispuesto por el art. 579 y concordantes del CPCC. bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del citado código. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a nombre de autos y a disposición del Tribunal, dentro del quinto día de aprobado el remate. EXHIBICIÓN: miércoles 21 de febrero de 2024 en el horario de 10 a 12 horas. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: tumos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Planta Baja de CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Dado, sellado y firmado en la sala de mi público despacho en Buenos Aires, a los días del mes de noviembre de 2023. SANTOS ENRIQUE CIFUENTES Juez - RAMIRO SANTO FARE SECRETARIO

e. 12/12/2023 N° 97890/23 v. 13/12/2023

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo INALTERABLE de la información.



Compró la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



Boletín Oficial
de la República Argentina

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

UNITE POR LA LIBERTAD Y LA DIGNIDAD

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda SERVINI, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada Unite por la Libertad y la Dignidad, orden distrital, ha presentado ante esta sede judicial como nuevo lema partidario "UNITE POR LA LIBERTAD Y LA DIGNIDAD", que adoptó en fecha 23 de noviembre de 2023. (Expte. N° CNE 1568968 /1997/1).

En Buenos Aires, a los días del mes de diciembre del año 2023.

Dr. Martín Rosendo Seguí –Secretario Electoral.-

e. 12/12/2023 N° 101246/23 v. 14/12/2023

SOCIEDAD ORGANIZADA INDEPENDIENTE - SOI

La Señora Jueza Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chaco, Dra. Zunilda Niremperger, en los autos caratulados: "OCAMPO SILVANA NOEMI S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. N° 334/2023, que se tramita ante este Juzgado Federal con Competencia Electoral, Secretaría Electoral, hace saber -por el término de tres (3) días- en cumplimiento de lo establecido por el Art. 14 de la Ley N° 23.298 -Orgánica de los Partidos Políticos, que se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la Personería Política- como partido de distrito, en los términos del Art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario que se pretende "SOCIEDAD ORGANIZADA INDEPENDIENTE - SOI - DISTRITO CHACO, adoptado en fecha 17/09/2022 por Acta de Fundación/Constitución, conforme lo normado por el artículo 7° inc. b) de la Ley 23.298.

Resistencia, 07 de diciembre de 2023.-

Carlos José Beber Gehan

e. 12/12/2023 N° 100831/23 v. 14/12/2023

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gov.ar



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ADEPRO S.C.A. EN LIQUIDACION

CUIT 30519453963. Convóquese a los señores socios de ADEPRO SCA "EN LIQUIDACION" a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 26 de diciembre 2023 a las 11 horas primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la calle Sarmiento 1113 piso 7° departamento B CABA, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración del informe del liquidador y de la oferta de compra del inmueble sito en Sarmiento 1155/57 CABA. 3) Consideración de la situación financiera de acuerdo al informe del liquidador. Para participar de la misma, los socios deben cursar comunicación en plazo legal al domicilio social en la calle Sarmiento 1113 planta baja departamento C CABA de lunes a viernes de 10 a 17 horas.

instrumento publico escritura 12 del 14/5/2013 registro 1950 Héctor Eduardo Barton - Liquidador

e. 05/12/2023 N° 98718/23 v. 12/12/2023

AGROPECUARIA ARGENTINA DEL CENTRO SUD S.A.

30-59845414-7. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de diciembre de 2023 en primera convocatoria a las 10:00 horas y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en Gascón 329, C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, sus Estados, Notas y Anexos e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023. 4) Distribución de Utilidades, Honorarios del Directorio y de la Sindicatura y sus fechas de pago. 5) Consideración de la gestión del directorio durante el Ejercicio sometido a debate. 6) Fijación del número de Directores y su elección, elección de Síndico titular y suplente, todos por el término de un (1) período estatutario, es decir un (1) ejercicio económico. Nota: Los accionistas deberán comunicar su intención de concurrir a la Asamblea en los términos del art. 238 de ley 19550 en el domicilio indicado, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea y se hace saber también que conforme al art. 67 de la Ley 19.550 la documentación contable a tratar en la asamblea queda a disposición en el domicilio previamente mencionado, en el plazo de ley. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 11/05/2021 Eduardo Alejandro Fort- Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 11/05/2021 EDUARDO ALEJANDRO FORT - Presidente

e. 06/12/2023 N° 99688/23 v. 13/12/2023

AGROPECUARIA EL GUANACO S.A.

30-69120411-8 Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el 27/12/2023, en 1° convocatoria a las 11:00 hs. y en 2° convocatoria a las 12:00 hs, en San Martín 662, 2° piso "A", CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2°) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura durante el ejercicio económico finalizado el 30/9/2023 y su remuneración; 3°) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/9/2023 y destino de sus resultados; 4°) Consideración del aumento de capital por capitalización de la cuenta ajuste de capital en proporción a las respectivas tenencias y, en su caso, reforma del art. 4° del estatuto.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 3/7/2023 MATIAS LUCAS ORDOÑEZ - Presidente

e. 11/12/2023 N° 100404/23 v. 15/12/2023

AGSA S.A.C.I. Y F.

El Directorio de AGSA SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA con CUIT N° 30-54193747-8 convoca a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 26/12/2023, en Arcos 1563 piso 5° CABA con el siguiente orden del día: 1) Consideración de Memorias, Balances Generales, Estado de Resultados, Estados de evolución del Patrimonio Neto, Dictámenes del Auditor e Informes del Síndico y demás anexos correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2022 y al ejercicio cerrado al 30 de junio del 2023. 2) Distribución de utilidades: Remuneración al Directorio. 3) Someter a tratamiento la venta del local de la calle Juan Bautista Justo 4128/4130. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 11/07/2022 Daniel Eduardo Feldman-Presidente

Designado según instrumento ACTA DE ASAMBLEA 11/07/2022 DANIEL EDUARDO FELDMAN - Presidente

e. 06/12/2023 N° 99226/23 v. 13/12/2023

ARVAMA S.A.

CUIT 30-65794003-4. SE CONVOCA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social sita en calle Florida 622, Piso 4 Oficina "15" de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 26 de Diciembre de 2023 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12.30 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Razones que justifican la convocatoria fuera del término legal; 3) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234 de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Octubre de 2022. Destino de los resultados del ejercicio; 4) Utilidades de Ejercicios anteriores. Desafectación parcial de Reserva Facultativa y asignación a dividendos. Honorarios al Directorio. 5) Consideración de la gestión y honorarios del señor Síndico; 7) Ratificación de lo resuelto en las Asambleas de Accionistas de fechas 28 de Diciembre de 2020 y 2 de Septiembre de 2021; 8) Autorizaciones". Se encomienda al Señor Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia -Dr. Pedro Antonio Martínez Cereijo- la publicación de edictos en el Boletín Oficial, conforme lo dispone el artículo 237 de la Ley General de Sociedades. A los efectos del ejercicio del derecho a la información, los accionistas podrán retirar la documentación de la sede social, para lo cual deberán comunicarse previamente al correo electrónico jorgebkt@gmail.com, o solicitar el envío de la documentación de manera electrónica.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 12/07/2022 PEDRO ANTONIO MARTINEZ CEREIJO - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 06/12/2023 N° 99599/23 v. 13/12/2023

ASOCIACION CIVIL ADMINISTRADORA FINCAS DE MASCHWITZ S.A.

CUIT 30-69457003-4.- El Directorio de ASOCIACIÓN CIVIL ADMINISTRADORA FINCAS DE MASCHWITZ S.A., dirección de correo constituido fincasmaschwitz@gmail.com, convoca a todos sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 27 de diciembre de 2023, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: A) Asamblea General Ordinaria: A1) Designación de dos propietarios accionistas para firmar el acta; A2) Aprobación del Balance General N° 26 Memoria, Cuadros, Notas y Anexos al 30 de Septiembre de 2023 previstos en el Art. 234 de la ley N° 19.550; A3) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio; a4) Elección del nuevo Directorio de autoridades B) Asamblea General Extraordinaria. Reglamento de Convivencia B1) cambio Jurisdicción de la SA B2) Refuerzo físico del Perímetro B3) Modificar Art 3 del Estatuto B4) Agregar al Estatuto reglamentación Poderes B5) Agregar al Estatuto Modificaciones edilicias. B6) Agregar Estatuto requisitos miembros CD B7) Modificar el artículo 17 – (ab) B8) Agregar al artículo 17 (z7) B9) Cambio Art- 17 ac) B10) Eliminar Art- 17 Leves Z5 B11) Activos en desuso. La asamblea se realizará de manera remota con la utilización de la Plataforma virtual "ASAMBLEAR" a la que se accede a través del sitio de internet <https://asamblear.com> Código ARG0100034. Cada accionista recibirá un correo electrónico generado desde la aplicación señalada a los fines de validar las respectivas direcciones de correo electrónico registrados en la Administración de la sociedad. Independientemente de la recepción de dicho correo, el accionista podrá asimismo registrarse en la aplicación de manera directa accediendo al sitio señalado, opción "registrarse". Una vez validados los correos electrónicos de registración, se habilitará el proceso de inscripción a la Asamblea siguiendo los pasos que la misma aplicación señala y cuyo tutorial en PDF se remitirá por correo a cada accionista y estará asimismo a disposición en la Administración del Barrio Fincas de Maschwitz situada en Islandia N° 2397 de Escobar, provincia de Buenos Aires, o podrá solicitarse al correo de la sociedad indicado al comienzo de esta convocatoria. La inscripción a la Asamblea operará como formal comunicación de Asistencia a los fines del Registro de Asistencia de Asambleas que se cerrará en plazo de ley, esto es el miércoles 20 de diciembre a las 24:00 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 16/12/2022 ANDRES SIMON PRYOR - Presidente

e. 07/12/2023 N° 100213/23 v. 14/12/2023

BIOMASA ROJAS S.A.

CUIT 30-71571118-0. Convóquese a Asamblea General Ordinaria de accionistas de BIOMASA ROJAS S.A. a celebrarse el día 26 de diciembre de 2023 a las 17:45 horas en primera convocatoria y a las 18:45 horas en segunda convocatoria, en Viamonte 1167, 7° de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2) Celebración de la Asamblea fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2018; 4) Consideración del resultado del Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2018 y su destino; 5) Consideración de la Gestión del Directorio; 6) Consideración de los Honorarios del Directorio; 7) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2019; 8) Consideración del resultado del Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2019 y su destino; 9) Consideración de la Gestión del Directorio; 10) Consideración de los Honorarios del Directorio; 11) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2020; 12) Consideración del resultado del Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2020 y su destino; 13) Consideración de la Gestión del Directorio; 14) Consideración de los Honorarios del Directorio; 15) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección. Distribución de cargos; 16) Consideración de la venta del inmueble de la Sociedad. 17) Inscripción en el Registro Público de Comercio de las decisiones adoptadas por la Asamblea. Para el caso de los accionistas que sean representados en la Asamblea por apoderados, deberán informar previamente enviando copia del instrumento de apoderamiento, y sus mandatarios deberán presentar la documentación respectiva el día de la Asamblea.

Designado según instrumento público Esc. Nº 245 de fecha 15/08/2017 Reg. Nº 19 JOSE ANDRES DEMICHELI - Presidente

e. 05/12/2023 Nº 98424/23 v. 12/12/2023

CASA HIDALGO S.A.

(C.U.I.T. 30-53705518-5) Convocase a los señores Accionistas de CASA HIDALGO S.A. a la Asamblea General Ordinaria, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a celebrarse el día miércoles 27 de diciembre de 2023, en la Av. Corrientes 524, piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (fuera de la sede social), para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la documentación prevista por el inc. 1º art. 234 Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 2023.
- 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2023.
- 4) Consideración de la gestión y remuneración del directorio por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2023.
- 5) Consideración de la designación de Directorio para un nuevo mandato: fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación.
- 6) Autorizaciones para realizar las inscripciones registrales de las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

NOTAS: 1) Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia por correo electrónico a la siguiente dirección: casahidalgo@yahoo.com.ar. 2) Las copias digitales de la documentación que tratará la Asamblea, serán enviadas a los accionistas que así lo requieran por correo al domicilio electrónico constituido en la Nota 1

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 24/8/2022 SERGIO GERMAN GUAZZARONI - Presidente

e. 11/12/2023 Nº 100799/23 v. 15/12/2023

CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES S.A.I.C.A.Y G.

CUIT: 33-50835825-9. Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 28 de diciembre de 2023 a las 9:00 horas; y, de fracasar la primera convocatoria, en segunda convocatoria una hora más tarde, en la sede social sita en Avenida Libertador 7202/08, Piso 26, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea; 2º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1º de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Septiembre de 2023; 3º) Consideración del resultado del ejercicio. Desafectación de Reserva Facultativa. Distribución de Utilidades; 4º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico a los efectos de los Artículos 275 y 298 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550; 5º) Fijación de los honorarios del Directorio y Síndico haciendo aplicación, en su caso, del artículo 261 in fine de la Ley General de Sociedades Nº 19.550; 6º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio; 7º) Designación de los Síndicos Titular

y Suplente por el término de un ejercicio; 8º) Consideración del aumento del capital social de la Sociedad por capitalización de aportes irrevocables. Ofrecimiento a los accionistas para el ejercicio del derecho de suscripción preferente y de acrecer. Prima de emisión. Emisión de acciones. Reforma del Artículo Tercero del Estatuto Social. Delegación en el Directorio. Autorización; y 9º) Consideración de la Fusión en virtud de la cual CERVECERÍA Y MALTERÍA QUILMES S.A.I.C.A. y G. absorberá a EXPERIENCIAS CERVECERAS S.A.U. Aprobación del Balance Especial de Fusión –confeccionado sobre la base el Balance General Anual cerrado a la misma fecha- y del Balance Consolidado de Fusión ambos al 30 de Septiembre de 2023 y de los Informes del Síndico y del Auditor correspondientes a los mismos. Aprobación del Compromiso Previo de Fusión. Autorización. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 en la sede social sita en Avenida del Libertador 7202/08, piso 26, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 31/12/2021 martin alberto ticinese - Presidente

e. 05/12/2023 N° 98894/23 v. 12/12/2023

CETEC SUDAMERICANA S.A.

30609611541 Por acta de Directorio del 23/11/23 se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 28/12/23, a las 11 y 12 hs, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Tucumán 994, piso 6 de CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los Estados Contables por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2023. 3) Aprobación de la gestión de los Directores por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2023. 4) Destino del resultado del ejercicio por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2023.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 1/10/2021 ANA MARIA PAREDES - Presidente

e. 07/12/2023 N° 100221/23 v. 14/12/2023

CLUB DE PESCADORES

CONVOCATORIA: En cumplimiento de las normas establecidas por los Estatutos del CLUB DE PESCADORES en sus artículos 39º, inciso l) y 44º, inciso g), convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Diciembre de 2023 a las 10:00 horas, en nuestra Sede Social de Avenida Costanera Norte Rafael Obligado sin número y Avenida Domingo Faustino Sarmiento, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea (Art. 71. del Estatuto Social).
2. Elección de tres asociados para integrar la Junta Escrutadora del Comicio Electoral (Art. 76, inc. b) del Estatuto Social).
3. Tratamiento de la Memoria y Balance correspondiente al período comprendido entre el 1º de Octubre de 2022 y el 30 de Septiembre de 2023.
4. Fijación de la cuota social mensual a regir desde el 1º de Enero. de 2024 (artículo 14, inciso c) y 72º, inciso c) del Estatuto Social)
5. Fijación de la cuota de ingreso a la Institución (artículo 14º, inciso b) y artículo 72, inciso c) del Estatuto Social).
6. Elección de Autoridades: a) Comisión Directiva: Vicepresidente Segundo por dos años en reemplazo del Sr. Alberto Maxera (h); Secretario de Actas por dos años en reemplazo del Sr. Fabián Eduardo Reussi; siete Vocales Titulares por dos años en reemplazo de los Sres. Jorge Andrés Araneo, Oscar Romano, Leonel Mario De Palo, Daniel Alejandro Vázquez, María Magdalena Cáceres, Carlos Luis Macchi y Alejandro David Salas; cinco Vocales Suplentes por un año en reemplazo de los Sres. Carlos Salvador Calveri, Gustavo Alberto Montoya, Mariano Pérez, Cristian Gustavo Cejas y Pablo Gómez; b) Comisión Revisora de Cuentas: tres Revisores de Cuentas por un año en reemplazo de los Sres. Martín Guillermo Tipitto, Manuel Mezquita y Miguel Angel Rivolta; c) Jurado de Honor: un Vocal Titular por 3 años, en reemplazo del fallecido Alejandro Rubén Kafer (3540-08) y un Vocal Suplente por 3 años, en reemplazo del fallecido Alberto Maxera (p) (49-01).
7. Escrutinio de la elección de autoridades y proclamación de la lista electa. Pablo Javier Llaver, Presidente - Enrique Alejandro Paradelo, Secretario. Surgen los citados cargos del Acta Constitutiva de la Comisión Directiva llevada a cabo el día 21 de Diciembre de 2022.

e. 11/12/2023 N° 100232/23 v. 13/12/2023

CLUB PRIVADO DEL BOSQUE S.A.

33-59643971-9. Convocase a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 29.12.2023, simultáneamente en 1º y 2º convocatoria a las 16 y 17 hs respectivamente, en La Pampa 2432, de Capital Federal para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2) Consideración de la documentación fijada por el Art. 234 inc 1 de la Ley 19550 y posterior aprobación de los Balances Generales, Inventario, Cuadro de Resultados, Notas a los Estados Contables, información requerida por el art. 64 inc. B de la Ley 19550, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria del Directorio correspondiente a los ejercicios económicos números 37 al 41 cerrados al 31 de Diciembre de los años 2018 al 2022 inclusive. 3) Razones de la Demora. 4) Aprobación de la gestión del Directorio. 5) Asignación de honorarios a la gestión del Directorio para los Ejercicios números 37 al 41 .6) Ratificación exención de pago de Gastos de Reintegros por tenencia de 80.000 acciones en poder del grupo inversor de Jorge Santana y Cesar E.Valli ,desde el 08.09.2002 y hasta la fecha de compraventa de dichas acciones por terceros, y también la exención de pago de los gastos de reintegros de 122.000 acciones en poder de la sociedad transitoriamente con carácter de depositario.y hasta le fecha de compraventa de las mismas por terceros. 7) Designación de Directorio. 8) Ratificación de Autorización al Directorio y/o apoderado a la venta del 95,68% del inmueble propiedad de la sociedad calle Julián Balbín 4280, de Itzaingo, Provincia de Buenos Aires; Lote 8 Manzana C inscripto en Matricula :32716, ex 17626, C: IV, S: F, F, III, P: 18; Partida 25689.NOTA: Se recuerda a los accionistas que para la asistencia a la Asamblea deberán cumplir con el art. 238 de la Ley 19550, en Libertad 420 1 Piso "A", CABA, de 16 a 18 hs., hasta 24.12.2023.- El Directorio. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 17 de fecha del 30/11/2018 César Emilio Valli - Presidente

e. 07/12/2023 N° 99882/23 v. 14/12/2023

COMPañIA DISTRIBUIDORA Y LOGISTICA S.A.

Se convoca a los Sres. accionistas de Compañía Distribuidora y Logística S.A. (CUIT 30-70781613-5) a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 28/12/2023 a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la Av Garmendia 4805, C.A.B.A., a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Rectificación de lo resuelto en la Asamblea del 15/10/2015. 3) Autorizaciones para la inscripción ante la Inspección General de Justicia. Se hace saber que los accionistas deberán acreditar su condición de tales ante la sociedad con no menos de 3 días hábiles anteriores a la fecha fijada para la asamblea, ello a efectos de proceder a su inscripción en el libro de Asistencia. En los términos de la Res. 29/2020 IGJ, se informa como correo electrónico de contacto a efectos de realizar notificaciones la dirección: legales@codylsa.com

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 110 de fecha 7/1/2022 MARCELO FABIAN SCAGLIA - Presidente

e. 07/12/2023 N° 100228/23 v. 14/12/2023

CONDOR EXPRESS S.A.

CUIT: 30-64326746-9. Convócase a los accionistas de Cóndor Express S.A. (en liquidación) a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 27 de diciembre de 2023 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la sociedad sita en Paraguay 1535, C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos firmantes para suscribir el acta. 2) Consideración de los estados contables finales de liquidación cerrados al 30 de noviembre 2023. 3) Consideración de los resultados del ejercicio irregular finalizado el 30 de noviembre 2023 y del proyecto de distribución. 4) Consideración de la cancelación de la inscripción de la Sociedad. 5) Consideración de la conservación de los libros y demás documentos sociales. 6) Consideración y aprobación de la gestión del Liquidador y del Síndico. 7) Consideración de los honorarios del Liquidador y del Síndico. 8) Otorgamiento de autorizaciones. Los accionistas deberán comunicar su asistencia en el plazo de ley, cursando comunicación a la calle Paraguay 1535, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, entre las 9:00 y 18:00 horas en los términos del Art. 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. El Liquidador Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 28/12/2021 manuel alberto sobrado - Liquidador

e. 05/12/2023 N° 98932/23 v. 12/12/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400

CONSTRUCCIONES, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS S.A.

CUIT 30-71039388-1 Convóquese a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de diciembre de 2023 a las 13 hs en primera convocatoria y a las 14 hs en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Fructuoso Rivera 3139 CABA a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Convocatoria fuera de término, 2) Consideración de los documentos estipulados en el art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes a los Estados Contables cerrados al 30 de Junio de 2022 y 30 de junio de 2023. 3) Consideración de los resultados del ejercicio cerrados al 30 de Junio de 2022 y 30 de junio de 2023. 4) Distribución de Resultados, Honorarios y otras retribuciones al Directorio por el ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2022 y 30 de junio de 2023. 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Elección de accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 17/8/2021 PABLO GUSTAVO APARO - Presidente

e. 05/12/2023 N° 98931/23 v. 12/12/2023

CORPOFIN S.A.

CONVOCATORIA. CUIT 30-61718544-6. Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 26 de diciembre de 2023 a las 15:00 horas, en la sede social de Avenida de Mayo 1437, 5° piso, "J", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria. 2. Consideración de la documentación a que hace referencia el artículo 234, inciso 1) de la Ley General de Sociedades por el ejercicio económico N° 41 finalizado el 30 de junio de 2022. 3. Consideración de la documentación a que hace referencia el artículo 234, inciso 1) de la Ley General de Sociedades por el ejercicio económico N° 42 finalizado el 30 de junio de 2023. 4. Causas que motivan la convocatoria a asamblea ordinaria y extraordinaria fuera del término legal. 5. Tratamiento de los Resultados No Asignados. 6. Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico N° 41 y N° 42 finalizados el 30 de junio de 2022 y 2023, respectivamente. 7. Determinación del número de miembros titulares y suplentes que integrarán el Directorio y designarlos por tres ejercicios. EL DIRECTORIO. NOTA. Se recuerdan a los Accionistas las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.550 relativas a la asistencia a asambleas.

Designado según instrumento privado acta directorio 205 de fecha 6/11/2019 OSCAR GUSTAVO ALVAREZ - Presidente

e. 05/12/2023 N° 98928/23 v. 12/12/2023

CTS AUTO S.A.

CUIT. 30-71146211-9. Convocatoria a asamblea ordinaria y extraordinaria a celebrarse el 26.12.23 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15:00 hs. en segunda convocatoria en la sede social sita en Av. Santa Fe 1531, Piso 4°, CABA. Orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideracion de los estados conables cerrados al 31.12.2020, 4º) Cosideracion del resultado, 5º) Consdieracion de la gestion de los directores y su remuneracion, 6º) Aumento de capital mediante la capitalizacion de la cuenta "Ajuste de capital", 7º) Aumento de capital mediante capitalización parcial de crédito. Reforma de estatuto social y 8º) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 12/6/2023 YUAN DENG - Presidente

e. 05/12/2023 N° 99086/23 v. 12/12/2023

DANONE ARGENTINA S.A.

30-50111624-2. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de DANONE ARGENTINA S.A. (CUIT N° 30-50111624-2) a celebrarse el 27/12/2023, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, mediante videoconferencia a realizarse por la plataforma Microsoft Teams, la cual permite la transmisión simultánea de audio y video y que se podrá acceder desde cualquier dispositivo electrónico con conexión de datos, a los efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de las personas que suscribirán el acta de Asamblea. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea es convocada fuera del término legal. 3) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico iniciado el 01/01/2022 y finalizado el 31/12/2022. Tratamiento del resultado del ejercicio y de los resultados acumulados. Consideración de la absorción parcial de las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, mediante la desafectación de las cuentas Otros Aportes No Capitalizables y Ajuste de Capital. 4) Tratamiento de la gestión y remuneración del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31/12/2022. 5) Consideración de la actuación y remuneración de la Sindicatura por el ejercicio económico finalizado el 31/12/2022. 6) Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su elección por el término de un ejercicio. 7) Elección de los síndicos titulares y suplentes por el término de un ejercicio. 8) Consideración de un aumento de capital por

hasta la suma de \$ 2.280.000.000.- a ser integrado total o parcialmente en efectivo o mediante la capitalización de los aportes en efectivo realizados por el accionista Dairy Latam S.L. Consideración de la necesidad de establecer una prima de emisión. Emisión de acciones. 9) En su caso, reforma del artículo quinto del Estatuto Social. 10) Emisión de un texto ordenado del Estatuto Social. 11) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para hacer las presentaciones correspondientes ante la autoridad de control. Nota: (i) se informa a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social de la Sociedad ubicada en Migueletes 2423, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles de 10:00 a 17:00 horas, o a la siguiente dirección de correo electrónico con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea: ximena.noguerol@danone.com. Asimismo, podrán retirar en la sede social toda la documentación a considerar en la Asamblea que aquí se convoca y/o solicitarlo por correo electrónico al correo ante indicado; (ii) los accionistas podrán solicitar el link de acceso a la Asamblea a la casilla de correo electrónico mencionada en el punto (i) anterior; (iii) se recuerda a los Señores Accionistas que en lo que respecta al ejercicio de sus derechos como accionistas de la Sociedad, su actuación deberá adecuarse a las normas de la Ley General de Sociedades N° 19.550 de la República Argentina.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 27/12/2022 MARIANO EDUARDO HELOU - Presidente

e. 11/12/2023 N° 100752/23 v. 15/12/2023

EVERGREEN ARGENTINA S.A.

CUIT 30-69685004-2. Convocase a los Accionistas de EVERGREEN ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Diciembre de 2023 a las 15:00 horas en primera convocatoria y 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social ubicada en Carabelas 344 CABA a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1º) Designación de firmantes del acta; 2º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2022; 3º) Consideración de los resultados del ejercicio. 4º) Consideración de la gestión de los Directores.

Designado según instrumento privado acta asamblea 38 de fecha 14/6/2022 CHI SHENG TSAI - Presidente

e. 07/12/2023 N° 100218/23 v. 14/12/2023

EXPOBAIRES S.A.

(CUIT: 30556089147) convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 26 de diciembre de 2023 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Sociedad sita en la calle Roque Sáenz Peña 615 piso 3 Of. 308, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1ero de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de agosto de 2023; 3) Consideración del Resultado que arroja el Ejercicio y su destino; 4) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura. Honorarios; 5) Fijación de número de Directores y Elección de los mismos. Elección de Sindico; 6) Inscripción en el Registro Público de Comercio". NOTA: La documentación que se somete a consideración en el punto 3 del Orden del Día se encuentra a disposición de los señores accionistas y podrá ser requerido su envío por correo electrónico solicitándolo expresamente a la casilla magnolini.liliana@expobaires.com que asimismo se la informa para que los accionistas que desean participar comuniquen su asistencia hasta el día 20 de diciembre de 2023 inclusive. Juan Manuel Gurevitz, Presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea 56 del 4/5/2022 JUAN MANUEL GUREVITZ - Presidente

e. 06/12/2023 N° 99637/23 v. 13/12/2023

GARAGES HERMIDA S.A.

CUIT 30-56113464-9 Convócase a los señores accionistas de GARAGES HERMIDA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 27/12/2023 en Cabello 3955, CABA, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas del mismo día en segunda convocatoria a efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Elección de accionistas para firmar el acta. 2. Razones del tratamiento del ejercicio fuera del término legal. 3. Tratamiento de los documentos establecidos por el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrados el 31/12/2022. 4. Consideración del resultado del ejercicio y el destino de los resultados negativos acumulados. 5. Consideración de la gestión del Directorio. 6. Consideración de los honorarios del Directorio, incluyendo la eventual fijación de remuneraciones por tareas técnico-administrativas. 7. Designación de autorizados con facultades especiales para la ejecución de las decisiones de la Asamblea. Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en la sede social de acuerdo a lo establecido por el art. 238

de la Ley 19.550. Se encuentra en la sede social a disposición de los accionistas la documentación requerida por la ley.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD 03/10/2022 JOAQUIN DOMINGO LEIRADO DIAZ - Presidente

e. 06/12/2023 N° 99753/23 v. 13/12/2023

GARCIA S.A.

CUIT 30-52145856-5. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de diciembre de 2023 a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs en segunda convocatoria en Pizarro 6996 CABA para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la renuncia presentada por los miembros titulares y suplentes del Directorio. Consideración de su gestión; 3) Elección de reemplazantes y 4) Autorizaciones. Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar a la Sociedad comunicación de asistencia con la anticipación requerida por el art. 238 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 22/4/2022 HECTOR CLAUDIO GARCIA - Presidente

e. 05/12/2023 N° 98956/23 v. 12/12/2023

GENARO Y ANDRES DE STEFANO S.A.C.I.A. Y G.

“CUIT 30-50068982-6. Se convoca a los Sres. Accionistas de GENARO Y ANDRES DE STEFANO S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL AGRICOLA Y GANADERA (la “Sociedad”) a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de diciembre de 2023, a las 11:00 horas en primera convocatoria, a distancia, mediante acceso remoto mediante la plataforma de audio y video “Google Meet”, conforme lo dispuesto en el Art. 14 del Estatuto Social y el Artículo 84 de la Resolución General de la IGJ 07/2015, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2.- Consideración de la documentación que establece el art. 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 66 cerrado el 31 de agosto de 2023.
- 3.- Consideración de los resultados del ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 2023.
- 4.- Consideración de la gestión del Directorio.
- 5.- Consideración de los honorarios del Directorio según el art. 261 de la Ley N° 19.550.
- 6.- Consideración de la gestión y honorarios de la Sindicatura.
- 7.- Determinación del número de los miembros del Directorio. Elección de los miembros del Directorio por el plazo estatutario de tres (3) ejercicios.
- 8.- Designación de Síndico Titular y Suplente por el plazo de un (1) ejercicio.
- 9.- Autorizaciones. A los efectos de asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán, de conformidad con el artículo 238 de la Ley General de Sociedades N.° 19.550, comunicar su asistencia a la misma. Los accionistas deberán registrarse: (i) personalmente o mediante apoderado con facultades suficientes en la sede social de la Sociedad sita en Esmeralda 288, piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día que no sea sábado, domingo, o feriado, de 09:00 a 18:00 horas, con un mínimo de tres (3) días hábiles de anticipación a la Asamblea, venciendo dicho plazo el día 21 de diciembre de 2023; o (ii) a través del envío en forma electrónica de las constancias referidas, hasta el 21 de diciembre de 2023, inclusive, al correo electrónico: DFDS@DESTEFANO.COM.AR. La Asamblea se celebrará a través del sistema Google Meet y la información requerida para el acceso al sistema será proporcionada a la dirección de correo electrónico informada al momento de comunicar asistencia. La documentación mencionada en el punto 2° del Orden del Día se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social de la Sociedad.

DIEGO FEDERICO DE STEFANO – Presidente

Designado según instrumento privado acta de directorio 632 de fecha 02/06/2021 DIEGO FEDERICO DE STEFANO - Presidente

e. 11/12/2023 N° 100983/23 v. 15/12/2023

GRUPO CINCO S.A.

30652145678. Convocase a los Señores Accionistas de Grupo Cinco S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de Diciembre de 2023 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Reconquista 945, CABA, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los principales pasivos sociales. En caso de corresponder tratamiento de alternativas de cancelación; 3) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 5/11/2018 Marcela Edith Lopena - Presidente

e. 05/12/2023 N° 98703/23 v. 12/12/2023

HUTCH S.A.

CUIT N° 30-71015307-4. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 5 de Enero de 2024, a las 10,30 horas en primera convocatoria y a las 13,00 horas en segunda convocatoria en la sede social de la Sociedad, cita en Cerrito 836, piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos aires a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de los accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la convocatoria fuera del término legal. 3°) Consideración de los documentos prescriptos: art. 234 inc 1° Ley 19.550 y disposiciones complementarias del Ejercicio Social finalizado el 31 de Diciembre de 2022. Consideración del destino de los Resultados del Ejercicio Social finalizado el 31 de Diciembre de 2022. 4°) Tratamiento de la gestión del Directorio y su actuación durante el Ejercicio Social finalizado el 31 de Diciembre de 2022. 5°) Consideración de los honorarios a los miembros del Directorio. 6°) Fijación del número y designación de los Directores Titulares y Suplentes. 7°) Tratamiento de las ofertas recibidas por bienes societarios. 8°) Otorgamiento de las autorizaciones para inscripción de lo resuelto en la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 4/9/2023 HORACIO SERGIO ROZANSKI - Presidente

e. 11/12/2023 N° 100718/23 v. 15/12/2023

INVESTIGACIONES MEDICAS S.A.

CUIT. 30-63969193-0 Convócase a los accionistas de INVESTIGACIONES MÉDICAS S.A. a asamblea general ordinaria a celebrarse el 29/12/2023 en la calle Hipólito Yrigoyen 2311, Piso primero, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 12 y 13, en primera y segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: a. Designación de dos accionistas para firmar el acta. b. Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234 inciso primero ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/5/2023. c. Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración por encima de los límites del artículo 261 de la ley 19550 si correspondiera. d. Destino del resultado del ejercicio. e. Ratificación de las resoluciones adoptadas en la Asamblea General Ordinaria del 24/7/2023. f. Razones para la convocatoria tardía. Los accionistas deberán cumplir con el artículo 238, segundo párrafo de la ley 19.550 dentro del plazo legal.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea de designacion de directorio de fecha 19/11/2019 DIEGO FERNANDO DI FONZO - Presidente

e. 11/12/2023 N° 100917/23 v. 15/12/2023

LA PRIMAVERA DE LUJAN CLUB DE CAMPO S.A.

CUIT 30-70941112-4

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de diciembre de 2023 a las 9.00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 hs. del mismo día en segunda convocatoria, si hubiese fracasado la primera, a realizarse en la sede social de Av. del Libertador 5190 piso 4° "A", C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2°) Razones de la convocatoria fuera de término; 3°) Consideración del Balance General y Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022; 4°) Consideración del Resultado del Ejercicio; 5°) Informe sobre la situación general del Club de Campo y acciones a seguir.

Designado según instrumento privado ACTA DE distribución de cargos 97 de fecha 14/10/2022 SILVINA INES CASTEX LAPRIDA - Presidente

e. 11/12/2023 N° 100729/23 v. 15/12/2023

MACARO S.A.

C.U.I.T 30-58573084-6. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Diciembre de 2023, a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373, 6° piso, oficina "64", C.A.B.A., con el fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la documentación consignada en el art. 234, inc 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 50, finalizado el 31 de Agosto de 2023. 2) Consideración del Resultado del Ejercicio N° 50. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos. 5) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.

6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 48 DEL 05/09/2022 NORBERTO ANGEL GARBARINO - Presidente

e. 07/12/2023 N° 100317/23 v. 14/12/2023

MIRALAGOS II S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas de Asociación Civil Miralagos II S.A., CUIT 30-71661082-5 a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de Diciembre de 2023 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en calle Chile Nro. 299, San Telmo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Motivos por los cuales se celebra la Asamblea fuera de termino estatutario. 2) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

3) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 2 3 4, Inc. 1, de la Ley N° 19.550, Memoria del Directorio e Informe del Sindico por el Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2022. 4) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura a los efectos de los Arts. 275 y 298 de la Ley N 19.550. 5) Consideración del Resultado Económico del Ejercicio y su Destino. 6) Consideración de la Remuneración de la Sindicatura por el Ejercicio de sus funciones, conforme los artículos 261 y 292 de la Ley N° 19.550. 7. Elección de 1 Sindico Titular y 1 Sindico Suplente.

Designado según instrumento privado acta directorio 52 de fecha 06/07/2021 FEDERICO EDUARDO AMASANTI - Presidente

e. 05/12/2023 N° 99094/23 v. 12/12/2023

MOLISUR S.A.

CUIT 30-65619010-4. Se convoca a los Señores Accionistas de MOLISUR S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de MOLISUR S.A. a realizarse, en forma presencial, el día 27 de diciembre 2023, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, fuera de la sede social, en la Avenida Roque Sáenz Peña 938, 3° Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Elección de dos (2) accionistas para firmar el acta de asamblea. 2.- Informe de las razones por las cuales se convocó a la asamblea fuera del término legal correspondiente. 3.- Dispensar al Directorio de incorporar en la Memoria los requisitos establecidos por el artículo 307 de la Resolución General IGJ 7/2015. 4.- Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, Inc. 1, de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2017. 5.- Consideración del destino de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2017. 6.- Consideración de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura, y tratamiento de su remuneración por el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2017. 7.- Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, Inc. 1, de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2018. 8.- Consideración del destino de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2018. 9.- Consideración de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura, y tratamiento de su remuneración por el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2018. 10.- Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, Inc. 1, de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2019. 11.- Consideración del destino de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2019. 12.- Consideración de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura, y tratamiento de su remuneración por el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2019. 13.- Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, Inc. 1, de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2020. 14.- Consideración del destino de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2020. 15.- Consideración de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura, y tratamiento de su remuneración por el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2020. 16.- Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, Inc. 1, de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2021. 17.- Consideración del destino de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2021. 18.- Consideración de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura, y tratamiento de su remuneración por el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2021. 19.- Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, Inc. 1, de la Ley N° 19.550 correspondiente al

ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2022. 20.- Consideración del destino de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2022. 21.- Consideración de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura, y tratamiento de su remuneración por el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2022. 22.- Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, Inc. 1, de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2023. 23.- Consideración del destino de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2023. Reconstrucción de la reserva legal. Desafectación total de la reserva legal y de la cuenta de Ajuste de Capital con destino a absorber resultados negativos. Medidas a tomar atento a la situación de patrimonio neto negativo. 24.- Consideración de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura, y tratamiento de su remuneración por el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2023. 25.- Elección de Directores y Síndicos. Distribución de cargos. Se les recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplir con lo dispuesto en el artículo N° 238 de la Ley N° 19.550. DANIEL HECTOR ERCOLI PRESIDENTE
Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 5/7/2022 DANIEL HECTOR ERCOLI - Presidente
e. 06/12/2023 N° 99179/23 v. 13/12/2023

NICOLAS CONSTANTINIDIS S.A.

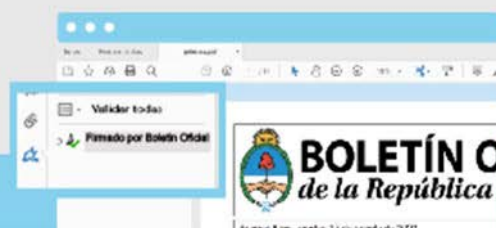
CUIT: 30-51167145-7. Convoca a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 27/12/2023 a las 12 horas, en primera Convocatoria, y a las 17 horas en Segunda Convocatoria, a realizarse en Esmeralda 634, piso 1°, departamento A, Capital Federal, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos (2) accionistas para la firma del acta. 2) Uno Evaluación de la actuación del Directorio que concluyeron con la resolución del Juzgado Nacional en lo Comercial número 11 Secretaría número 21, en los autos caratulados "Nicolas Constantinidis S.A. s/ concurso preventivo"; 3) Causas que demoraron la convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el tratamiento de los Estados Contables, cuadros, notas, anexos y demás documentación prevista por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19550 de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico concluido al 30 de septiembre de 2018; 4) Tratamiento de los Estados Contables, cuadros, notas, anexos y demás documentación prevista por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19550 de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico concluido el 30 de septiembre de 2018. Remuneración del directorio en los términos del artículo 261 de la Ley 19550 de Sociedades Comerciales; 6) Gestión del Directorio; 7) Evaluación de realización de ciertos inmuebles rurales que requieren importantes inversiones y reconversión tanto de las plantaciones como de sistemas de producción frutihortícolas y regadíos; 8) Ratificación de los actos escriturales llevados adelante por el directorio en el marco de la reestructuración empresarial establecida en el punto 7 de este mismo orden del día, respetando siempre las cotizaciones de mercado en el mismo; 9) Fijación del número de integrantes del directorio y su elección. Los accionistas deben comunicar su asistencia para su registro en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (artículo 238, Ley 19.550).
Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 4/7/2019 NICOLAS CONSTANTINIDIS - Presidente
e. 05/12/2023 N° 98839/23 v. 12/12/2023

PIZZA YES S.A.

30-65400742-6 Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de diciembre de 2023, a las 15 y 16 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Avenida de Mayo 1390, piso 1°, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234, inc. 1° de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2023.3) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Consideración de cambio de domicilio de la sede social.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 15/12/2021 Santiago Emilio Gonzalez - Presidente
e. 05/12/2023 N° 99134/23 v. 12/12/2023

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.



PLAYAS SUBTERRANEAS S.A.

CONVOCATORIA. CUIT 30-57031301-7. Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 26 de diciembre a las 09:00 horas, en la sede social de Avenida de Mayo 1437, 5° piso, "J", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria. 2. Distribución de un dividendo en efectivo por el ejercicio económico N° 46 finalizado el 31 de diciembre de 2022, previa desafectación parcial de la Reserva Voluntaria por igual importe. EL DIRECTORIO. NOTA. Se recuerdan a los Accionistas las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.550 relativas a la asistencia a asambleas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 389 de fecha 30/3/2022 OSCAR GUSTAVO ALVAREZ - Presidente

e. 05/12/2023 N° 98927/23 v. 12/12/2023

PLEINE S.A.

Convocase a los accionistas de PLEINE SA CUIT 30540958218 a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de diciembre de 2023, 16 horas, con segunda convocatoria 17 horas en Lavalle 538, 1°, CABA, para tratar el siguiente Orden del día: 1-Modificación del Estatuto artículos 4, 7 y 9, referentes a: adecuación de Capital; número de Directores, duración de sus funciones; y Sindicatura, respectivamente.

2-Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 2023.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 6/12/2022 alcira beatriz otero - Presidente

e. 07/12/2023 N° 100286/23 v. 14/12/2023

PLEINE S.A.

Convocase a los accionistas de PLEINE SA, CUIT 30540958218 a Asamblea General para el día 29 de diciembre de 2023, primera convocatoria 18 horas y, segunda convocatoria 19 horas en Lavalle 538, piso 1°, CABA, para tratar el siguiente Orden del día: 1-Consideración de la documentación art 234, inc. 1° de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2023, 2-Consideración de la gestión de Directores y Síndico, 3-Elección de Directores, 4-Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 2023.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 6/12/2022 alcira beatriz otero - Presidente

e. 07/12/2023 N° 100323/23 v. 14/12/2023

PROFINE S.A.

33-68588137-9. Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28/12/2023 a las 12:00 en primera convocatoria y segunda convocatoria a las 13:00 del mismo día, ambas en Avenida Córdoba 1233, piso 2°, Ciudad de Buenos Aires a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1º) Explicación de las razones que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal para la consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2022; 2º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2022. Dispensa al Directorio de confeccionar las Memorias conforme art. 307 de las Normas de IGJ; 3º) Consideración de los resultados económicos acumulados al 31/12/2022; 4º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31/12/2022; 5º) Remuneración del Directorio, incluyendo funciones técnico-administrativas en exceso del límite del artículo 261, Ley 19.550; 6º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario, o bien informar en forma fehaciente de su intención de hacerlo en Avenida Córdoba 1233, piso: 2°, Ciudad de Buenos Aires, con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea en el horario de 14:00 a 17:00.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 25/04/2019 MARIANNA CELINE HIDALGA - Presidente

e. 05/12/2023 N° 98709/23 v. 12/12/2023

PRYSMIAN ENERGIA CABLES Y SISTEMAS DE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-50241471-9

Convocase a los Señores accionistas de Prysmian Energía Cables y Sistemas de Argentina S.A. a la Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de diciembre de 2023 a las 17,00 horas en primera y a las 19 horas en segunda convocatoria, en Av. Argentina 6784 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2.- Consideración de la fusión por absorción de PRYSMIAN CONSULTORA CONDUCTORES E INSTALACIONES S.A.I.C. en los términos del Art. 82, 2da. Parte, y sgts. de la Ley de Sociedades Comerciales y normas complementarias ("Fusión por Absorción"). Consideración de: (i) Compromiso Previo de Fusión de fecha 25 de octubre de 2023; (ii) Balance Especial de Fusión y del Balance Especial Consolidado de Fusión de la Sociedad al 30 de septiembre de 2023 y los respectivos informes de la Comisión Fiscalizadora y el Auditor Externo de la Sociedad; (iii) Relación de Canje; (iv) posibilidad de ejercer el derecho de receso de conformidad con el artículo 245 de LSC y (v) Designación de los firmantes del Acuerdo Definitivo de Fusión. Delegación en el Directorio de la facultad de realizar las modificaciones que eventualmente sugiera el organismo de control. 3.- Consideración del aumento del capital de la Sociedad como resultado de la Fusión por Absorción, reforma del artículo cuarto del estatuto social. 4.- Autorizaciones. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación escrita a la Sociedad en Av. Argentina 6784, Ciudad de Buenos Aires, o vía mail a: asamblea.ar@prysmiangroup.com en la cual deberán informar sus datos de contacto a efectos de su registración y posterior participación hasta el día 22 de diciembre de 2023.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 27/04/2023 HUMBERTO DUPLAT PAIVA - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 11/12/2023 N° 100683/23 v. 15/12/2023

PTE. R. ORTIZ 2150 S.A.

C.U.I.T. 30-64104072-6. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Diciembre de 2023, a las 15 hs. en primera convocatoria, y a las 16 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373, 6° piso, oficina "64", C.A.B.A., con el fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1) Consideración de la documentación consignada en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 33, finalizado el 31 de Julio de 2023. 2) Consideración del Resultado del Ejercicio N° 33. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos. 5) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA N° 29 05/09/2022 NORBERTO ANGEL GARBARINO - Presidente

e. 07/12/2023 N° 100316/23 v. 14/12/2023

S.BARBAGALLO S.A.

CUIT 30-54207860-6 Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de diciembre 2023, a las 10:00 horas. La Asamblea se realizará en forma presencial en la sede social sita en Pumacahua 158 piso 4 departamento "B" C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Causas que motivan el tratamiento de los Estado Financieros al 31/12/2022 fuera del plazo legal. 2) Designación de socios para firmar el acta. 3) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales para el ejercicio cerrado al 31/12/22. 4) Tratamiento de las utilidades del ejercicio. 5) Tratamiento de la gestión del Directorio. 6) Consideración de la remuneración del directorio. 7) Autorizados para tramitar ante la IGJ. Se deja establecido los requisitos para la participación en la asamblea: 1) Los accionistas deberán comunicar asistencia indicando sus nombres completos, DNI/datos de inscripción ante el Registro Público de Comercio correspondiente, domicilio, cantidad de acciones con las que participarán. Además, deben proporcionar los mismos datos respecto del/los representante/s del titular de las acciones que asistirá/n a la Asamblea, como así también la documentación respaldatoria que acredita dicha representación. 2) Los accionistas que participen de la Asamblea a través de apoderados, deberán remitir a la Sociedad dentro de los plazos establecidos, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado".

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 15/3/2022 ESTEBAN EMILIO BARBAGALLO - Presidente

e. 11/12/2023 N° 100497/23 v. 15/12/2023

SIDIL S.A.

(CUIT N° 30-70955802-8). Por reunión de directorio del 5 de Diciembre de 2023 se resolvió convocar a los Sres. Accionistas de SIDIL S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Diciembre de 2023, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, por medio de la plataforma Google Meet, Enlace a la videollamada: <https://meet.google.com/mcj-ofno-ihy>. Ello, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: "1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2023. 3°) Destino de los resultados. Consideración de la desafectación de la reserva facultativa en forma total o parcial a los efectos de la distribución de dividendos. 4°) Consideración de la gestión del Directorio. 5°) Consideración de la remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2022 aún en exceso de los límites del artículo 261 de la ley 19.550. 6°) Determinación del número de directores y elección de los mismos por vencimiento de sus mandatos. 7°) Autorización para trámites de inscripción." Se deja expresa constancia que, para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la misma -con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea- en Rodríguez Peña 645 CABA o a la dirección de correo electrónico oanzevino@estudionissen.com.ar, en cualquier día hábil de 10 a 17 horas. Los accionistas y, en su caso sus representantes, deberán asimismo acreditar identidad y enviar copia de la documentación habilitante a dicho correo electrónico. En caso de haber notificado la asistencia por correo electrónico, se les enviará a la casilla correo electrónico remitente o a la que los accionistas indiquen un link e instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a fin de que puedan participar de la asamblea mediante el sistema descripto. La documentación a considerar estará a disposición de los accionistas con la antelación dispuesta por ley en la calle Rodríguez Peña 645, C.A.B.A. en el horario de 10 a 17 horas, o por correo electrónico a los accionistas que así lo soliciten.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 07/03/2023 MATIAS ARIEL BRAIOTTA - Presidente
e. 07/12/2023 N° 100348/23 v. 14/12/2023

SOENERGY ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71037128-4. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de diciembre de 2023 a las 17:00 hs, en primera convocatoria y para las 18:00 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social Alicia Moreau de Justo 550, piso 1, UF 21, CABA, (la "Asamblea") para tratar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea es convocada fuera del término legal; 3) Consideración del Revalúo Técnico realizado sobre ciertas clases contables del rubro de bienes de uso al 31 de diciembre de 2022 y el saldo de la Cuenta Reserva Revalúo Técnico; 4) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de diciembre de 2022. Consideración del destino de los resultados del ejercicio social; 5) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura por el ejercicio bajo consideración; 6) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio bajo consideración; 7) Designación de Síndico Titular y Suplente; y 8) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes". Nota: Los accionistas deberán comunicar su asistencia con al menos 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea en la sede social o enviando correo electrónico a gustavo.albornoz@soenergy.com.ar.

Designado según instrumento privado acta directorio del 23/9/2022 GUSTAVO MARTIN ALBORNOZ - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 11/12/2023 N° 100873/23 v. 15/12/2023

SOLUCIONES DE SEGURIDAD VIAL S.A.

CUIT 30-71572331-6, convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 28 de diciembre de 2023 a las 12:00 horas, en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda. La modalidad será presencial en la sede social sita en Av. Cerviño 3955 Piso 8, CABA, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. 2. Consideración de las razones por las que se convocó la asamblea fuera del plazo previsto por la ley 19.550. 3. Consideración de la dispensa prevista en el art. 308 de la resolución 7/2015 de la inspección general de justicia respecto a la memoria de la sociedad. 4. Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la ley n°19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2022. 5. Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31.12.2022. 6. Consideración de la gestión del directorio y de su remuneración por el ejercicio finalizado al 31.12.2022. Consideración de la remuneración en exceso del límite del art. 261 de la ley 19.550. 7. Consideración de la disolución y liquidación de la sociedad. Designación de liquidadores. Cesación de los directores titulares y suplentes. 8. Autorizaciones. Se hace saber que los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea

y acreditar los instrumentos habilitantes para votar mediante remisión de la documentación al correo electrónico m.barbosa@zbv.com.ar con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, y que los accionistas deberán remitir a dicho mail un correo electrónico de contacto.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 04/04/2022 MARTIN UGARTE GUERRA - Presidente

e. 07/12/2023 N° 99807/23 v. 14/12/2023

SQUIPER S.A.

CUIT 33-70815179-9. Por resolución del Directorio de fecha 01 de diciembre de 2023, se convoca a los señores accionistas de "SQUIPER S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de diciembre de 2023, a las 12.00 Hs. en primera convocatoria y a las 13.00 Hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Virgilio N° 2435, CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración sobre la venta del inmueble sito en Av. Santa Fe N° 2255 (Local Comercial), en la localidad de Martinez, en el partido de San Isidro, en la Provincia de Buenos Aires. Nota: se recuerda a los accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán notificar de forma fehaciente su voluntad de concurrir a la misma (Art. 238 ley 19.550), hasta tres días hábiles antes del fijado para su celebración, en la sede de la sociedad, en el horario de 8 a 12 hs y de 14 a 18 hs de lunes a viernes.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 9/8/2019 Mónica Patricia BUITENCAMP - Presidente

e. 06/12/2023 N° 99511/23 v. 13/12/2023

SUCESION DE RUBEN MARTIN S.A.

30-58167766-5. Por Acta de Direcotrio del 06/12/2023. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 27/12/2023 a las 11 y 12 hs, en primera y segunda convocatoria respectivamente en Monasterio 331 de CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Exposición de los motivos por celebrar la Asamblea fuera del término. 2- Elección de Accionistas para firmar el Acta. 3- Consideración de la documentación prescripta Art. 234, Inc. 1, Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. 4- Consideración y Ratificación de la gestión del Directorio hasta el día de la fecha y su remuneración. 5-Tratamiento de los Resultados Acumulados. 6- Fijación del número de miembros del Directorio y elección de sus componentes.

Designado según instrumento público Esc. N° 10 de fecha 3/3/2021 Reg. N° 527 GABRIEL ALEJANDRO DIEZ - Presidente

e. 11/12/2023 N° 100966/23 v. 15/12/2023

SWISS PROTECH S.A.

Se convoca a los señores accionistas de "SWISS PROTECH S.A.", CUIT 30-70797619-1, a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de diciembre de 2023 a las 12:30hs. primera convocatoria, y a las 13:30 hs segunda convocatoria, en la sede social de la calle Av. Belgrano N° 863, 2do. Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1- Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea; 2- Motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera de los plazos legales; 3- Consideración de las irregularidades en la administración y gestión de los asuntos y cuentas diarias de la sociedad generadas desde la oficina en Rosario, advertidas por el presidente durante el curso del ejercicio y acciones a tomar; 4- Consideración de la Balance General, Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y de flujo de efectivo, Notas y Anexos correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 y destino de los resultados del ejercicio en cuestión. 5- Consideración de la gestión de los Directores y fijación de su retribución; 6- Consideración de las remuneraciones percibidas por comisiones especiales; 7- Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y elección de los mismos, con mandato por un nuevo período estatutario; 8- Otorgamiento de las autorizaciones pertinentes con relación a lo resuelto en los puntos precedentes", NOTA: se informa a los sres. accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán, cursar comunicación, mediante depósito de sus acciones o certificado de depósito, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambeas, en el horario de 10 a 16 Hs., en el domicilio de la sede social donde se celebrará la Asamblea, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 150 de fecha 20/05/2022 CLAUDIO HORACIO DEWEY - Presidente

e. 11/12/2023 N° 100921/23 v. 15/12/2023

TECI S.A.C.

CUIT 30-53974134-5.CONVOCATORIA.Convócase a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria para el día 26 de diciembre de 2023 a las 18 horas en la calle Humberto I 2352, CABA para volver a tratar con quorum suficiente el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración Memoria del Directorio, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al Quincuagésimo Noveno ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023. 2) Consideración de la gestión del Directorio. 3) Retribución al Directorio y Síndico. Aprobación expresa exceso límites art. 261 ley número 19.550. 4) Distribución de utilidades y tratamiento de los resultados no asignados. 5) Aumento de Capital Social y emisión de acciones. 6) Fijación número de Directores y designación de los mismos. Nombramiento Sindico titular y Suplente. Autorizaciones varias. 7) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea

Designado según instrumento PUBLICO ESCR DEL 20/04/2023 REG 2056 MIGUEL EDUARDO FERNANDEZ - Síndico

e. 11/12/2023 N° 100458/23 v. 13/12/2023

TLI MEDICAL DEVICES S.A.

CUIT 30-71698093-2. Por cinco días, convocase a los accionistas de "TLI MEDICAL DEVICES S.A.", a Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo en la sede social sita en 13 de febrero 1591 piso 3 de CABA, el día 28 de diciembre de 2023 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos accionistas para la firma de Acta, como así también de secretario de Acta; 2) Consideración y aprobación de la gestión del Presidente saliente; 3) Designación de las nuevas autoridades de la sociedad; 4) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 Inc. 1° de la ley N° 19.550 y sus modificatorias, correspondientes a los Balances de los ejercicios 31 de diciembre 2020; 31 de diciembre 2021; 31 de diciembre 2022 5) Consideración de la situación financiera de la sociedad, (periodo en curso año 2023), y análisis propuestas para el saneamiento y regularización de los aspectos impositivos y comerciales; 6) Desarrollo y puesta a consideración del Plan Comercial, con estrategia fiscal y financiera para el periodo 2024/2025; 7) Autorizaciones. Los accionistas deberán comunicar su asistencia conforme el Art. 238 Ley 19.550.

Designado según instrumento público Esc. N° folio 308 de fecha 16/11/2020 Reg. N° 1266 FERNANDO HECTOR RADRIZZANI - Presidente

e. 11/12/2023 N° 100945/23 v. 15/12/2023

TRANSPORTES DEL TEJAR S.A.

(30-54633975-7): CONVOCATORIA: El directorio convoca una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de Diciembre de 2023, a ser celebrada en Av. Regimiento de Patricios 1970 CABA, a las 18.00hs, con el fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA. 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivos que justificaron la demora en llamar a esta Asamblea. 3) Consideración de los estados contables, con sus anexos y correspondientes notas, memoria e informe del Consejo de Vigilancia por los ejercicios cerrados el 30/04/2021,30/04/2022 y 30/04/2023.4) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios cerrados el 30/04/2021, 30/04/2022 y el 30/04/2023.5) Determinación del número de directores a ser electos, quienes conformaran el nuevo Directorio. 6) Elección directores titulares determinados en el punto anterior (un presidente, un vicepresidente y resto de directores por un periodo de tres años).7) Elección de dos directores suplentes por un periodo de tres años. 8) Elección de 3 miembros titulares del Consejo de vigilancia (un presidente y dos vocales) y de un suplente por el término de un año. 9) Determinación de las retribuciones de los miembros del directorio y del consejo de vigilancia por funciones técnico administrativas (art. 261 3er párrafo de la ley 19550).10) Consideración de la transferencia a la reserva social en el patrimonio neto de los aportes de los accionistas para reposición del parque móvil y otros fondos de acuerdo a la resolución art. 7 CONTA 22/95.11) Aumentar la reserva legal mediante transferencia de la reserva facultativa registrada en el Patrimonio Neto, hasta alcanzar el mínimo legal con motivo del aumento de capital inscripto con fecha 02/11/2021.De fracasar la primera convocatoria se cita para la segunda a las 19hs en el mismo domicilio.

designado segun instrumento privado acta asamblea 66 de fecha 23/12/2020 Antonio Fabián Catalano - Presidente

e. 07/12/2023 N° 100352/23 v. 14/12/2023

ULTRALINE S.A.

30-68076098-1. En mi carácter de Interventor en grado de Administrador Judicial de Ultraline S.A. CUIT 30-68076098-1, convoco a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 2023 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria, la que se celebrará en su sede social sita en Avda. Carlos Pellegrini 1427 3° B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta una vez transcrita al libro; 2) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1° de la Ley N° 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2023; 3) Destino del resultado del ejercicio cerrado el 31 de julio de 2023; 4) Consideración de la aprobación de la gestión de Directorio actuante desde el día 1 de agosto de 2022 hasta el día 21 de junio de 2023; 5) Consideración de la aprobación de la gestión de Directorio actuante desde el día 22 de junio de 2023 hasta el día 31 de julio de 2023.

Designado según instrumento privado RESOLUCION JUDICIAL de fecha 21/06/2023 HERNAN MIGUEL FRISONE - Administrador Judicial

e. 06/12/2023 N° 99266/23 v. 13/12/2023

VALLES MENDOCINOS S.A.

CUIT 30-50883916-9 —Convocase a La Asamblea de Accionistas General Ordinaria y Extraordinaria, en la sede social de Bartolomé Mitre 401, piso 4, CABA, el 29/12/2023, a las 14:00 hs. en primera convocatoria, y a las 15:00 hs. en segunda convocatoria. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Motivos de la convocatoria de la presente Asamblea fuera del término legal; 3) Consideración de la documentación del Artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550, e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 30 de junio de 2021, 30 de junio de 2022 y 30 de junio de 2023; 4) Consideración de los resultados correspondientes a los ejercicios económicos cerrados al 30 de junio de 2021, 30 de junio de 2022 y al 30 de junio de 2023. Su destino; 5) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Sindicatura al 30 de junio de 2021, 30 de junio de 2022 y al 30 de junio de 2023; 6) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura por desempeño de funciones durante los ejercicios contables cerrados al 30 de junio de 2021, 30 de junio de 2022 y 30 de junio de 2023; 7) Consideración de la Conformación del Directorio; 8) Consideración de la Conformación de la Comisión Fiscalizadora; 9) Autorización para efectuar inscripciones y comunicaciones.”

Designado según instrumento privado acta directorio 526 de fecha 14/11/2019 eduardo daniel valentini - Presidente

e. 11/12/2023 N° 100779/23 v. 15/12/2023

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

YAMAMOTO MARIA ANASTASIA, Contador Público, T° 392 F° 099, domiciliada en Tucumán 1484 Piso 4 Dpto. A C.A.B.A. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11867. Se avisa que con fecha 03/10/2023 se protocolizo Contrato de Transferencia de Comercio donde consta que Luis Alberto Nicolás Nieto Brandan, argentino, nacido el 13/06/1967 DNI 18.587.435 CUIT 20-18587435-5, soltero, con domicilio Av. Roque A. Luna 272, Barrio San Román, Ciudad y Pcia. de La Rioja, transfiere a favor de KEY TRIP S.R.L. (CUIT: 30-716785577-9) Inscripta en Inspección General de Justicia el 18/02/2020, bajo el número 1557, libro 160 de SRL, con domicilio en Zavalía 3090, 3ro piso, depto. "A", C.A.B.A, fondo de comercio por legajo de Operador Turístico Nacional 13639, con domicilio comercial en Florida N° 165 Piso 14 Oficina 1407 C.A.B.A. Reclamos de ley al domicilio comercial.

e. 06/12/2023 N° 99209/23 v. 13/12/2023

¿Sabías que sumamos herramientas
para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****FABRISUR S.A.**

CUIT 30-55155281-7 PUBLICACION EFECTUADA EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 2° DECRETO 479/95. Empresa: Fabrisur S.A. Expediente: EX-2023-142872115- -APN-DGDMDP#MEC Producto a fabricar: Agroquímicos, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, productos fitosanitarios y/o similares. Capacidad de Producción a instalar: 18.000.000 litros año. Inversión total del proyecto \$ 6.676.445.500.- Personal ocupado de la Empresa: Al 31/01/94: 5 empleados. Al 31/10/23: 123 empleados. Autorizado según instrumento privado Autorización de fecha 06/12/2023.- Maria Cristina Mazzoni - Matrícula: 2675 C.E.C.B.A.

e. 07/12/2023 N° 100249/23 v. 12/12/2023

MELIM S.A.

CUIT 30-64815280-5. Por Asamblea General Extraordinaria del 27/11/2023, se resolvió la reducción voluntaria de Capital Social: de \$ 28.000.000.- a \$ 1.500.000.- Modificó ARTÍCULO CUARTO: Capital Social \$ 1.500.000.- La sociedad se encuentra inscripta ante Inspección General de Justicia bajo el N° 9648, Libro 108, Tomo A de Sociedades Anónimas, fecha 21/12/1990. Sede Social y domicilio de "Oposición de Acreedores" en calle Uruguay 1037, 7° piso - CABA. Horario de 10 a 18 horas. Valuación antes de la reducción: Activo \$ 36.540.990.- Pasivo \$ 6.132.- Patrimonio Neto \$ 36.534.858.-; Después de la reducción: Activo \$ 10.040.990.- Pasivo \$ 6.132.- Patrimonio Neto \$ 10.034.858.-

Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general extraordinaria de fecha 27/11/2023

ANA KARINA MORENO - T°: 233 F°: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/12/2023 N° 99814/23 v. 12/12/2023

PATAGONIA AVENTURA S.A.

30-64046044-6. Con domicilio legal en Av. del Libertador 498 piso 27 CABA, inscripta en el Registro Público de Comercio a cargo de la Inspección General de Justicia bajo el número 5482, Libro 105, Tomo A - de Sociedades Anónimas el día 12/07/1988, a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, hace saber por tres días que: 1) Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas del 31/08/2023, la sociedad aprobó aumentar el capital por \$ 197.212.000, pasando de manera transitoria de \$ 14.300.000 a \$ 211.512.000; 2) La misma asamblea aprobó la reducción voluntaria del capital social por una suma de \$ 61.512.000, reduciéndose así el capital de la suma de \$ 211.512.000 a \$ 150.000.000, reformándose a tal efecto el artículo cuarto del Estatuto Social, y 3) Valuación del activo, del pasivo y monto del patrimonio neto: (i) Antes de la reducción del capital social: Activo: \$ 222.992.387,58. Pasivo: \$ 12.096.015,28. Patrimonio Neto: \$ 210.896.372,30. (ii) Después de la reducción del capital social: Activo: \$ 222.992.387,58. Pasivo: \$ 73.608.015,28. Patrimonio Neto: \$ 149.384.372,30. 3) Las oposiciones de ley deben efectuarse en el siguiente domicilio: Av. Santa Fe 969, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de lunes a viernes de 11 a 16 horas. Autorizada según instrumento privado asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 31/08/2023

María Gimena Obarrio - T°: 68 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 100328/23 v. 12/12/2023



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y sigamos conectando la voz oficial



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 – SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53, sito en Montevideo 546, piso 1, CABA, comunica por cinco días que con fecha 17/11/2023 se declaró abierto el concurso preventivo de AGROPECUARIA MAR DEL SUR S.A. (CUIT N° 30-68343042-7), designándose síndico a la contadora Alejandra Ethel GIACOMINI con domicilio constituido en Eva Perón 2030 P°.B. "A" CABA Tel 1150063103, correo electrónico verificacionmardelsur@gmail.com, por medio del cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 05/04/2024 (art. 32 ley 24.522) conforme modalidad establecida en auto ampliatorio de fs. 60. El informe individual del síndico deberá presentarse el 20/05/2024 y el general el 02/07/2024. Se designa el 17/12/2024 a las 10.00 hs a efectos de realizar audiencia informativa (art. 45 LC), la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 05/02/2025 Se libra el presente en los autos: COM 18286/2023 AGROPECUARIA MAR DEL SUR S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Ciudad Autónoma de Bs. As., 1 de diciembre de 2023. ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 06/12/2023 N° 98842/23 v. 13/12/2023

JUZGADO FEDERAL DE GUALEGUAYCHÚ, SECRETARÍA PENAL

EDICTO- S.Sa. el Sr. Juez Federal Titular del Juzgado Federal de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, Dr. Hernán S. Viri, en la causa N° FPA 12740/2022 caratulada "ALDERETE, MAXIMILIANO ARIEL S/INFRACCION LEY 22.415", en trámite ante la Secretaría Penal a cargo del suscripto, cita, llama y emplaza a Maximiliano Ariel Alderete, D.N.I. N° 32.884.870, con últimos domicilios conocidos en el Barrio 140 viviendas, manzana H, casa 3 de la localidad de Guarupá y en el Barrio Judicial de la ciudad de Oberá, ambos de la provincia de Misiones; para que en el plazo improrrogable de 10 días contados a partir de la última publicación del presente edicto (que será por 5 días), comparezca ante este Tribunal, sito en calle San Martín N° 877 de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. La resolución que así lo ordena, se transcribe en su parte pertinente: "Gualeguaychú, 28 de noviembre de 2023.- ...- Atento al estado de autos y previo, siendo que el imputado Maximiliano Ariel Alderete, no ha sido habido en el marco de las presentes actuaciones, corresponde su citación mediante edicto -art. 150 C.P.P.N.- el que será publicado durante 5 días en el Boletín Oficial, para que, en el plazo de 10 días, comparezca ante este Tribunal, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. Fdo. Hernán S. Viri. Juez Federal. Ante mí: Francisco Grego. Secretario Federal".

Gualeguaychú, 28 de noviembre de 2023.

HERNAN SERGIO VIRI Juez - FRANCISCO JUAN GREGO SECRETARIO PENAL

e. 05/12/2023 N° 98845/23 v. 12/12/2023

CAMARA FEDERAL DE APELACIONES DE POSADAS – SECRETARÍA CIVIL – MISIONES

EDICTO- La Cámara Federal de Apelaciones de Posadas a cargo de los Dres. Mario Osvaldo BOLDÚ, Mirta Delia TYDEN y Ana Lía CÁCERES de MENGONI, Secretaría Civil a cargo de la Dra. Verónica Susana Zapata Icart, sito en Avda. Mitre N° 2358 piso 1 al 4 de esta ciudad de Posadas, Misiones notifica a la Asociación MERCOSUR de Aguas Abiertas la sentencia recaída en autos: "Expte. N° FPO 21000158/2011CA1.- FRAGA BETANCUR, MARÍA DE LOS ÁNGELES Y OTROS c/ ASOC. MERCOSUR DE AGUAS ABIERTAS Y OTROS s/DAÑOS Y PERJUICIOS" que dice: ///sadas, noviembre 3 de 2023. Y VISTOS: Por ello, y con base en los fundamentos del Acuerdo que precede, RECHÁCENSE parcialmente las apelaciones opuestas por el Estado Nacional - Prefectura Nacional Argentina, por la Provincia de Misiones y por la parte actora. Y en consecuencia, MODIFÍQUESE la Sentencia apelada en cuanto a los montos de condena conforme lo dispuesto en el acápite IX 1), 2) y 3) y distribución de las costas de 1ra Instancia conforme lo dispuesto en el acápite X. Costas de esta Instancia en el orden causado,

conforme art. 68 del CPCCN. Notifíquese a las partes y a la demandada Asociación Mercosur Aguas Abiertas por edictos conforme art. 145 CPCC y en idéntica forma a la ordenada a fs. 2956. Publíquese en la forma dispuesta en la Acordada 15/2013 de la CSJN y procédase conforme Acordada 31/2020, ANEXO II, Punto I) de la CSJN. Devuélvase.//Fdo. Dr. Mario Osvaldo Boldu, Juez de Cámara, Dra. Mirta Delia Tyden, Juez de Cámara, Dra. Ana Lia Cáceres de Mengoni, Juez de Cámara, Dra. Verónica Susana Zapata Icart, Secretaria. Para que dentro del término de cinco (05) días comparezca a ejercer su derecho de defensa. Publíquese edictos en la forma prevista por el art. 145 CPCC por dos (2) días en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación. Posadas, 27 de noviembre del 2023.- Jueces: Dres. Mario Osvaldo Boldu. Mirta Delia Tyden. Ana Lía Cáceres de Mengoni. Juez - Dra. Verónica Susana Zapata Icart Secretaria

e. 11/12/2023 N° 100722/23 v. 12/12/2023

JUZGADO FEDERAL DE ZAPALA - SECRETARÍA PENAL

El Dr. Hugo Horacio GRECA, Juez Federal Subrogante a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en la ciudad de Zapala, Provincia de Neuquén, Secretaría Penal a cargo del Dr. Matías Daniel ALVAREZ, cita y emplaza a Tomás Leandro Félix MARCHENA –D.N.I. N° 44.671.558-, a estar a derecho en autos caratulados: “MARCHENA, TOMAS LEANDRO FELIX S/INFRACCIÓN LEY 23.737”, dentro del (5) día de la publicación del presente a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenarse su detención en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días. Fdo.) Dr. HUGO HORACIO GRECA - JUEZ FEDERAL SUBROGANTE. Ante mí: Dr. MATÍAS DANIEL ALVAREZ – SECRETARIO PENAL FEDERAL.- Zapala, 01 de diciembre de 2023.- -- HUGO HORACIO GRECA Juez - HUGO HORACIO GRECA JUEZ FEDERAL SUBROGANTE

e. 05/12/2023 N° 98636/23 v. 12/12/2023

JUZGADO FEDERAL DE GUALEGUAYCHÚ, SECRETARÍA PENAL

EDICTO- S.Sa. el Sr. Juez Federal Titular del Juzgado Federal de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, Dr. Hernán S. Viri, en la causa N° FPA 2036/2023 caratulada “MEDINA, JAVIER S/INFRACCIÓN LEY 22.415”, en trámite ante la Secretaría Penal a cargo del suscripto, cita, llama y emplaza a Virginio Javier Medina Cristaldo, Documento de Identidad Paraguayo N° 5061369, con último domicilio conocido en la localidad de Posadas, provincia de Misiones, para que en el plazo improrrogable de 10 días contados a partir de la última publicación del presente edicto (que será por 5 días), comparezca ante este Tribunal, sito en calle San Martín N° 877 de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. La resolución que así lo ordena, se transcribe en su parte pertinente: “Gualeguaychú, 30 de noviembre de 2023.- ...- Atento al estado de autos y previo, siendo que el imputado Javier Medina, no ha sido habido en el marco de las presentes actuaciones, corresponde su citación mediante edicto -art. 150 C.P.P.N.- el que será publicado durante 5 días en el Boletín Oficial, para que, en el plazo de 10 días, comparezca ante este Tribunal, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. Fdo. Hernán S. Viri. Juez Federal. Ante mí: Estefanía Giovannelli. Secretaria Ad-Hoc”. -----

Gualeguaychú, 30 de noviembre de 2023.

HERNAN SERGIO VIRI Juez - FRANCISCO JUAN GREGO SECRETARIO PENAL

e. 05/12/2023 N° 98846/23 v. 12/12/2023

CÁMARA FEDERAL DE APELACIONES DE POSADAS – SECRETARÍA CIVIL – MISIONES

EDICTO- La Cámara Federal de Apelaciones de Posadas a cargo de los Dres. Mario Osvaldo BOLDÚ, Mirta Delia TYDEN y Ana Lía CÁCERES de MENGONI, Secretaría Civil a cargo de la Dra. Verónica Susana Zapata Icart, sito en Avda. Mitre N° 2358 piso 1 al 4 de esta ciudad de Posadas, Misiones notifica a la Asociación MERCOSUR de Aguas Abiertas la sentencia recaída en autos: “Expte. N° FPO 21000094/2012/CA4 SAIDE, DEISY LIZ y OTROS c/ ASOC. MERCOSUR DE AGUAS ABIERTAS Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS” que dice: “//sadas, noviembre 3 de 2023. y VISTOS: Por ello, y con base en los fundamentos del Acuerdo que precede, 1) Revócase parcialmente la sentencia de primera instancia respecto de la cuantificación de los rubros valor vida -perdida de chance y daño moral, los que deberán calcularse conforme los parámetros dispuestos en los acápites IX) y X). 2) Confírmase la sentencia recurrida en lo demás que decide, con costas en el orden causado atento a que las partes se pudieron creer con derecho a recurrir (art. 68 del CPCCN). Notifíquese a las partes y a la demandada Asociación Mercosur Aguas Abiertas por edictos conforme art. 145 CPCC y en idéntica forma a la ordenada a fs. 1294. Publíquese en la forma dispuesta en la Acordada 15/2013 de la CSJN y procédase conforme Acordada 31/2020, ANEXO II, Punto I) de la CSJN. Devuélvase. //Fdo. Dr. Mario Osvaldo Boldu, Juez de Cámara, Dra. Mirta Delia Tyden, Juez de Cámara, Dra. Ana Lia Cáceres de Mengoni, Juez de Cámara, Dra. Verónica Susana Zapata Icart, Secretaria. Para que dentro del término de cinco (05) días comparezca a ejercer su derecho de defensa. Publíquese edictos en la

forma prevista por el art. 145 CPCC por dos (2) días en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación local. Posadas 30 de noviembre del 2023.- Fdo. Dra. Verónica S. Zapata Icart. Secretaria. Jueces: Dres. Mario Osvaldo Boldu. Mirta Delia Tyden. Ana Lía Cáceres de Mengoni. Juez - Dra. Verónica Susana Zapata Icart Secretaria
e. 11/12/2023 N° 100747/23 v. 12/12/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 1, a cargo del Dr. Ezequiel Berón de Astrada, Secretaría Nro. 2, a cargo de la Dra. Valeria Rosito, sito en Av. de los Inmigrantes Nro. 1950, Piso 2, Oficina 242 de la ciudad de Buenos Aires, (Teléfonos 4130-6125// 6124- Correos electrónicos: jnpenalec1@pjn.gov.ar y jnpenalec1.sec2@pjn.gov.ar) hace saber que en los autos caratulados: “QUAGLIA, JUAN S/ INF. LEY 22.415” (EXPEDIENTE NRO. 1122/2022) en fecha 5/12/2023 se ordenó: “...Toda vez que la notificación cursada respecto de Juan Ignacio QUAGLIA, arrojó resultado negativo y que no se conocen otros domicilios, procédase a notificar al nombrado mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial (confr. lo dispuesto por el art. 150 C.P.P.N.), de la resolución dictada a su respecto con fecha 23/10/2023, mediante la cual se dispuso: “...I.- DICTAR AUTO DE SOBRESEIMIENTO TOTAL en la presente causa Nro. 1122/2022, caratulada: “QUAGLIA, JUAN S/ INF. LEY 22.415” y respecto de Juan Ignacio QUAGLIA (DNI Nro. 29.503.602, nacido el 02/05 /1982), por no constituir delito el hecho investigado, con la expresa mención de que la formación del presente sumario no afectó el buen nombre y honor del que hubiere gozado el nombrado (art. 336, inc. 3ro. e “in fine” del C.P.P.N.).- II.- EXTRAER TESTIMONIOS y remitirlos mediante oficio a la División Sumarios de Prevención de la A.F.I.P. – D.G.A., a fin de que se investigue una posible inobservancia de lo previsto en la Resolución General 3628. III.- SIN COSTAS (Art. 530 del C.P.P.N.)...”.- FDO. Ezequiel Berón de Astrada, Juez. Ante mí: Valeria Rosito, Secretaria.- EZEQUIEL BERON DE ASTRADA Juez - EZEQUIEL BERON DE ASTRADA JUEZ

e. 07/12/2023 N° 99975/23 v. 14/12/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1

EDICTO- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría 1, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de noviembre de 2023, se decretó la quiebra de SAMIAN S.A. (CUIT N° 30-71156615-1) bajo los autos caratulados “ SAMIAN S.A. s/QUIEBRA” Expte. 15495 / 2022, en la que se designó síndico al contador DANIEL HUMBERTO DE FILIPPI con domicilio en Suipacha 1172 piso 4° “C” (tel. 1567829820 – 4312 2028) , ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de marzo de 2024. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.). Corresponde que a los fines de la insinuación de los créditos, se envíen los pedidos verifcatorios a la dirección de e-mail de la sindicatura: berger@estudioberger.org, con todos los recaudos previstos en el art. 32 de la LCQ, copia digitalizada de la documentación que acredite la identidad, consignándose en el asunto el “INSINUACION PROCESO CONCURSAL (indicándose el proceso al que va dirigido) FORMULADA POR (consignar nombre del insinuante) ”. La constancia de envío del email, valdrá como fecha de presentación de la solicitud verifcatoria, encomendándose a la sindicatura confirmar esa recepción al remitente por la misma vía dentro de las 24hs., como así también informar –cuando ello corresponda- a cada insinuante la cuenta personal a la que deberá transferirse el arancel correspondiente. Dicho gasto, deberá integrarse dentro de los 3 días de cumplida esa comunicación, bajo apercibimiento será tener por no presentado el pedido verifcatorio. Hágase saber a los interesados, que a los fines de poder tener una mejor compulsa digital para todos los intervinientes, deberán ingresar sus escritos en formato PDF, agrupando los documentos en un único archivo hasta alcanzar la capacidad de 5 MegaBytes que el sistema de Gestión Judicial permite, reduciendo en su caso la calidad para maximizar la carga. En caso de resultar imprescindible, se admitirán más archivos, debiéndose cumplir con esa pauta a los fines de un mejor orden informático. Se pone en conocimiento de los intervinientes que la documentación que se digitalice será considerada como una declaración jurada en cuanto a su existencia y contenido, pudiéndose requerir su exhibición por parte de la sindicatura o el tribunal cuando se entienda pertinente. Hágase saber que este requerimiento, en caso de realizarlo el tribunal, será notificado al domicilio constituido mediante cédula formato papel o en el digital que en su caso se establezca de modo expreso a esos fines, teniéndose por no realizada la insinuación en caso de falta de presentación, más allá de las eventuales responsabilidades Civiles o Penales. La sindicatura presentará y subirá la totalidad de las insinuaciones recibidas al expediente (alfabéticamente en lo posible y con aviso al tribunal vía email), las que se subirán al sistema y estarán disponibles a los fines de que los

interesados puedan consultarlas y formular, dentro del período correspondiente, las observaciones que entiendan pertinentes. Dichas observaciones, deberán enviarse al correo electrónico de la sindicatura, quien las acompañará conjuntamente con el informe individual, transcribiéndola al momento de presentar el mismo, conforme es usual observar en los informes individuales. En caso de haberse incorporado nueva documentación, se agregará como anexo a esa presentación. Ante cualquier consulta o imposibilidad, los interesados siempre tendrán un canal de comunicación con el juzgado a través de la casilla de e-mail jncomercial1.sec1@pjn.gov.ar. Buenos Aires, de diciembre de 2023. Alberto Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 11/12/2023 N° 100754/23 v. 15/12/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 4 a cargo del Dr. Héctor L. Romero sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos "IMPERIO ALONSO S.A. s/ QUIEBRA" Exp.N° 7028/2021 con fecha 21 de noviembre de 2023, se decretó la quiebra de IMPERIO ALONSO S.A., CUIT 30-71129938-2 en la que se designó síndico al contador Humberto Zibarelli, con domicilio constituido en la calle Bernardo de Irigoyen Piso 214 piso 5, Dpto. A, C.A.B.A. TE: 15 5 5683403, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 09 de marzo de 2024; La casilla de mail sindicaturaverificacion@gmail.com, debiendo aportar los requisitos instituidos por el arts. 32 de la LCQ. Nombre, personería, CUIT/L, cuenta bancaria CBU y en su caso la IEJ en los términos del ap. 5 del decreto de quiebra. La cuenta (CBU) a los fines del pago del arancel art. 32 L.C. es la cuenta banco Santander N° 740- 008311/3, CBU 072074048800000831136, CUIT 20-21679143-7 titular Javier Arcidiacono. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ. los días 25 de abril de 2024 y 09 de junio de 2024, respectivamente. Todos los demás datos podrán ser requeridos del funcionario sindical y de la causa judicial de referencia a través del portal de consulta <https://www.pjn.gov.ar>. Asimismo, a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 7 de diciembre de 2023. Fernando Martín Pennacca Juez - Hector Luis Romero Secretario

e. 11/12/2023 N° 100788/23 v. 15/12/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, Secretaría N° 6, a mi cargo, sito en Avda. Callao N° 635, Piso 6° de CABA, en los autos: "SCHNEIDER ARNALDO ARIEL s/ QUIEBRA", (Expte N° 21073/2022), comunica por cinco días que en el edicto publicado mediante aviso N° 90921/23 desde el 09/11/2023 al 15/11/2023, se consignó por error el segundo nombre del fallido, donde dice: "SCHNEIDER ARNALDO ANDRÉS - cuit 20-07700577-4" debió decir "SCHNEIDER ARNALDO ARIEL - cuit 20-07700577-4. Se libra el presente, sin previo pago (art. 273, inc. 8 de la LCQ). Buenos Aires, 07 de diciembre de 2023. Fdo. Santiago Cappagli. Jorge S. Sícoli Juez - Santiago Cappagli Secretario

e. 11/12/2023 N° 100748/23 v. 15/12/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n° 12, a cargo de la Dra. María Milagros Allende, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2°, de la Ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días la quiebra de FONDO INTERNACIONAL GARANTIZADO SA, sociedad extranjera con sucursal en la República Argentina, con CUIT 30-71119400-9, respecto de los bienes existentes en el país (LCQ 2:2), decretada el 15 de noviembre de 2023 en los autos "FONDO INTERNACIONAL GARANTIZADO S.A. s/QUIEBRA", Expte. 405/2022. La síndica designada es Adriana Barragan, con domicilio en Formosa 56, piso 3, dpto. "E", CABA, TE: 15-6613-5107. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 15 de marzo de 2024, enviándolos a la dirección de mail barralop@yahoo.com.ar. Los correos electrónicos que vehicularán los pedidos de verificación tempestiva deberán cumplir con lo dispuesto en la decisión adoptada el 15 de noviembre de 2023, que podrá leerse a través del sistema de consulta de causas del Poder Judicial de la Nación (www.pjn.gov.ar) ingresando el número de expediente o los autos referidos. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores y a quienes tengan bienes o documentos de aquélla a ponerlos a disposición de la sindicatura. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con

su contabilidad. Intímese a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. MARTA G. CIRULLI Juez - MARÍA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 06/12/2023 N° 99474/23 v. 13/12/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n° 12, a cargo de la Dra. María Milagros Allende, en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2°, de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "TOSCANA EMPRENDIMIENTOS S.A. s/QUIEBRA" (Expediente n° 40936 /2014, CUIT N° 30694521904), que con fecha 24 de noviembre de 2023 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo la síndica actuante INÉS ETELVINA CLOS con domicilio en la calle Lavalle 1718, 7° A, (tel: 15-4413-8060)). Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de marzo del año 2024, enviándolos a la dirección de email inesetelvina.clos@gmail.com. Los correos electrónicos que vehiculizarán los pedidos de verificación tempestiva deberán cumplir con lo dispuesto en la decisión adoptada el día 24 de noviembre de 2023, que podrá leerse a través del sistema de consulta de causas del Poder Judicial de la Nación (www.pjn.gov.ar) ingresando el número de expediente o los autos referidos. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores y a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. MARTA G. CIRULLI Juez - MARIA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 11/12/2023 N° 100711/23 v. 15/12/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 interinamente a cargo del Dr. Pablo Daniel Frick, Secretaría N° 19 a cargo del suscripto, sito en Av. Callao 635, PB, CABA, comunica por cinco días que con fecha 15.11.2023 se declaró abierto el concurso preventivo de Jorge Arnaldo Addisi, DNI 7.629.454, en el cual ha sido designado síndico el contador Ignacio Kam Adolfo Alsina 2266, Piso 8°, "C" CABA, estudiokam@yahoo.com.ar (tel. 15-6216-3954), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 15.2.2024 (art. 32 ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el 28.3.2024 y el general el 14.5.2024 (arts. 35 y 39, LCQ). Se designa el 6.11.2024, a las 10.00 hs a efectos de realizar audiencia informativa (art. 45 LCQ), la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 13.11.2024. Se libra el presente en los autos: "Addisi, Jorge Arnaldo s/ Concurso Preventivo" (Expte. 19985/2023). Buenos Aires, 4 de diciembre de 2023. PABLO DANIEL FRICK Juez - LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO

e. 06/12/2023 N° 99004/23 v. 13/12/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría n° 26, a cargo del Dr. Julián Maidana, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4° piso de esta Capital Federal, en los autos COM 15035/2019 - "LA GRUTA S.R.L. s/QUIEBRA" comunica por cinco días que con fecha de 23 de noviembre de 2023, se decretó la quiebra de LA GRUTA SRL CUIT 30-50573266-5 con domicilio en la calle Arias n° 2940 de esta ciudad e inscripta en la I.G.J con fecha 07-09-1984, bajo el número 4124 del Libro 85 de Sociedades de Responsabilidad Limitada siendo desinsaculado como síndico el Cdor. Juan Alberto Palmieri, con domicilio en Diag. Roque Sáenz Peña 938, piso 8° "A", C.A.B.A., teléfono (11) 5309-4309, domicilio electrónico 20116359007 y casilla de correo jpalmieri1@consejo.org.ar, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 L.C.Q) hasta el día 27.02.2024. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q los días 15.04.2024 y 28.05.2024 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo, se intima al socio gerente de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminada a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 23 de noviembre de 2023.- ...publíquense edictos por

5 (cinco) días en el Boletín Oficial... Fdo. Fernando J. Perillo. Juez". En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 6 del mes de diciembre de 2023.- FERNANDO J PERILLO Juez - JULIAN MAIDANA SECRETARIO

e. 07/12/2023 N° 100137/23 v. 14/12/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría 36 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos BETONHAUS SA s/ QUIEBRA EXPTE 13083/2023, sito en Marcelo T de Alvear 1840 3° piso, hace saber por Cinco días que con fecha 21 de noviembre del 2023 se ha decretado la quiebra de de Betonhaus SA inscripta en la IGJ con fecha 23/10/2003 bajo el N ° 15314 L° 23 Tomo Sociedades por Acciones, CUIT: 30-70856824-0. con domicilio en la calle Cañada de Gómez 5567 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires (art. 88 inc. 1° de la Ley 24.522). Respecto a la modalidad para presentar las verificaciones de los créditos se ha resuelto: a) Autorizar los mecanismos de insinuación de créditos presencial y no presencial establecidos en el anexo que acompaña al decreto de Quiebra para llevar adelante el proceso verificadorio en el presente juicio universal. Domicilio de la Sindico Liliana María Montoro Piedras 1170 piso 4 B CABA con turno previo celular 15-60056656 y/o https://sites.google.com/d/1GT_KcTQXQ3bpamwsOzMaH2isP4xdrjLQ/p/1UPVCVHcCj1gOSVWol3wUj3O7gzSXyIIK/edit, correo electrónico lmontoro@hotmail.com; lmariamontoro@gmail.com para el pago del arancel verificadorio cuenta c/a Banco Ciudad CBU 0290058210000000128239, Alias laren8. Corresponde fijar el 23/02 /2024 fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico las peticiones de verificaciones de sus créditos y títulos pertinentes (art. 32 LCQ); fijar el día 11/04/2024 para que el síndico presente el informe individual previsto en el art. 35 L.C.Q., fijar el día 24/05/2024 para que el síndico presente el informe general previsto por el art. 39 de la L.C.Q. El presente Edicto deberá publicarse por cinco (5) días en el Diario Boletín Oficial sin previo pago, art. 89 y art. 273 inc. 8° de la Ley 24.522.-

Valeria Perez Casado Juez - Adriana Bravo Secretaria

e. 07/12/2023 N° 100114/23 v. 14/12/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 42

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 21 a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría n° 42 a cargo del Dr. Guillermo Carreira Gonzalez, sito en Marcelo T. De Alvear 1840 Piso 3 CABA, comunica por dos días que en los autos " RAF L. SUDAMERICA S.R.L. S /QUIEBRA" Expte. 74058/09, se ha presentado proyecto distribución de fondos y se han regulado honorarios. Dicho proyecto será aprobado de no merecer observaciones dentro del plazo de los diez días (art. 218 LC). Fdo. Guillermo Carreira Gonzalez. Secretario. Germán Paez Castañeda Juez - Guillermo Carreira Gonzalez Secretario

e. 11/12/2023 N° 100671/23 v. 12/12/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nac. de 1° Inst. en lo Comercial Nro. 24, a cargo del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Secretaría Nro. 47, a mi cargo, sito en M. T.de Alvear 1840, Planta Baja, CABA, comunica que en los autos caratulados "BRITOS, LIDIA CRISTINA S/ CONCURSO PREVENTIVO", Expediente Nro. 4157/2023, el 24/11/2023 se declaró abierto el concurso preventivo de Lidia Cristina Britos (D.N.I. 13.736.702 - CUIL 27-13736702-0). Síndico: María Mercedes Esther Ferrari, con domicilio en la calle Vidal 3380, de esta ciudad. Plazo para la presentación de pedidos de verificación ante el síndico: 26/02/2024, dejándose constancia que deberá hacerse conforme al mecanismo de insinuación de créditos establecido a fs. 120, punto II, i), punto 1, a), b), c), d) y e), y que el CBU para el depósito del arancel art. 32 LCQ es 0150861901000000790337. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ: 10/04/2024 y 23/05/2024, respectivamente. Audiencia informativa: tendrá lugar el 13/11/2024 a las 10:00hs. en la sala de audiencias del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 24 de noviembre de 2023... Disponer la publicación de edictos en los términos de los arts. 27 y 28 de la ley 24.522, por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el diario El Cronista Comercial...". Fdo: Guillermo Mario Pesaresi -Juez. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, noviembre de 2023.

GUILLERMO MARIO PESARESI Juez - SANTIAGO MEDINA SECRETARIO

e. 07/12/2023 N° 98558/23 v. 14/12/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 51

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "ENERGIAS ALTERNATIVAS INTERCONTINENTALES S.A. s/QUIEBRA", EXPTE. COM 10608/2022, que con fecha 23/11/2023 se decretó la quiebra de ENERGIAS ALTERNATIVAS INTERCONTINENTALES S.A CUIT 30-71155308-4, con domicilio en la calle Tucumán 1581, segundo piso, oficina "5", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 14/02/2024 ante el síndico René Francisco Cicconetti, quien habilitó a tales efectos y a fin de realizar las observaciones del art. 34 LCQ la dirección de mail energiasalternativasquiebra@gmail.com, quien constituyó domicilio en la calle Uruguay 485 Piso 9 Dto. "C, Capital Federal, quién presentará el informe individual de los créditos el día 27/03/2024 y el informe general el día 14/05/2024. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a su administrador para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entreguen al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Buenos Aires, 04 de diciembre de 2023 - HERNAN DIEGO PAPA Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 06/12/2023 N° 99356/23 v. 13/12/2023

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11**

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 6 Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli Secretaría 11 a cargo del Dr. ERNESTO TENUTA con sede en Av. Roque S. Peña 1211, 2° Piso, AVISA por 5 DIAS en autos VANNELLI, MIGUEL ANGEL s/QUIEBRA Expte. N° 37944/2006 que el Martillero Sr. EDGARDO GOMIZ, CUIT 20-11076663-8, rematará el día 4 de Marzo de 2024 a las 12:15 hs en punto, en la sala de remates judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA Capital, lo siguiente: 50% indiviso del inmueble sito: en la localidad de Florencio Varela, Pdo: 32; Nomenclatura Catastral: Circ. V; SEC. E; Manz. 14 A; Parc. 1; Partida Inmobiliaria 25668; Matricula 59218. Título de propiedad: fs. 674/6 y fs. 843. Dominio: fs. 794/8, fs. 845 y fs. 870 /9. Arba: fs. 870/7 (deo). Las características de la propiedad surgen del informe obrante en fs. 946/950. Exhibición Libre. Déjese constancia en los edictos y boleto de venta que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Hágase saber a los interesados que los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador. Déjese constancia en los edictos. Hágase saber que no se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión y que no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos del boleto de compraventa. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre todos los datos identificatorios de los bienes, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Se aclara que, en caso que el adquirente abone el precio en pesos, deberá hacerlo a la conversión en dólar MEP tipo vendedor del día anterior a la subasta para la seña y del día anterior al pago del saldo de precio. Seña: 30% Sellado Boleto 1% Comisión 3% Arancel CSJ: 0,25% a cargo del Comprador. El 50% indiviso del inmueble saldrá a la venta con base reducida de U\$S 11.250 y en caso de un eventual fracaso, a la media hora sin base. Al contado y mejor postor. Todo en efectivo. El comprador constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado. MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 07/12/2023 N° 99966/23 v. 14/12/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Secretaría N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por 2 días en los autos "URBANO DESIGN S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA" (Expte. N° 7324/2022/2) que el martillero Rodolfo José Redruello (CUIT 20-17478005-7) rematará el 22 de Febrero de 2024, a las 10:30 hs. en punto, en la calle Jean Jaures N° 545, de esta Ciudad, los bienes muebles de la fallida - Urbano Design S.A. (CUIT 30-71156438-8) - cuyo inventario obra

a fojas 25/27, de las presentes actuaciones, el cual podrá ser consultado ingresando a través del portal digital del Poder Judicial de la Nación, consignándose los datos del expediente, (Juzgado /Secretaria/número de expediente y año), integrados por accesorios de telefonía celular, fundas, protectores de pantallas, vidrios protectores, 2 monitores Samsung Sync Master 740N, 8 CPU distintas marcas y modelos, etc. ADCORPUS en BLOCK. BASE: \$ 1.250.250,00.- más IVA 21%. Al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo. Señá 30%. Comisión 10%. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%. Habiéndoselos exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series. El comprador de los bienes deberá asumir, al margen del precio de venta, los gastos de traslado de los mismos, el que deberá concretarse en un plazo perentorio de diez días, bajo apercibimiento de incluir los bienes en sucesivas ventas, circunstancia que deberá constar en los edictos. Queda excluida la posibilidad de la compra en comisión y la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa y el otorgamiento de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta de los bienes. Para el caso que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero, deberá acreditar tal calidad y exhibir el respectivo instrumento en ese mismo momento, bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y en su caso hacerlo responsable de los eventuales perjuicios. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 579 del CPCC. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco Ciudad de Buenos Aires –Sucursal Tribunales- y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). Exhibición: 19 y 20 de Febrero de 2024, de 16:00 a 18:00hs., en el domicilio de la calle Crisólogo Larralde N° 3370 de la Localidad de Castelar, Provincia de Buenos Aires. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Para más informes consultar al martillero a los teléfonos 11-5012- 4720/ 11-5869-9538. Buenos Aires, 06 de Diciembre de 2023. PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 11/12/2023 N° 100613/23 v. 12/12/2023

¿Tenés dudas o consultas?

- 1- Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2- Hacé click en **CONTACTO**
- 3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

The image shows a screenshot of a web form titled 'Contacto'. The form fields include: 'Nombre *' (with sub-fields for 'Nombre' and 'Apellido'), 'Email *' (with sub-field 'Correo electrónico'), 'Teléfono *' (with sub-fields 'C. área' and 'Teléfono de contacto'), 'Tema *' (with sub-field 'Tema / Asunto (30 mensajes)'), 'Organismo / Empresa *' (with sub-field 'Organismo / Empresa / a qué portador'), and 'Mensaje *' (with sub-field 'Mensaje a ser enviado'). At the bottom, there is a checkbox for 'No soy un robot' and a CAPTCHA image. A blue 'ENVIAR' button is located at the bottom left of the form area.

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

ENCUENTRO REPUBLICANO FEDERAL

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021, del partido "Encuentro Republicano Federal Nro. 88" de este distrito, que tramitan en los autos caratulados "ENCUENTRO REPUBLICANO FEDERAL NRO. 88 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - Ejercicio económico 01/01/2021 al 31/12/2021" Expte. CNE 1882/2022, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet la Cámara Nacional Electoral - Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectorat.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 7 de diciembre de 2023.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 11/12/2023 N° 100707/23 v. 13/12/2023





Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web o desde la app a búsqueda avanzada, escribí la palabra o frase de tu interés y obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

